



Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

*Doctorado en Demografía*

*Tesis Doctoral*

# **Salud, género y educación en la transición a la jubilación**

**Antía Domínguez Rodríguez**

Directores:

Dr. Pau Miret Gamundi

Dr. Amand Blanes Llorens

Dra. Pilar Zueras Castillo

Tutor:

Dr. Amand Blanes Llorens

Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Geografia- Centre d'Estudis Demogràfics

2018



## Agradecimientos

Al comenzar una tesis nadie sabe lo que le espera los siguientes años de su vida. El acompañamiento tanto de personas como de instituciones es crucial para llegar al final, y es a través de ellos como se construye una su propio *camino*. Esta tesis no hubiese sido posible sin el ánimo y la confianza de todas las personas que, de una manera u otra, tanto dentro como fuera de la académica, estuvieron a mi lado.

Lo primero de todo, en términos formales, agradezco al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona y al MINECO por otorgarme la beca FPI desde el 2015. Al Centre d'Estudis Demogràfics (CED) por brindarme la posibilidad de realizar este programa de doctorado. A la Dra. Anna Cabré, Directora Honoraria, que cuando llegué al centro buscó todas las posibilidades para que continuara. Al Dr. Albert Esteve, actual director, que además fue mi director de la tesina del Master, gracias por confiar en que lo lograría. También a los distintos trabajadores y trabajadoras que me acompañaron cada una en su función durante estos años. En especial a Sergio, Loli, Soco y Xavi los cuales socorrieron las distintas crisis. Y también a muchas otras personas cuyas sonrisas alegraron los pasillos durante este tiempo.

A mis directores Pau, Amand y Pilar. No todos los momentos fueron fáciles, ni siempre hubo armonía, ¡pero finalmente lo logramos! Gracias por impulsarme cuando yo solo lo veía negro, por guiarme y enseñarme el arte de la escritura y por buscar siempre un buen congreso donde presentar los resultados (y pasear).

A Unai Martin, a Amaia Bacigalupe y al Departamento de Sociología 2 de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y al Opik-Ikerketa Taldea por acogerme (en mi antigua casa) para realizar una estancia durante tres semanas. Parte de esta tesis es gracias al trabajo realizado durante ese tiempo y a vuestro acompañamiento. En especial a ti Unai, que ya desde que nos conocimos hace muchos años en *bilbi* creíste en mí, me guiaste, me apoyaste y gracias a ti acabé aquí en el CED y haciendo este doctorado. Todo mi interés por la investigación te lo debo a ti, gracias por ser siempre un profesional, un mentor y un amigo.

A la Dra. Sunne Billingsley y al Departamento de Demografía de la Universidad de Estocolmo (SUDA) por acogerme durante 3 meses para una estancia. Gracias a los Doctores Juho Härkönen, Eleonora Mussino y Sven Drefahl por permitirme participar en el curso sobre *Event history analysis* y siempre estar dispuestos a resolver mis dudas, y mostrarme este bonito mundo del Análisis de Supervivencia. De esta estancia en Estocolmo guardo muy bonitos recuerdos que van más allá de lo académico. Mis paseos en la nieve, la noche que no oscurece y el día que no amanece. Mi compañera Katy "*ande yo caliente, ríase la gente*", y nuestras excursiones sin rumbo fijo. Gracias por acompañarme durante esos meses.

A Rodrigo Rivero y a Luis Ángel López por dedicar parte de su tiempo para leer mi tesis y realizar el informe como relatores.

A Zurine, a "mi persona", fue muy bonito andar por caminos paralelos durante estos años, aunque no sé si las cabras opinarán lo mismo, ni si se acercarán mucho a nosotras, ellas igual no lo saben...pero nosotras somos felices.

A mis compañeros y compañeras del CED, que después de todo lo compartido, los paseos, los bailes y las risas nos convertimos en amigos: Joan Pau, Miquel, Kenneth, Nuria, Sarahi, Fernando, Pinar, Chia, Eli, Amalia, Toni, Ester, Vicky, Mariona, Marce, Sebas, Joan, Paolo... Gracias por todas esas discusiones técnicas, especialmente con Sarahi, gracias por ser tan rigurosa en tus lecturas y compartir todo tu conocimiento y ya sabes, *todo va a estar bien* :). Al Dr. Diederik Boertien, por tener siempre tu puerta abierta para resolver cualquier duda sobre el análisis de supervivencia y recibirme con una sonrisa. Y a mi primera etapa en la planta -1, las risas y las lágrimas, los gatos y las flores, fue muy bonito empezar este camino a vuestro lado.

También a aquellas personas de fuera de la academia, pero siempre presentes...La cuadrilla de Bilbo en especial a Ando y Davide. A Miriam, Uxue, Raquel, Petunia, Marini, a la gente de la vila principalmente a Jaco, Jose Dani, Pablito, Diego, Fanía... Al Funky group, esta tesis no sería lo mismo sin los bailes de los jueves y vuestra compañía. A las Pretties: Diana, Ana, Merce y Eva y las sonrisas de los nuevos integrantes. A los Guanacos en Barcelona y a los "Bandidos-Eslovenia". En especial a ti Tor, creo que casi tienes más ganas que yo de que acabe esta tesis, gracias por tus ánimos y apoyo.

A mi padre y a mi madre, por vuestra confianza y vuestro ímpetu de mejora. Gracias por creer siempre que lo lograría y por vuestro orgullo. Mama gracias a ti vivo esta dualidad, entro lo social y los números, gracias a ella estoy aquí :). A mi hermana, que siempre sintió orgullo de su hermana pequeña y siempre está dispuesta y, aunque lejos, siempre presente. Y a Dani, por su ayuda con el inglés y su entusiasmo.

E como sempre, ó final, gracias a ti Finni, gracias por darme de comer todos os días, por non perder a paciencia e por permanecer o meu carón pese os meus cambios de humor. Por ter sempre unha palabra de alento e de empuxe, por apoiarme en todas as decisións e sempre estar disposto a abrazarme cando o necesitaba. Sen a túa complicidade esto non houbese sido posible.

Y quien me conoce sabe que esta tesis es de Lola, de Nara, de Beta y de muchos otros que me acompañaron en mi vida.

## Resumen

La preocupación social actual entorno a la jubilación y su edad y el envejecimiento demográfico, lleva a cuestionarse cómo nos jubilamos y cómo envejecemos en la actualidad en España. Las últimas reformas de la ley de jubilación proponen retrasar la edad de jubilación y aumentar los años cotizados necesarios para acceder a una pensión completa, justificándolo por el aumento de la esperanza de vida y buscando, además, ir ajustando la edad de retiro con la longevidad. La inquietud aparece ya que la composición de la población es desigual y, por tanto, el acceso a la pensión y el envejecimiento depende de sus condiciones acumuladas a lo largo de la vida.

Esta tesis busca analizar desde una perspectiva demográfica las desigualdades sociales en el acceso a la pensión de jubilación y en el envejecimiento a través de tres factores discriminantes: el género, la educación y la salud. La población objeto de estudio son los mayores de 50 años ya que se comprende que la jubilación es un proceso que sucede a lo largo de la vida laboral y, concretamente, al final de ella, ubicándose también en estas edades el empeoramiento de la salud.

Para el análisis se emplean, por un lado, las principales fuentes del mercado laboral: la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL), 2004-2016 y la Encuesta de Población Activa (EPA), concretamente, los módulos específicos del 2006 y el 2012 dedicados a la transición de la vida laboral a la jubilación, tanto para España facilitadas por el INE como para Europa gracias a la homogeneización de EUROSTAT. Y, por otro lado, las Encuestas de Salud, tanto la nacional del 2006 y el 2012 como la europea del 2014. Por último, se emplean los Censos de Población y el Movimiento Natural de la Población para los registros de mortalidad por nivel educativo. Las técnicas empleadas son diversas, aunque la tesis se centra, principalmente, en el análisis de acontecimientos para estimar las tablas de supervivencia y analizar el calendario y la intensidad de la jubilación.

Los resultados resaltan el género y el nivel educativo como variables clave de las desigualdades, pues ejercen un fuerte efecto en el acceso a la pensión de jubilación y en el proceso de envejecimiento. El efecto de la salud, en cambio, está modulado por otras variables sociodemográficas y cambios económicos como la crisis, aunque el empeoramiento de la salud supone el adelanto del abandono del mercado laboral. Las principales conclusiones apuntan a la necesidad de un enfoque sobre la edad de acceso a la pensión de jubilación más equitativo, justo e inclusivo, que tenga en cuenta las desigualdades sociales acumuladas a lo largo de la vida (laboral), tanto en términos de género como de nivel educativo y salud. Además, se evidencia la importancia de la trayectoria laboral en el calendario de jubilación y el efecto del cambio

generacional protagonizado por las mujeres en la mercantilización de su trabajo, así como el cambio de la coyuntura económica. Por tanto, esta tesis refleja las desigualdades en la salida del mercado laboral y en el envejecimiento de la población, confirmando la importancia de otros factores y cambios sociales. Tras este análisis, se sugiere la necesidad de un planteamiento de las políticas donde se consideren estas desigualdades sociales tanto en el acceso a la pensión de jubilación como en el proceso de envejecimiento.

## Abstract

The current societal concern about retirement age and our ageing population, has led us to increasingly question how we now retire and grow old in Spain. The recent reforms of the Retirement Act (Spain) have proposed delaying the retirement age and increasing the number of years of paid contributions necessary to access a full pension. This has been justified by increased life expectancy and the need to adjust the retirement age to accommodate this longevity. This concern already exists due to the unequal population composition, meaning that ageing and pension access depend on the provisions acquired over a person's lifetime.

This thesis seeks to analyse social inequalities in access to the retirement pension and ageing from a demographic perspective, based on three discriminating factors: gender, education and health. The target population of the study is people over 50, as it is understood that retirement is a process which occurs over a person's entire working life and concretely, at the end of it, with deteriorating health also occurring during this period.

In carrying out this analysis, key sources of information about the labour market were consulted: the *Muestra Continua de Vidas Laborales* (MCVL or Continuous Working Life Sample), from 2004-2016 and the *Encuesta de Población Activa* (EPA or Labour Force survey), specifically the ad-hoc modules carried out in 2006 and 2012 on the transition from work into retirement, provided in Spain by the National Institute of Statistics (INE) and in Europe by the EUROSTAT homogenisation. The other information sources used were Health Surveys, both to Spain in 2006 and 2012, and to Europe in 2014. Lastly, the Population Census and the Spanish National Registry were used to consult records of deaths due to level of education. The techniques used are diverse, although the thesis is mainly focused on analysing trends in order to estimate survival tables and analyse the intensity and timing of retirement.

The results highlight that gender and level of education are key variables of inequalities and have a strong impact on access to the retirement pension and the ageing process. By contrast, the impact of health is modulated by other socio-demographic variables and economic changes like the financial crisis, although health deterioration does appear to accelerate withdrawal from the labour market. The main conclusions suggest the need of a focus on a more equal, fair and inclusive age for accessing the retirement pension, taking into account accumulated social inequalities related to gender, education and health, throughout a person's (working) life, in terms of gender, education and health. Furthermore, the impact of career trajectory on the timing of retirement and the effect of generational change mainly involving women in terms of the commoditisation of work, are also evident. Therefore, this thesis reflects on the inequalities

of withdrawal from the labour market and the ageing population, confirming the importance of other factors and social changes. Following the findings of the analysis, it is suggested that specific policies are required with a focus on these social inequalities around access to the retirement pension and the ageing process.

## Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	<b>i</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>iii</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>v</b>
<b>Índice</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de Tablas</b> .....	<b>ix</b>
<b>Índice de Gráficas</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>Presentación y justificación de la investigación</b> .....	<b>1</b>
<b>Contextualización y marco teórico</b> .....	<b>3</b>
Cambio demográfico.....	4
Cambio social (generacional).....	5
Cambio social (familiar).....	5
Cambio legal y económico.....	6
Enfoque de Ciclo de Vida.....	7
<b>Objetivos de investigación</b> .....	<b>9</b>
<b>Estructura de la tesis</b> .....	<b>10</b>
<b>Fuentes</b> .....	<b>11</b>
<b>1. DIFERENCIAS EN LAS PAUTAS DE JUBILACIÓN EN POLONIA, ESPAÑA, DINAMARCA, ALEMANIA Y HOLANDA</b> .....	<b>13</b>
<b>1.1. Introducción</b> .....	<b>17</b>
La reforma de la ley de jubilación en Europa.....	18
Determinantes de la jubilación.....	20
<b>1.2. Fuentes y métodos</b> .....	<b>23</b>
Datos.....	23
Selección de los países a través del Libro Blanco de la Comisión Europea del 2012.....	24
Variables dependientes e independientes.....	25
Técnicas.....	26
<b>1.3. Resultados</b> .....	<b>27</b>
Análisis descriptivo de la población.....	27
Análisis de supervivencia.....	31
<b>1.4. Conclusiones</b> .....	<b>36</b>

2. DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD EN POBLACIÓN MAYOR: UNA APORTACIÓN DESDE LA SALUD PÚBLICA AL DEBATE SOBRE EL RETRASO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA.....	39
2.1. Introducción.....	43
2.2. Métodos.....	43
2.3. Resultados.....	44
2.4. Discusión.....	49
3. EL EFECTO DE LA SALUD EN LA ACTIVIDAD EN LOS MAYORES DE 50 AÑOS EN ESPAÑA: 2006 Y 2014 .....	51
3.1. Introducción.....	55
3.2. Fuentes y Metodología.....	57
3.3. Resultados.....	63
Desigualdades en la actividad según el estado de salud: una comparativa internacional. ....	64
Efecto de las variables individuales y del hogar sobre la participación laboral .....	65
Condiciones de salud y participación en el mercado de trabajo: Salud autopercebida. ....	70
Condiciones de salud y participación en el mercado de trabajo: GALI .....	74
3.4. Conclusiones .....	78
4. LA JUBILACIÓN EN ESPAÑA: UNA TRIPLE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. ....	85
4.1. Introducción.....	89
Participación laboral y jubilación en España.....	91
La brecha de género a lo largo de la vida laboral y la jubilación.....	93
4.2. Fuentes y metodología.....	95
Fuentes.....	95
Objeto de estudio y factores explicativos.....	96
Técnicas.....	98
4.3. Resultados.....	100
4.4. Conclusiones .....	111
SÍNTESIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES .....	115
Síntesis de resultados .....	119
Conclusiones.....	121
El efecto género-generación .....	121
El efecto protector del nivel educativo .....	123
La salud .....	124
Limitaciones y futuras líneas de investigación .....	127
SUMMARY OF RESULTS AND CONCLUSIONS .....	129
Summary of results.....	131

<b>Conclusions.....</b>	<b>132</b>
The gender-generation effect .....	133
The protective effect of level of education .....	134
Health.....	136
<b>Limitations and future lines of research.....</b>	<b>138</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>141</b>

## Índice de Tablas

TABLA 1. 1. EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN, EDAD EFECTIVA DE JUBILACIÓN, ESPERANZA DE VIDA EN EL 2000 Y EN EL 2012.....	19
TABLA 1. 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 50-69 AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEGÚN ESTADO CIVIL, PARA CADA PAÍS Y SEXO (%).....	28
TABLA 1. 3. PORCENTAJE DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE ESTUDIOS Y POR ESTADO CIVIL SEGÚN PAÍS Y SEXO.....	29
TABLA 1. 4. PORCENTAJES DE JORNADA PARCIAL SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA POR PAÍS Y SEXO.....	30
TABLA 1. 5. PROBABILIDADES ESTIMADAS DE ESTAR ACTIVO POR MODELO, PAÍS Y SEXO. 50 A 69 AÑOS. (REGRESIÓN LOGÍSTICA). .....	31
TABLA 1. 6. MEDIANA ESTIMADA DE TIEMPO POR PAÍS, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (REGRESIÓN DE WEIBULL).....	36
TABLA 2. 1. NÚMERO DE INDIVIDUOS INCLUIDOS EN EL ESTUDIO EN AMBAS BASES DE DATOS Y TASA DE MORTALIDAD Y % DE BUENA SALUD AUTOPERCIBIDA POR SEXO Y NIVELES DE ESTUDIO. POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 65 Y MÁS AÑOS, 2012. ..	45
TABLA 2. 2. ESPERANZA DE VIDA, ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD (IC 95%), AÑOS DE VIDA EN MALA SALUD Y PORCENTAJE DE LA ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD POR SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS. POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 65 Y MÁS AÑOS, 2012. ....	47
TABLA 3. 1. TAMAÑO DE LA MUESTRA ENSE-2006 Y EESE-2014 POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. ....	58
TABLA 3. 2. COMPARACIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD 50-69 AÑOS POR SEXO ENTRE LA EPA Y LAS DISTINTAS FUENTES UTILIZADAS. ....	59
TABLA 3. 3. DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE SALUD PERCIBIDO Y DEL GALI EN LA POBLACIÓN DE 50 A 69 AÑOS, POR SEXO. 2006 Y 2014. ....	61
TABLA 3. 4. TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS SEGÚN ESTADO DE SALUD PERCIBIDO Y GALI. 2006 Y 2014 .....	64
TABLA 3. 5. MODELOS POR SEXO Y SALUD AUTO PERCIBIDA DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS. ESPAÑA 2006 Y 2014. ....	71
TABLA 3. 6. MODELOS POR SEXO Y LIMITACIONES DE LA SALUD (GALI) DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS. ESPAÑA 2006 Y 2014.....	75
ANEXO 3. 1. DIFERENCIALES DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD ESTANDARIZADAS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS SEGÚN ESTADO DE SALUD AUTO PERCIBIDO Y GALI. ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS 2013.....	81
ANEXO 3. 2. TASAS DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MASCULINA MAYOR DE 50 AÑOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES. ESPAÑA 2006 Y 2014. ....	82

ANEXO 3. 3. TASAS DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN FEMENINA MAYOR DE 50 AÑOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES. ESPAÑA 2006 y 2014.....	83
---	----

TABLA 4. 1. TEST DE PROPORCIONALIDAD.....	99
---	----

TABLA 4. 2. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU RELACIÓN CON LA JUBILACIÓN, ENCUESTA DEL 2006 Y EL 2012.....	100
--	-----

TABLA 4. 3. SIN POSIBILIDAD DE PENSIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SEXO (%).....	103
---	-----

TABLA 4. 4. REGRESIÓN DE COX POR NIVEL EDUCATIVO Y GENERACIÓN SEGÚN SEXO.....	110
---	-----

## Índice de Gráficas

GRÁFICA 1. 1. EDAD MEDIA LEGAL Y EFECTIVA DE JUBILACIÓN EN EL 2009 POR PAÍS Y SEXO.....	25
---	----

GRÁFICA 1. 2. EDAD AL PRIMER CUARTIL DE LA JUBILACIÓN, POR PAÍS Y SEXO.....	32
---	----

GRÁFICA 1. 3. CURVAS DE PERMANENCIA POR PAÍS SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO.....	33
--	----

GRÁFICA 3. 1. DIFERENCIAL EN LA TASA DE ACTIVIDAD ESTANDARIZADA DE 50-69 AÑOS POR SEXO SEGÚN ESTADO DE SALUD AUTO PERCIBIDO EN DIFERENTES PAÍSES EUROPEOS EN 2013.....	65
---	----

GRÁFICA 3. 2. EFECTO DE LAS VARIABLES DE SALUD Y SOCIODEMOGRÁFICAS SOBRE LA TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS (ODDS RATIO E INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95% DEL ANÁLISIS BIVARIADO EN ANEXOS 2 Y 3). ESPAÑA 2006.....	68
---	----

GRÁFICA 3. 3. EFECTO DE LAS VARIABLES DE SALUD Y SOCIODEMOGRÁFICAS SOBRE LA TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS (ODDS RATIO E INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95% DEL ANÁLISIS BIVARIADO EN ANEXOS 2 Y 3). ESPAÑA 2014.....	69
---	----

GRÁFICA 3. 4. PROBABILIDAD DE DECLARARSE ACTIVO SEGÚN SALUD AUTO PERCIBIDA.....	73
---	----

GRÁFICA 3. 5. PROBABILIDAD ESTIMADA DE ESTAR ACTIVO SEGÚN EL INDICADOR GALI.....	77
--	----

GRÁFICA 4. 1. DIAGRAMA DE LEXIS, MÓDULOS ESPECÍFICOS DE LA EPA 2006 Y 2012.....	97
---	----

GRÁFICA 4. 2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE NUNCA SE JUBILARÁ POR SEXO Y ESTANDARIZANDO POR NIVEL EDUCATIVO, POBLACIÓN DE REFERENCIA GENERACIÓN DE 1936.....	102
--	-----

GRÁFICA 4. 3. TASAS DE JUBILACIÓN POR EDAD Y POR AÑOS COTIZADOS, SEGÚN SEXO. 2004-2016.....	104
---	-----

GRÁFICA 4. 4. PAUTA DE PERMANENCIA EN EL MERCADO LABORAL POR SEXO EN EL PERIODO 2004-2016.....	104
--	-----

GRÁFICA 4. 5. COCIENTE DE RIESGO DE JUBILACIÓN POR SEXO Y COTIZACIÓN, 2004-2016.....	106
--	-----

GRÁFICA 4. 6. CAMBIO EN LA PAUTA DE JUBILACIÓN POR GENERACIÓN Y SEXO.....	107
---	-----

GRÁFICA 4. 7. DISTRIBUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO POR SEXO Y GENERACIÓN. MÓDULOS DE LA EPA.....	108
--	-----

GRÁFICA 4. 8. PAUTA DE PERMANENCIA POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.....	109
--	-----

GRÁFICA 4. 9. FUNCIÓN DE SUPERVIVENCIA POR AÑOS TRABAJADOS Y NIVEL EDUCATIVO, POR SEXO. ENCUESTA DE 2006.....	111
---	-----

# Introducción

## Presentación y justificación de la investigación

El impacto que tienen el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población en el sostenimiento del sistema de pensiones se ha convertido en uno de los ejes centrales de las agendas políticas en los últimos años (Dixon, 2003; Bloom, Canning y Fink, 2010). Además, la última crisis económica aceleró los cambios legales y truncó las carreras laborales de varios sectores de la sociedad, en especial los más vulnerables, traduciéndose en unas desigualdades sociales en el acceso a la pensión de jubilación. Esto conllevó un aumento del número de estudios sobre la transición a la jubilación, desde distintas perspectivas y abordando temáticas diferentes, como sus determinantes o su evolución en las últimas décadas (Radl, 2010; Gómez, 2013).

Esta tesis complementa la literatura previa analizando, desde una perspectiva demográfica, la transición a la jubilación mediante el estudio de tres factores clave: la salud, la educación y el género. Estos funcionan como elementos explicativos, pero también como precursores de las desigualdades sociales en el envejecimiento y en la jubilación. Se centra en los mayores de 50 años, siendo esta la edad de referencia tanto en los estudios sobre jubilación como aquellos sobre envejecimiento, ya que, por un lado, los últimos años de vida laboral son de vital importancia para el acceso a la pensión de jubilación y, por otro, se trata de unas edades donde la salud empieza a deteriorarse.

En este sentido, la reforma de la ley sobre la edad de jubilación sustenta la justificación del retraso, precisamente, en las mejoras en la salud y el aumento de la esperanza de vida (Comisión Europea, 2012). Por ello, la salud se analiza de dos maneras: una como determinante explicativo del abandono del mercado laboral, ya que es uno de sus principales condicionantes; y otra, como un factor explicado, para conocer las diferencias en la salud a los 65 años, tradicionalmente la edad legal de jubilación. Por otro lado, el género y el nivel educativo son dos factores que establecen diferencias tanto a lo largo de toda la vida laboral como en otros ámbitos de la sociedad. Es decir, funcionan como características que acumulan y determinan las desigualdades sociales, tanto en la salida definitiva del mercado laboral, como en el envejecimiento, e incluso en el efecto de la salud en las transiciones laborales.

La sociedad española actual presenta unas desigualdades sociales que se ven acrecentadas con las últimas transformaciones sociales, demográficas y económicas o institucionales. Así, aunque

esta tesis no profundice en el marco legal y económico, no se puede obviar la importancia de los mismos. En concreto, el cambio institucional, con la reforma de la ley de jubilación del 2011, y la crisis económica afectan de manera general a la sociedad española, propiciando desigualdades repercutiendo en el envejecimiento de la población y limitando la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, entre otras. Por otro lado, los cambios demográficos y sociales están modificando la composición de la población y, en concreto, de la población activa en las edades de interés.

Los cambios en los comportamientos demográficos (aumento de la esperanza de vida y baja fecundidad) conllevan una modificación en la estructura por edad con un aumento de la población mayor de 65 años. Existen múltiples estudios que profundizan en el análisis de dicha población, analizando los cambios en la salud, la convivencia o la evolución temporal del envejecimiento, como por ejemplo los trabajos de Pérez Díaz (2001) o Zueras, (2014). También existe otra vertiente que se centra en los determinantes y las desigualdades en el envejecimiento y la salud y cómo esto repercute en las sociedades actuales (Bacigalupe y Martín-Roncero, 2007; Martín-Roncero, 2011). Sin embargo, en esta tesis lo que interesa es el impacto de las transformaciones demográficas sobre la sociedad y cómo las desigualdades existentes provocan cambios en otros ámbitos de la misma, como el acceso a la pensión.

Por otro lado, el cambio social promovido por el cambio generacional modifica la composición de la población activa, incrementando la presencia de la mujer y aumentando el nivel educativo de la población. Esto tiene un efecto en la vida laboral y en sus transiciones, pero también en la estructura del hogar y las transiciones a la vida adulta. Así, aunque los estudios sobre la composición del hogar y la formación o disolución de las uniones y los cambios en la familia son numerosos (Flores-Paredes, 2016), más escaso es el número de trabajos que analizan las trayectorias laborales femeninas, vinculándolo en la mayor parte de las ocasiones a la gestión del hogar y la formación familiar (Garrido, 1992). Estas transformaciones también están impulsadas por la generación del *baby-boom*, una de las más numerosas y pionera en la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral formal. En España comenzó 10 años después que en otros países europeos, entre 1958 y 1978, por lo que en la actualidad están arribando a las edades cercanas de jubilación, convirtiendo en especialmente relevante el estudio de la jubilación femenina y sus discrepancias con la masculina.

Así, esta tesis nace a raíz de esta preocupación social en torno al envejecimiento de la población y del retraso de la edad legal de jubilación. Igualmente, la escasa presencia histórica de la mujer

en el mercado laboral ha provocado una ausencia de estudios sobre las transiciones laborales femeninas. El aumento en las últimas décadas, gracias al cambio generacional, provoca una necesidad de abordar la jubilación de manera comparativa teniendo en cuenta las discriminaciones o desigualdades en el acceso a la pensión de jubilación por género.

De esta forma, se profundiza en la transición a la jubilación, ampliando los conocimientos en los factores que establecen las desigualdades sociales, aportando conocimiento sobre la situación en torno a la edad de jubilación en distintos países europeos en los años previos a las reformas de jubilación. De esta forma, se amplía lo revelado por otros autores para España y para otros países europeos, (Ebbinghaus, 2006; Radl, 2010; Gómez, 2013). Así, la aportación va en dos líneas: reflejar las desigualdades en la salida definitiva del mercado laboral y en el envejecimiento y confirmar la importancia de otras variables y cambios sociales en el acceso a la pensión de jubilación, sugiriendo que las decisiones sobre las políticas no pueden estar únicamente promovidas por un cambio en la esperanza de vida y la salud, ya que estas están modificadas por otras variables que establecen unas desigualdades en el acceso a la pensión y el envejecimiento.

Por último, se comprende que el enfoque de jubilación puede ser analizado desde distintas perspectivas. Sin embargo, teniendo en cuenta que el interés por esta investigación surge por el desajuste en el sistema de pensiones y la reforma de la ley, se consideró lo más apropiado asumir que un individuo está jubilado en el momento que comienza a recibir una pensión de jubilación. Así, a lo largo de la tesis se emplean distintos conceptos para hablar del mismo fenómeno: acceso a la pensión de jubilación, jubilación, salida del mercado laboral, salida definitiva, abandono del mercado laboral, etc.

### Contextualización y marco teórico

Los cambios experimentados en las últimas décadas repercuten en las sociedades y en sus políticas dando lugar a modificaciones y reformas, como es el caso del retraso de la edad legal de jubilación. Este retraso está justificado, principalmente, por el aumento de la esperanza de vida, buscando, en última instancia, ajustar la edad legal de jubilación a dicho aumento (Comisión Europea, 2012).

Antes de desarrollar la implicación de los distintos cambios es importante conocer, desde un punto de vista demográfico, el marco teórico que ayuda a comprender estas transformaciones de las sociedades actuales. De este modo, la teoría de la Segunda Transición Demográfica

profundiza en los cambios en la constitución y reproducción de la familia, el debilitamiento de la misma, y en la explicación de dicha evolución a través de unas modificaciones en los valores y las ideas (Van de Kaa, 1987; Lesthaghe, 2010). La teoría, además, se centra en dos transformaciones fundamentales, ya planteados en la teoría de la Transición Demográfica: el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad, lo que actualmente se traduce en el envejecimiento de la población. Además, añade las migraciones que, en las sociedades desarrolladas, se presentan como un fenómeno que compensará el desequilibrio poblacional causado por los otros dos factores. Sin embargo, en los últimos años son varias las críticas que se producen a este enfoque. Por un lado, se considera que no necesariamente lo desarrollado para los países occidentales tiene cabida en otros países o culturas (Flores-Paredes, 2016) y, por otro lado, el análisis transversal de los cambios en los ciclos de vida presenta importantes limitaciones, principalmente aquellos relacionados con la vejez o con el final de la trayectoria de vida. En este sentido, recientes teorías abogan por el enfoque longitudinal y otorgan mayor importancia al cambio demográfico en el resto de cambios sociales (MacInnes y Pérez Díaz, 2008). Además, analizan el envejecimiento de la población, denominado como “eficacia reproductiva”, desde un punto de vista positivo ya que la baja natalidad y la alta supervivencia garantizan el mantenimiento de la población y facilitan la relación intergeneracional (MacInnes y Pérez Díaz, 2008).

Tres transformaciones que están relacionadas con las dinámicas demográficas resultan claves para el desarrollo de este trabajo: el propio cambio demográfico, el cambio social (generacional y familiar) y los cambios económicos y legales.

#### *CAMBIO DEMOGRÁFICO*

La longevidad está transformando la estructura por edad de las poblaciones, aumentando la cúspide de la pirámide, mientras la reducida fecundidad disminuye su base. Las mejoras en la salud se presentan como el principal indicador de creciente supervivencia, que alcanza récords históricos con un aumento de 2,5 años en esperanza de vida al nacer cada 10 años desde 1840 (Oeppen y Vaupel, 2002). España se sitúa entre los países más longevos del mundo, con una esperanza de vida de 80,3 y 85,7 para hombres y mujeres respectivamente (solo superado por Japón con 84,2 y Suiza con 83,3, para hombres y mujeres conjuntamente) (WHO, 2016). Por otro lado, la fecundidad, lejos de alcanzar el nivel de remplazo, se instaura con un escaso 1,31 en 2017, dato que desciende y se mantiene relativamente estable desde el inicio de la crisis (1,44 en el 2008) (INE, 2017). Estos dos fenómenos unidos reproducen una población cada vez más envejecida (Diamond, 2007). Así, la prolongación de la vida y las mejoras en salud favorecen,

además, la extensión del mercado laboral que se ve también modificada y afectada por los últimos cambios sociales.

#### *CAMBIO SOCIAL (GENERACIONAL)*

Uno de los principales cambios sociales actuales es el aumento del nivel educativo. Las generaciones analizadas en este trabajo abarcan desde los inicios del cambio educativo hacia una educación obligatoria con una disminución acelerada de la población sin estudios, hasta la generación del *baby-boom*, que supuso un aumento del porcentaje de estudios superiores (Garrido, 2004). Así, en las últimas décadas la población total sin estudios o con estudios primarios pasó de un 80% a un 45% (Gómez, 2013). Esta evolución también está condicionada por la evolución en el mercado laboral, provocando que las generaciones más jóvenes abandonaran prematuramente la educación por la necesidad de mano de obra no cualificada, mientras que la actual necesidad de mano de obra cualificada promueve la prolongación de los estudios. La instrucción es, además, factor protector en el mercado laboral, favoreciendo la estabilidad de aquellos con mayor nivel educativo, incluso con una entrada más tardía, y vulnerabilizando aquellos de más bajo nivel, aun presentando una entrada más temprana, repercutiendo en el acceso a la pensión de jubilación (Gómez, 2013; Madero-Cabib y Kaeser, 2015). En la misma línea, la educación influye en la salud, beneficiando la creación de redes para un mejor Envejecimiento Activo que supone mejoras para la salud (Harper, 2009).

Otro cambio generacional importante es el aumento de la participación laboral femenina. La convivencia de generaciones tan diversas en su relación con la actividad laboral, como las nacidas en la contienda de la Guerra Civil y las nacidas en el inicio del *baby-boom* español, supone un aumento que supera los 10 puntos porcentuales en la tasa de actividad entre las edades objeto de estudio (50 a 69 años) en el periodo analizado en esta tesis (Garrido, 1992; INE, 2006; INE, 2014). Esto se visualiza en un cambio en la composición de la población activa con el aumento de la presencia femenina.

#### *CAMBIO SOCIAL (FAMILIAR)*

En las últimas décadas las sociedades europeas están experimentando unos cambios como el retraso del matrimonio, de la maternidad, o el aumento en el número de hijos nacidos en parejas cohabitantes o madres solteras, desvinculando la crianza del matrimonio y teniendo repercusiones en la sociedad (todos ellos incluidos en la Segunda Transición Demográfica). Así, aunque en la actualidad se encuentren evidencias que muestran como esta evolución está vinculada a unos cambios en los roles de género, tanto en lo público como en lo privado,

inicialmente se vinculaba la baja fecundidad con un aumento de la participación laboral femenina. No obstante, en los países del sur de Europa, como España, aunque la fecundidad es una de las más bajas de Europa, la tasa de actividad femenina no ha aumentado en la misma medida que en otros países (Goldscheider et al., 2015). A esto hay que añadir la inserción cada vez más tardía de los jóvenes en el mercado laboral que conlleva un abandono más tardío del hogar familiar, y produce unas transiciones tanto laborales como familiares más retrasadas, modificando sus trayectorias de vida y repercutiendo en la última transición de su vida laboral, el acceso a la jubilación.

Así, a pesar de un claro cambio en cuestiones de género, éste sigue apareciendo de manera transversal en todas las transformaciones sociales, encontrando como la revolución de género se mantiene estancada (Esping-Andersen, 2009). De esta forma, aunque el cambio generacional propicie la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y, por tanto, cada vez esté más insertada en los campos comúnmente explorados por hombres, éstos todavía se mantienen al margen de los campos tradicionales de las mujeres, como los cuidados o las tareas domésticas, incluso en las parejas de doble ingreso, y sobre todo en las edades objeto de estudio de esta tesis (Esping- Andersen, 2004; England, 2010; García Román, 2012). Por ello, pese a los cambios, las mujeres siguen presentando unas carreras laborales distintas a las de los hombres (Cebrián y Moreno, 2015), manteniéndose la distinción de los roles de género (Rentería et al., 2017), siendo todavía principalmente la mujer quien abandona el mercado laboral para los cuidados de terceros (Zueras et al., 2017). Por ello, la conciliación familiar y la mejora en las políticas de dependencia sigue siendo una cuenta pendiente en España (Han y Moen, 1999; Pérez Caramés, 2010).

#### *CAMBIO LEGAL Y ECONÓMICO*

Por último, las recientes reformas en la ley de jubilación y la crisis económica reproducen unas desigualdades en las condiciones de acceso a la pensión de jubilación a lo largo del tiempo. Así, el sistema de pensiones español se basa en una solidaridad contributiva, por lo que el porcentaje de población en edad de trabajar y trabajando es clave para el equilibrio del sistema. Con la crisis económica del 2008 se alcanzaron máximos de desempleo que, unido al estancamiento de la llegada de migrantes y la modesta emigración de los jóvenes en edad de trabajar, dificulta la estabilidad de las pensiones contributivas. Las reformas legislativas pretenden dar respuesta a las dificultades económicas para mantener dicho sistema, siendo el aumento de la esperanza de vida una situación idónea para justificar un retraso de la edad legal de jubilación. El razonamiento es sencillo: si vivimos más años y nos jubilamos antes, entonces recibimos una

pensión de jubilación por más tiempo, por lo que con un retraso de la edad legal de jubilación se aumentaría los años de aportación a la Seguridad Social, a la par que se reduciría la duración de retribución de la pensión (Christensen et al., 2009).

Como se observa, no se puede asumir que las diferencias en el acceso a la pensión de jubilación estén definidas únicamente por un factor, participando en la decisión tanto factores macro (cambios sociodemográficos, cambios legales o estructuras económicas o de acceso al mercado laboral, entre otros) como factores micro, características individuales y del hogar como el nivel educativo, el género o los arreglos familiares (Blöndal y Scarpetta, 1997; Debrand y Sirven, 2009). Así, todos estos factores repercuten en la jubilación, produciendo unas desigualdades en función de sus características. En esta tesis se consideran tres de estos factores: el género, la salud y la educación.

#### *ENFOQUE DE CICLO DE VIDA*

El enfoque de Ciclo de Vida es el marco teórico apropiado para este estudio. Así, se emplea como herramienta para entender las diferencias en la transición a la jubilación. Este enfoque propone la mejor manera de unir los cambios en la sociedad y las vidas individuales y ayuda a comprender cómo las trayectorias individuales que conforman la vida social se modifican por el contexto tanto económico como social o demográfico (Elder, 1998; Elder, 2003; Blanco, 2011). La convivencia actual de distintas generaciones en las edades cercanas a la jubilación propicia el análisis de los cambios acaecidos en las últimas décadas. No obstante, la naturaleza de algunas de las fuentes que se emplean en esta tesis no permiten el enfoque longitudinal de los cambios en los ciclos de vida. Igualmente, las divergencias sociales que se presentan en el acceso a la pensión de jubilación están afectadas por las trayectorias tanto individuales como familiares y, principalmente, laborales. Por ello, para comprender el sentido de esta tesis se emplea el razonamiento de los cinco principios del ciclo de vida (Elder, 1998; Elder, 2003; Blanco, 2011).

En primer lugar, el principio del desarrollo a lo largo del tiempo, ayuda a justificar la población objeto de estudio. Así, el hecho de estudiar la población a partir de los 50 años amplía el intervalo de convivencia de distintas generaciones propiciando los efectos tanto individuales como de cambio sociodemográfico.

El segundo principio subraya la importancia del contexto geo-histórico, es decir, del tiempo y lugar. Todo individuo pertenece a un momento histórico experimentado en un lugar concreto y, por tanto, se ve moldeado por ellos. En consecuencia, dentro de una misma sociedad no todos

los individuos experimentan la transición en los mismos términos. De esta manera, aunque todos los pertenecientes a una misma cohorte viven los eventos en el mismo momento, existen unas diferencias individuales que determinan desigualdades en las transiciones. Este principio es especialmente relevante en este análisis ya que determina que, aun compartiendo todos los cambios en el mismo momento, se siguen estableciendo desigualdades entre los individuos a nivel intrageneracional.

El tercer principio, el principio del calendario (*timing*), hace alusión al momento biográfico en el que se experimenta el evento. El tiempo en el cual sucede el evento es importante siempre en comparación con otros individuos o respecto a la normativa o ley. En este sentido, en torno a la jubilación sabremos si un individuo se jubila pronto o tarde en función de si lo hace antes o después de la edad legal de jubilación. En demografía este principio es muy importante ya que establece los tiempos en los que sucede un evento, es decir, el calendario de ocurrencia.

El concepto de vidas interconectadas (*linked lives*) representa el cuarto principio y es el que relaciona la vida familiar con el mercado laboral. Esto es, las decisiones tomadas por un miembro de una familia repercuten en las decisiones futuras de otros miembros o la propia decisión es consecuencia de una previa. De esta forma, la decisión de jubilación también puede estar supeditada a una situación en el hogar, ya sea una salida más tardía por una necesidad económica o una salida temprana por la necesidad de cuidados a terceros.

Por último, *agency*, también traducido por algunas autoras como el principio de libre albedrío (Blanco, 2011), se centra en la idea de que cada individuo tiene decisiones propias y, por tanto, construye su propio curso de vida.

De esta forma, el arribo a la edad legal de jubilación conlleva unas transiciones previas tanto a nivel familiar como laboral y, por supuesto, individuales que, a su vez, estarán modificadas por el momento vital en el que se producen, el lugar y la época. Por otro lado, las características individuales que se van acumulando a lo largo de la vida, tanto las intrínsecas como las decisiones personales, comportan desigualdades incluso dentro de las mismas cohortes (Crystal et al., 2016). Todo esto conlleva unas desigualdades tanto en el acceso a la pensión como en el proceso de envejecimiento, ya que lo experimentado a lo largo de la vida repercutirá al final de ésta.

## Objetivos de investigación

Esta tesis busca profundizar en las diferencias en la última transición de la vida laboral, desde una aproximación de curso de vida. Se quiere dar respuesta a por qué existen diferencias en la edad efectiva de jubilación, analizando varios factores y cambios, para discernir qué determinantes están propiciando estas desigualdades. El género se presenta como efecto transversal en las distintas transformaciones. Asimismo, la creciente inserción de la mujer en el mercado laboral, aumentando las tasas de actividad femenina, junto con el escaso conocimiento sobre sus trayectorias laborales y acceso a la pensión, ratifica la importancia de conocer si el comportamiento de las mismas es semejante al de sus coetáneos varones. El aumento del nivel educativo, por su parte, junto con la convivencia de distintas generaciones en las edades cercanas a la jubilación, reproduce unas desigualdades tanto en la sociedad como en el mercado laboral. Además, la instrucción es comúnmente utilizada como una aproximación de la clase social, siendo uno de los mayores reproductores de desigualdades sociales. Por último, en estas edades el estado de salud es un indicador importante el cual experimenta también unas desigualdades sociales, que en ocasiones dificultan la salida voluntaria y en otras obliga al abandono prematuro del mercado laboral, ya sea a través de una incapacidad o una prejubilación por un mal estado de salud.

Así, el objetivo general es **analizar desde una perspectiva demográfica las desigualdades sociales en el acceso a la pensión de jubilación y en el proceso de envejecimiento a través de tres factores discriminantes: el género, la educación y la salud**. De esta forma, con la combinación de estos dos fenómenos y los tres factores se construyen los cuatro objetivos específicos:

1. Profundizar en las diferencias en la edad de salida del mercado laboral en cinco países europeos a través de dos de los tres factores discriminantes: género y educación.
2. Estudiar las desigualdades sociales según educación y género en la esperanza de vida y la esperanza de vida en salud, a los 65 años en España.
3. Contribuir al conocimiento sobre el efecto de la salud en la actividad laboral y su modulación por otras variables sociodemográficas y la crisis, en España.
4. Analizar las desigualdades de género en el calendario e intensidad de la jubilación por edad, nivel educativo y cotización, en España.

## Estructura de la tesis

La tesis se presenta en un formato flexible que permite la conjunción de artículos en distintos estados de publicación. Así, además de esta introducción y las conclusiones finales, está compuesta por 4 capítulos, que responden a los 4 objetivos específicos, que cuentan con sus propios antecedentes, metodología, resultados y conclusiones, pudiendo ser leído cada uno de manera independiente.

El Capítulo 1 analiza el acceso a la pensión de jubilación de manera comparada en cinco países europeos que comparten objetivo político en las propuestas de reformas de ley recogidas por la Comisión Europea en el 2012. Este capítulo busca conocer la raíz de las diferencias entre la edad legal y la edad efectiva de jubilación entre los cinco países y dentro de los países. Para ello se realiza un primer análisis sobre la actividad laboral en cada país entre los mayores de 50 años para conocer la situación laboral en esas edades. Posteriormente, para analizar la jubilación se emplea el análisis de supervivencia para estimar la probabilidad de jubilarse en cada país según sexo y nivel educativo, y controlando por el efecto diferencial entre los países. La técnica específica usada es la regresión de Weibull, la cual se detalla en el propio capítulo. Se trata de la primera aproximación al tema de jubilación que ayudará al lector a comprender el sentido de la tesis. El resto de capítulos se centran únicamente en España, aunque hacen pequeñas alusiones a comparaciones europeas.

El segundo capítulo profundiza en las desigualdades sociales en la esperanza de vida y la esperanza de vida en salud a los 65 años en España en el 2012. Este capítulo es el resultado del trabajo durante una estancia en la Universidad del País Vasco, por lo que comparto autoría con mis tutores allí. A través de las tablas de vida se calculan las esperanzas de vida y la esperanza de vida en salud por sexo y nivel educativo a los 65 años en 2012. Este artículo está publicado online con la referencia: Martín U, et al. Desigualdades sociales en salud en población mayor: una aportación desde la salud pública al debate sobre el retraso de la edad de jubilación en España. Gaceta Sanitaria 2017. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.10.010>

Por otro lado, la salud es uno de los principales indicadores tanto del abandono del mercado laboral como del aumento de la esperanza de vida. Por esta razón, es lógico continuar con un análisis para estudiar el efecto que tiene el estado de salud sobre la probabilidad de permanecer laboralmente activo a estas edades, y dilucidar si existen otras variables sociodemográficas o cambios sociales que estén modificando dicho efecto

Así, el tercer capítulo explora el efecto de la salud en la actividad laboral y se estudia el efecto modulador de otras variables sociodemográficas individuales y del hogar. Además, al realizar el análisis de dos momentos concretos, permite estudiar el cambio producido por la crisis económica del 2008. Las variables de salud empleadas son la salud auto-percibida y el *Global Activity Limitation Indicator* (GALI). Las variables de control son la edad, el nivel educativo, el estado civil y el tipo de hogar, realizando el análisis siempre para hombres y mujeres de manera separada, ya que presentan un comportamiento desigual respecto a la actividad en dichas edades. La técnica que empleo en esta ocasión son las regresiones logísticas ya que me permiten conocer la probabilidad de estar activos por edad y estado de salud y controlando por el resto de variables sociodemográficas. Este capítulo fue aceptado para su publicación (10/10/2017) en la revista Cuadernos de Relaciones Laborales.

El último capítulo explora las desigualdades de género en el acceso a la pensión de jubilación en España, las cuales están también afectadas por las diferencias por nivel educativo. En este estudio se analizan las pautas de permanencia en el mercado laboral centrándose en las discriminaciones género. La técnica empleada, al igual que en el capítulo sobre Europa, es el análisis de supervivencia. En una primera parte se exploran las diferencias entre hombres y mujeres tanto en la edad de jubilación como en el número de años cotizados con los que se retiran. Así, para conocer si las desigualdades de género son fruto de unas carreras laborales desiguales se estima la probabilidad de jubilarse por edad a través de una regresión de Cox controlando por los años cotizados. En una segunda parte, una vez conocidas las diferencias de género, se indaga en las diferencias por nivel educativo, para hombres y para mujeres. Este artículo está en proceso de evaluación en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS).

### Fuentes

En el desarrollo de esta tesis se han examinado diversas fuentes de datos. Se trabaja con datos desde el 2004 hasta el 2016, abarcando los años previos e inmediatamente posteriores tanto de la crisis como de la reforma de la ley de pensiones de jubilación del 2011. El uso de diversas fuentes enriquece los resultados y facilita el uso de las técnicas apropiadas para cada objetivo. Así, aunque en cada capítulo se expliquen detalladamente las características de cada fuente empleada, considero interesante relatar las diversas fuentes que se emplean a lo largo de toda la tesis.

Para el análisis de la salud se emplean las Encuestas de Salud en su modalidad nacional y en su modalidad europea, concretamente se trabaja con las ediciones de dos años: el 2006, ya que permite una visión transversal de antes de la crisis económica, y el 2014, ya que se considera un momento en el que las consecuencias de la crisis se hacen visibles. Estas encuestas sirven como combinación perfecta para obtener información sobre la salud y su relación con el mercado laboral, además de la información sociodemográfica pertinente.

En el análisis de las pautas de salida definitiva del mercado laboral empleo dos fuentes principales del análisis del mercado laboral: la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). La EPA la empleo únicamente a través de los módulos especiales dedicados a la transición de la vida laboral a la jubilación, recogidos en el 2006 y el 2012. En ellos se pregunta la edad a la que se recibió la primera pensión de jubilación y contienen jubilaciones acaecidas entre 1986 y 2012. El tratamiento de esta información difiere en los distintos capítulos ya que ambas encuestas representan jubilados en el mismo periodo. Así, por un lado, en el estudio referido a España se hace una aproximación por generación, mientras, en el análisis comparativo de los países europeos se toma ambas encuestas de manera conjunta, aumentando de esta manera la muestra y centrando el análisis en los años previos a la implementación de las reformas de las leyes de jubilación.

Por su parte, la MCVL la se emplea para el análisis de las discriminaciones de género en España, considerando todos los años conjuntamente ya que el interés recae en la comparación entre hombres y mujeres. Así, se tiene la información registrada desde el 2004 hasta el 2016, que era el último año al que tuve acceso en el momento del análisis del capítulo de España.

Por último, se emplea el Censo de Población y Vivienda y los registros de mortalidad para calcular la esperanza de vida, y junto con la Encuesta de Salud para España del 2012, se calcula también la esperanza de vida en salud. Este análisis, que se centra en las desigualdades sociales, es posible gracias a que a partir del 2012 el Instituto Nacional de Estadística (INE) registra las defunciones por nivel educativo.

- 1. Diferencias en las pautas de jubilación en Polonia, España, Dinamarca, Alemania y Holanda.**



“Como es obvio, ponerse a buscar alguna pauta en una selección así es inútil si no se emplean las estadísticas. Las estadísticas frías y concisas. La palabra clave número uno es la relevancia estadística. En otras palabras, buscamos un patrón que no se puede explicar con casualidades estadísticas. La palabra clave número dos es la demografía.”

**El Murciélago. Jo Nesbo p. 99**



## 1.1. Introducción

En el 2012 la Comisión Europea propuso unas recomendaciones en relación con las pensiones y la edad de jubilación como respuesta al impacto del envejecimiento de la población y la explosión de la crisis económica en el 2008. Éstas se enmarcan en el buen funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria (Comisión Europea, 2012). De esta manera, por parte de cada país se tomaron unas consideraciones principalmente acerca del retraso de la edad legal de jubilación buscando vincularla a la esperanza de vida.

Sin embargo, las condiciones sociodemográficas, políticas o económicas de partida no son las mismas en los distintos países. La tasa de empleo en la población de entre 55 y 64 años en 2012 varía a lo largo del territorio, alcanzando casi el 80% en Islandia, mientras que países como Eslovenia, Grecia o Polonia no llegan ni al 40% (OECD, 2018). La salida del mercado laboral también presenta amplias diferencias en la edad, de hasta 5 años en 2009. Por ejemplo, la jubilación más temprana se observaba en Luxemburgo, Eslovaquia o Hungría con edades medias inferiores a los 60 años, mientras que Irlanda, Rumanía o Bulgaria presentaban las edades más elevadas, llegando hasta los 65 años (Comisión Europea, 2012; OECD, 2018). Además, curiosamente, ni los países con la salida efectiva más tardía tienen la esperanza de vida más alta, ni aquellos donde se abandona antes el mercado laboral detentan la menor esperanza de vida. Al mismo tiempo, también se establecen diferencias por género dentro de cada país. Así, aunque las mujeres tengan una esperanza de vida superior a los hombres, su menor inserción y permanencia en el mercado laboral da como resultado una media europea de salida del mercado laboral más temprana (Comisión Europea, 2012; OECD, 2018). Esto establece unas diferencias entre las leyes y la realidad en la salida del mercado laboral dentro de los países europeos, repercutiendo en el funcionamiento social y económico.

Este estudio busca profundizar en los factores individuales que determinan dichas diferencias en las edades de salida efectiva del mercado laboral a través de la jubilación. Es decir, se estudiará la diversidad casuística en los años previos a la aplicación de las reformas en países europeos. Se parte de la hipótesis principal de que la misma composición según los factores individuales reducirá las diferencias en las pautas de salida por edad. Para ello se seleccionan 5 países europeos: España, Alemania, Dinamarca, Holanda y Polonia. Todos ellos parten de la misma edad legal de jubilación, 65 años (con la excepción de las mujeres polacas que parten de los 60 años) y con el mismo objetivo en sus reformas, alcanzar los 67 años como edad legal de jubilación después del 2020

El análisis de la salida definitiva a través de la jubilación involucra a la población en los últimos años de vida laboral. Se considera la población entre 50 y 69 años. Tras un análisis descriptivo, se explora la actividad laboral de los distintos países analizados mediante regresión logística. Posteriormente, el análisis de supervivencia permite comparar las pautas de permanencia en el mercado laboral y la probabilidad de jubilarse a cada edad. La fuente empleada son los módulos especiales de la Labour Force Survey realizados en el año 2006 y 2012 sobre “la transición del mercado laboral hacia la jubilación” donde, de manera retrospectiva, obtenemos información sobre la edad exacta a la que se jubiló una persona.

La concepción de jubilación en este estudio está determinada por recibir una pensión de jubilación ya que, por un lado, es la pregunta que se emplea para definir al individuo como jubilado y, por otro lado, la búsqueda del equilibrio en el sistema de pensiones depende de la recepción de la pensión de jubilación, independientemente de cómo se denomine conceptualmente la persona que la percibe.

#### *LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIÓN EN EUROPA*

La expansión de la supervivencia de la población es uno de los mayores logros del siglo XX: si se mantiene el ritmo de las ganancias en esperanza de vida obtenidas desde 1950, que se atribuyen principalmente a las mejoras en salud y supervivencia en la vejez, esta podría llegar hasta los 90 años a mediados del presente siglo, (Oeppen y Vaupel, 2002). Además, la baja fecundidad de los últimos años favorece el aumento relativo de la población mayor, con una disminución de la base de la pirámide de población y un aumento de la cúspide. Por otro lado, en la actualidad están llegando a las edades adultas maduras las generaciones del baby boom, nacidas en Europa entre 1945 y 1965 y en España entre 1958 y 1978. La combinación de estos fenómenos conlleva un aumento de la población adulta mayor en términos absolutos y un crecimiento del peso relativo de potenciales pensionistas.

La coyuntura económica adversa se suma a la evolución del contexto demográfico. La explosión de la crisis económica en Europa en 2008 tiene un fuerte impacto en algunos países, elevando dramáticamente el porcentaje de población desempleada y generando nuevas brechas de desigualdad que afectan tanto a nivel individual o familiar como a nivel estructural (Köksel, 2017). Colectivos más vulnerables como las mujeres o los mayores de 50 años se ven especialmente perjudicados. La necesidad de subsanar las dificultades sobrevenidas lleva a la Unión Europea a plantearse unos objetivos dentro de la estrategia Europa 2020. El aumento de la edad legal de jubilación o el aumento de la tasa laboral (estable) femenina y de los trabajadores mayores de 50 años forman parte de los retos para el logro de dos de dichos

objetivos: en concreto, aumentar la tasa de empleo hasta un 75% de las personas entre 20 y 64 años y reducir el número de personas en riesgo de pobreza, medido con el indicador AROPE (*At risk of poverty or social exclusion*) (Comisión Europea, 2012; Köksel, 2017). Por ello, los gobiernos europeos han adoptado medidas, principalmente en el retraso de la edad legal de jubilación, con el propósito de facilitar la sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones, en particular de aquellos basados en el modelo de financiación pay-as-you-go. El argumento principal se fundamenta en que las mejoras se trasladan a una mayor esperanza de vida en buena salud que favorece la prolongación de la vida laboral (Christensen et al., 2009), sin tener en cuenta la situación económica y el acceso al empleo (Torres Minoldo, 2012). Sin embargo, el aumento de la esperanza de vida no implica una igualación de las edades reales de acceso a la jubilación por país, sino que sigue manteniéndose una distancia que provoca desigualdades entre los territorios (tabla 1.1). Así, cada país gestiona su propia reforma y sus propios tiempos, encontrando que existen 5 países que en el 2012 planteaban el mismo objetivo para después del 2020: Polonia, España, Alemania, Dinamarca y Holanda.

**TABLA 1. 1. EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN, EDAD EFECTIVA DE JUBILACIÓN, ESPERANZA DE VIDA EN EL 2000 Y EN EL 2012.**

	Edad legal de jubilación (2009)		Edad media de salida del mercado laboral (2009)		Esperanza de vida al nacer (2000)		Esperanza de vida al nacer (2012)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Polonia	65	60	61,4	57,5*	69,6	78,0	72,6	81,1
España	65	65	61,2	63,4	75,8	82,8	79,5	85,5
Alemania	65	65	62,6	61,9	75,1	81,2	78,1	83,1
Dinamarca	65	65	63,2	61,4	74,5	79,2	78,1	82,1
Holanda	65	65	63,9	63,1	75,6	80,7	79,3	83,0

Fuente: Comisión Europea, 2012 y OECD Data<sup>1</sup>

\*Dato del 2007

La reforma en Polonia suponía un retraso de la edad de jubilación de 2 años en los hombres (de los 65 a los 67 años) y de 7 años en las mujeres (de los 60 a los 67 años). Como en otros países, el retraso se proponía de manera paulatina comenzando en el 2013 y no alcanzando su máximo

<sup>1</sup> <https://data.oecd.org/healthstat/life-expectancy-at-birth.htm#indicator-chart>

hasta el año 2020 en los hombres y el 2040 en las mujeres. Además, desde el 2009 se limitan las jubilaciones anticipadas. Sin embargo, a finales del 2017 el retraso de la edad legal ha sido retirado estableciéndose nuevamente las edades de jubilación anteriores.

Por su parte, en España, la reforma de ley se aprueba en el 2011 pero no se hace efectiva hasta 2013. El propósito es retrasar la edad de jubilación de manera progresiva hasta el 2027 en 2 años (de los 65 a los 67), tanto para hombres como para mujeres. La reforma conlleva, además, el aumento de los años cotizados para poder recibir el 100% de la pensión, de los 35 a los 37 años. De manera paralela, también se plantean una serie de mejoras para promover la ocupación de los mayores y subsanar el abandono prematuro del mercado laboral de los mayores de 50 años.

En Alemania, ya en el 2007 se aprobó la ley para el aumento de la edad de jubilación, que entraría en vigor en 2012 y culminaría en 2027. Al igual que en España, dicha ley, plantea retrasar para ambos sexos la edad legal de jubilación de los 65 a los 67 años.

Dinamarca en el 2006 planteó un retraso paulatino de la edad legal de jubilación hasta los 67 años, comenzando el en 2024 y hasta el 2027. En el 2011, después de la explosión de la crisis y acorde con las recomendaciones europeas, se adelanta el aumento de la edad legal de jubilación al 2019 y hasta el 2022.

En Holanda el primer acuerdo, en 2010, planteaba un retraso hasta los 66 años en 2020. En posteriores negociaciones se tomó la decisión de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años y fijar el objetivo en 2025. Las últimas negociaciones adelantan el arribo a los 67 años y proponen mantener un aumento paulatino ajustándolo a la esperanza de vida.

#### *DETERMINANTES DE LA JUBILACIÓN*

Las modificaciones en la regulación de acceso a la jubilación condicionan el comportamiento de las personas en sus últimos años de carrera laboral. No obstante, la transición a la jubilación es un proceso complejo el cual no solo está determinado por factores legales e institucionales, sino que factores individuales y del hogar también determinan la decisión de un individuo de jubilarse.

Así, desde una perspectiva macro se habla de estos factores sobre el mercado laboral y las gestiones empresariales, así como efectos más relacionados con las leyes. En este grupo se encuentran factores incentivadores y disuasorios, o de atracción y expulsión. Por un lado, aquellos factores de atracción son aquellos que “favorecen la transición a la inactividad”

(Gómez, 2013). Es decir, se trata de aquellos incentivos principalmente económicos que convierten la transición a la jubilación en algo beneficioso, independientemente del momento en que se produzca. Por otro lado, los factores de expulsión ejercen un efecto “negativo” sobre el individuo, forzando la salida del mercado laboral. Dentro de este grupo se encuentran las características del mercado de trabajo y los cambios en el ciclo económico (Shultz et al. 1998; Ebbinghaus, 2006; Schilling, 2016)

Unas leyes más permisivas de la jubilación temprana pueden ejercer como factores de atracción y, por tanto, afectar a las pautas de jubilación de los distintos países. Sin embargo, las crisis económicas pueden conllevar un gran incremento del número de desempleados y que el sistema no sea capaz de asumirlos como prejubilados, provocando un efecto inverso de expulsión de los trabajadores de más de 50 años sin ningún incentivo económico ni beneficio.

Por otro lado, existen factores a nivel meso, como la situación y tejido empresarial, que también marcan diferencias entre los distintos países y contextos. La gestión de la transición a la jubilación no se plantea desde el mismo punto de vista en una empresa pública que en una privada, en una grande que en una pequeña. Las implicaciones económicas y de recursos humanos pueden ser las principales razones que favorecen o impiden la jubilación de un individuo (Moreira et al., 2018; Schilling, 2016).

Por último, los factores micro abarcan las características individuales y del hogar que determinan la salida del mercado laboral. Existen ciertas características que están vinculadas al mercado de trabajo y que tienen un fuerte componente que afecta a la decisión de abandonarlo, por ejemplo, el nivel de ingresos y el cálculo de ganancias o pérdidas económicas de las opciones (Debrand y Sirven, 2009). Otras, como la satisfacción laboral y la posición social también determinan la jubilación (Moreira et al., 2018). En este sentido, estudios previos analizan cómo el sector laboral y la posición del trabajador tiene un fuerte componente en la decisión de abandonar el mercado laboral conllevando incluso la desaparición de las diferencias de género (Radl, 2012).

Por otro lado, se presentan características individuales que no están relacionadas con el mercado laboral directamente. La permanencia y el abandono del trabajo a cualquier edad está muy vinculado con el nivel educativo, pues existe una correlación directa: a mayor nivel educativo mayor permanencia en el mercado laboral (Gómez, 2013). Por su parte, la salud es uno de los indicadores más importantes, donde un mal estado de salud puede determinar el abandono prematuro (Currie y Madrian, 1999). El género determina unas grandes desigualdades

en el acceso y abandono del mercado laboral (Garrido, 1992). La menor presencia de la mujer en el mercado formal a lo largo de la vida laboral repercute en unas diferencias en el acceso a la pensión de jubilación, conllevando que, en ocasiones, ni si quiera accedan a una pensión de jubilación (Miret Gamundi et al., 2018). El contexto del hogar, así como la situación laboral de la pareja y de otros familiares condicionan la jubilación presentándose, en algunos casos, como papel principal en la decisión (Radl y Himmelreicher, 2014). Asimismo, las trayectorias familiares de unión y disolución de pareja o el número de hijos condicionan el calendario de jubilación, de manera distinta en hombres y mujeres (Madero-Cabib y Fasang, 2016). Igualmente, en los últimos años el “grandparenthood” se está convirtiendo en un factor importante en la decisión de jubilarse (Schilling, 2016; Kridhal, 2017).

En esta investigación, aunque tiene muy presente el papel de los factores macro y se considera la importancia de los factores meso, se centra en analizar los factores micro. Así, concretamente, analiza dos de los factores que más afectan al proceso laboral: el género y el nivel educativo.

El efecto del género en la jubilación en ciertos países está vinculado a la clase social, presentando escasas diferencias significativas en la interacción de clase y género en el abandono involuntario. Es decir, la salida diferencial del mercado laboral entre hombres y mujeres está relacionada con el peor posicionamiento relativo de ellas en el mercado laboral, al ocupar unos puestos de trabajo de más baja categoría (Radl 2013). Esto conlleva que en algunos países se retrase la edad de salida del mercado laboral para completar sus vidas laborales y poder acceder a una pensión de jubilación, ya que se ven truncadas por unas trayectorias laborales discontinuas y más cortas que las de los hombres (Miret Gamundi et al., 2018). Asimismo, el efecto de los roles tradicionales de género provoca en gran medida una variación en la relación con el mercado laboral de las mujeres según su estado civil. La pauta laboral femenina está muy determinada, aunque en las generaciones más jóvenes cada vez menos, por la formación familiar, conllevando a un abandono del mercado laboral de las mujeres cuando contraen matrimonio (Garrido, 1992; Fitzenberger, 2004; Moreno, 2005). Además, después de los 50 años se produce un abandono femenino para ejercer los cuidados a terceros (Zueras et al., 2017). Sin embargo, los estudios que se centran en el análisis de la jubilación femenina son escasos, pues normalmente se centran en el colectivo masculino, por la mayor vinculación con el mercado laboral, o en el conjunto de la población (Duval 2003; Dorn and Sousa-Poza 2010; Jefferson 2017). Este estudio plantea la hipótesis que los países con tasas de actividad igualitarias entre hombres y mujeres tendrán unas pautas por edad de salida del mercado laboral similares entre sexos (H1).

El menor nivel educativo está correlacionado con el aumento de la vulnerabilidad, con mayor propensión a abandonar prematuramente el mercado laboral sin ninguna seguridad ni beneficio. Así, el nivel educativo funciona como protector a lo largo de toda la vida laboral ejerciendo un efecto acumulativo en la última transición (Crystal et al., 2016). Así, la educación durante la juventud y la educación continuada están relacionadas con una mayor estabilidad que facilita llegar a los últimos años de la vida laboral con las condiciones necesarias para acceder a la pensión de jubilación. Además, el nivel de instrucción también está directamente relacionado con la esperanza de vida y la salud, presentando unas desigualdades sociales y reportando una mayor supervivencia y supervivencia en buena salud aquellos con nivel de estudios alto (Martin et al., 2017). La siguiente hipótesis sostiene que los países con una composición de mayor nivel educativo tendrán una probabilidad mayor de abandonar el mercado laboral acorde con la edad legal de jubilación (H2).

## 1.2. Fuentes y métodos

### *DATOS*

La fuente principal que se emplea para realizar el análisis es la Labour Force Survey (Encuesta de Población Activa) en su versión de los módulos especiales de 2006 y 2012, “la transición del mercado laboral hacia la jubilación”. Se trata de una encuesta a nivel europeo que llevan a cabo los distintos institutos de estadística nacionales y, posteriormente, armoniza y estandariza EUROSTAT. Se realiza sobre una muestra de hogares con el objetivo de capturar la relación con el mercado laboral de cada uno de sus miembros. Sin embargo, en el caso de los módulos sobre jubilación únicamente se entrevista a aquellas personas con una edad comprendida entre 50 y 69 años en el momento de la encuesta y que se encuentren trabajando o que hayan trabajado después de los 49 años.

Los dos momentos en los que se realizan las encuestas, 2006 y 2012, facilitan información sobre las jubilaciones precisamente en los años previos a las reformas legislativas y, en consecuencia, con anterioridad a las recomendaciones por parte de la Comisión Europea en este sentido. Así, se trabaja con ambas encuestas de manera conjunta ya que los criterios para seleccionar la muestra son los mismos y de esta manera se amplía la muestra de trabajo.

La selección de la población objeto de estudio está determinada por la población que esté en disposición de los requisitos para poder acceder a la pensión de jubilación o jubilada. Así, en el 2006 se localizan a través de la pregunta “edad a la cual empieza a recibir la pensión de jubilación (“Age at which person started to receive an individual retirement pension”), a través de la cual

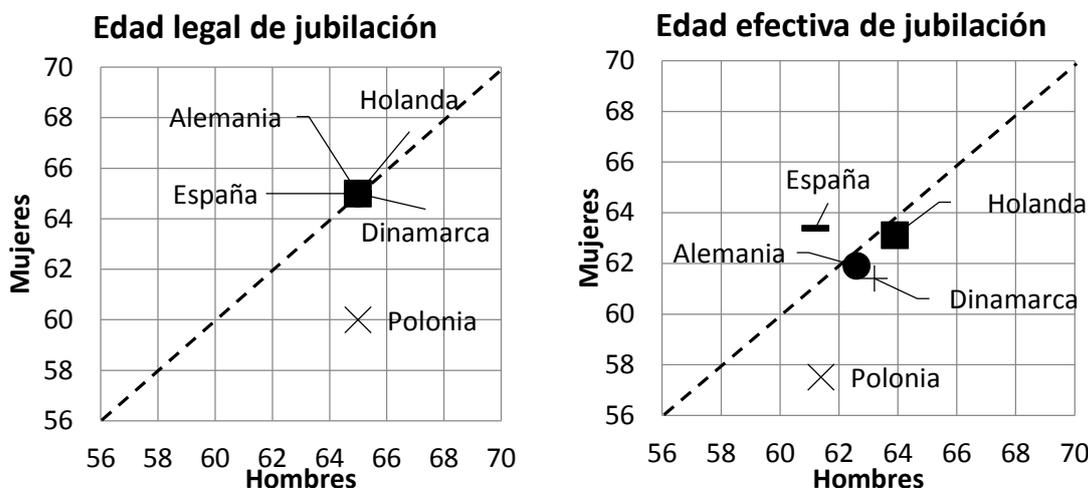
se codifica como población recibiendo una pensión de jubilación a todos aquellos que respondan a la edad a la que se experimentó el evento y como población en exposición a aquellas que respondan que todavía no la reciben, aunque tengan derecho a ella (valores 97 y 98 de la pregunta). Para el año 2012 tenemos una primera variable que nos indica quien está recibiendo una pensión y quien no, lo que nos facilita saber quién está expuesto a jubilarse, ya que todo individuo que queda fuera de muestra en esta pregunta estará excluido por definición. Al combinarla con la edad a la que recibe la primera pensión de jubilación obtenemos quienes ya están jubilados. Además, en ambos años, se recupera a aquellos individuos que están desempleados, aunque su último empleo fuera antes de los 49 años. A pesar de que durante la recodificación y la formulación de variables es posible que se pierdan casos de interés, hemos considerado que, dada la complejidad del sistema de cada país, esta es la forma más completa y la que nos asegura que los países sean comparables.

#### *SELECCIÓN DE LOS PAÍSES A TRAVÉS DEL LIBRO BLANCO DE LA COMISIÓN EUROPEA DEL 2012*

En este artículo nos interesa conocer la situación de cinco países con un objetivo común: el retraso de la edad de jubilación hasta los 67 años de manera progresiva desde 2012. Para localizar y seleccionar estos países se emplea el Anexo III del Libro Blanco de la Comisión Europea del 2012 “Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles” (Comisión Europea, 2012). Éste contiene información sobre la edad legal y efectiva en los años previos a la reforma de 2012, las recomendaciones a seguir con el retraso de la edad legal de jubilación y las reformas más recientes implementadas en los distintos países.

En la gráfica 1.1 se presentan las edades legales y edades efectivas en el 2009 en estos cinco países. Respecto a las edades legales, se comprueba como efectivamente todos los países tienen la edad legal a los 65 años para hombres y mujeres, excepto Polonia donde la edad legal es distinta entre hombres y mujeres (ellas se jubilan 5 años antes). Sin embargo, en la gráfica relativa a las edades efectivas se observa una dispersión entre países y sexos. Existe una tendencia hacia el abandono temprano del mercado laboral, es decir, a la jubilación a edades previas a la edad legal. Además, todos los países presentan edades efectivas distintas entre hombres y mujeres. La pauta predominante es que la edad de las mujeres sea inferior a la de los hombres, tal y como ocurre en Dinamarca o Polonia. Siendo Holanda y Alemania los países más igualitarios. Sin embargo, llama la atención como en España la edad efectiva de las mujeres es más alta que la de los hombres.

**GRÁFICA 1. 1. EDAD MEDIA LEGAL Y EFECTIVA DE JUBILACIÓN EN EL 2009 POR PAÍS Y SEXO.**



Fuente: Elaboración propia. Libro Blanco. “Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles”. 2012. Comisión Europea.

Así, distintos países europeos se plantearon unas reformas en las leyes de jubilación con un objetivo planteado para después del año 2020. Los cinco países analizados comparten objetivo político: alcanzar de manera paulatina los 67 años como edad legal de jubilación después del 2020. La población total analizada es de 134.839 individuos, donde el 44% son mujeres y 34.188 están jubilados.

**VARIABLES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES**

En una primera parte se realiza un análisis descriptivo de la actividad laboral y en una segunda se estudia la edad a la jubilación. La primera utiliza como técnica la regresión logística, donde la variable dependiente es estar o no activo, y la segunda el análisis de supervivencia, donde se analiza la edad a la jubilación.

Las variables independientes son el sexo, el nivel educativo y el estado civil en el análisis descriptivo de la actividad donde, además, controlaremos por la edad y el año de la encuesta. Las variables son tratadas siguiendo la homogeneización de Eurostat. El nivel educativo contempla 3 categorías: bajo, medio y alto; el estado civil con tres categorías: viudos/as, divorcidos/as y separados/as de manera agregada, solteros/as y casados/as. Además, en las distribuciones de la población también se presentan los porcentajes de la población que está ocupada en una jornada parcial.

Por otro lado, en el análisis de la jubilación únicamente trabajaremos con el sexo y el nivel educativo, ya que el estado civil es una característica que puede cambiar en el tiempo y,

tratándose de una encuesta retrospectiva, no sabemos el estado civil cuando se jubiló sino en el momento de la encuesta.

### *TÉCNICAS*

Se inicia el estudio con un análisis descriptivo de la situación de los 5 países en los años previos a la reforma: la relación con la actividad y las distintas variables sociodemográficas. Además, se realiza una regresión logística para estudiar las diferencias entre los países en la probabilidad de estar activo controlando por las variables sociodemográficas. De esta forma, se realizan varios modelos: el primero únicamente controla por la edad y el año de la encuesta y se observan las diferencias entre los países sin diferencias por sexo. El segundo introduce la interacción entre el sexo y los países para eliminar los sesgos de las estructuras de género. El tercero incorpora la interacción de los países con el nivel educativo y la interacción con el estado conyugal. Inicialmente se introdujeron las interacciones con el nivel educativo y el estado civil por separado, pero la variación es mínima y, por tanto, se decide reducir a estos tres modelos. Para la presentación de los resultados se estiman las probabilidades a través de la función margins de Stata©.

A continuación, se analizan las pautas de salida del mercado laboral de los distintos países. La técnica empleada es el análisis de supervivencia. A través del estimador no paramétrico de Kaplan-Meier se calculan las curvas de supervivencia, obteniendo así, la probabilidad de mantenerse en el mercado laboral (sobrevivir) a cada edad analizada. Se emplea la cohorte ficticia ya que se cuenta con información retrospectiva de la edad de jubilación, por lo que se aplican las probabilidades de jubilarse a cada edad a la población expuesta en el momento del análisis (Bernardi, 2006). La ventana de observación es entre los 50 y los 69 años, por la naturaleza de la fuente.

Para caracterizar los países y estudiar sus diferencias se realiza un modelo paramétrico de Weibull ya que la tasa de transición aumentará con el aumento de la edad, aproximándose la forma de la curva a la de la salida del mercado laboral y, por tanto, dejando implícito el ajuste del tiempo. Además, por la ausencia del principio de proporcionalidad de las variables independientes se comprobó que sus coeficientes eran similares al modelo exponencial constante a intervalos, asegurándose así la rigurosidad del estudio (Bernardi, 2006; Radl, 2013). Sin embargo, es importante recordar de cara a la interpretación de los resultados que, dado que el riesgo no es constante a lo largo de la ventana de observación, el coeficiente que se analiza es una media de la tasa de transición a cada edad. Se realizan varios modelos introduciendo las variables sociodemográficas y las interacciones entre las mismas. El primero solo presenta las

diferencias entre los países, el segundo introduce la interacción del sexo con el país y el tercero la interacción de los países, el sexo y el nivel educativo, estimando así las diferencias entre los países y las categorías de las variables sociodemográficas. Los resultados se presentan a través de la estimación de las medianas de las duraciones, realizado también con la función margins de Stata®.

### 1.3. Resultados

#### *ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA POBLACIÓN*

El perfil educativo en todos los países es más bajo para las mujeres que para los hombres en las edades estudiadas, siendo la población danesa y holandesa la más similar en su estructura según nivel de instrucción (tabla 1.2). En términos generales, en Polonia y en España, para ambos sexos, es donde se presentan las poblaciones menos instruidas, mientras que en Dinamarca y Holanda se encuentran las más educadas, siendo los hombres holandeses los que presentan el mayor porcentaje de población con estudios altos entre las poblaciones descritas.

En todos los países, la mayor parte de la población está casada en estas edades, pero los varones con mayor proporción. Por su parte, las mujeres presentan los niveles más altos de viudas, divorciadas y separadas debido a su mayor supervivencia y menor propensión a volver a unirse después de una ruptura. Siendo los hombres polacos y españoles los que tienen los porcentajes más bajos, y entre las mujeres las españolas.

**TABLA 1. 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 50-69 AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEGÚN ESTADO CIVIL, PARA CADA PAÍS Y SEXO (%).**

		Polonia	España	Alemania	Dinamarca	Holanda	
Hombres	Nivel educativo	Bajo	20,03	62,1	10,53	22,78	30,25
		Medio	67,54	15,73	60,26	49,54	37,97
		Alto	12,43	22,17	29,21	27,68	31,77
		TOTAL	100	100	100	100	100
Mujeres	Nivel educativo	Bajo	25,52	70,07	23,74	32,44	41,88
		Medio	62,06	14,63	58,91	39,89	34,99
		Alto	12,42	15,3	17,34	27,67	23,12
		TOTAL	100	100	100	100	100
Hombres	Estado Civil	Viud/ div/ sep	8,18	8,69	12,53	15,81	12,9
		Solteros	6,88	8,48	9,06	11,89	10,41
		Casados	84,94	82,83	78,41	72,3	76,69
		TOTAL	100	100	100	100	100
Mujeres	Estado Civil	Viud/ div/ sep	25,58	19,34	25,79	22,93	21,42
		Solteras	4,49	6,52	6,3	7,57	8,60
		Casadas	69,93	74,13	67,91	69,51	69,98
		TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

La relación con la actividad laboral ofrece una visión de la realidad social en relación con el mercado laboral de los distintos países de la población entre 50 y 69 años y en los años previos a la reforma de la jubilación (tabla 1.3). Las tasas de actividad en estas edades presentan una brecha de género, penalizando a las mujeres y siendo especialmente destacable en España y Polonia.

Por nivel educativo, en todos los países y para ambos sexos, a mayor nivel educativo se observan unas tasas de actividad más altas. En el caso de los hombres españoles, la distancia entre estudios medios y estudios altos es insignificante. Por otro lado, las mujeres siempre presentan unas tasas más bajas a mismo nivel educativo, excepto las mujeres holandesas con estudios superiores que tienen una tasa levemente por encima de sus coetáneos masculinos.

Por estado civil, en Polonia, España y Dinamarca los hombres casados son los más activos y en Alemania y Holanda los solteros son los más activos. Sin embargo, las mujeres solteras de todos

los países son las más activas. Así, es destacable el bajo porcentaje de mujeres casadas activas en Polonia y España, alrededor del 37% mientras que en el resto de países se acercan al 60%.

**TABLA 1. 3. PORCENTAJE DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE ESTUDIOS Y POR ESTADO CIVIL SEGÚN PAÍS Y SEXO.**

			Polonia	España	Alemania	Dinamarca	Holanda
Hombres	Nivel de estudios	Bajo	37,26	55,02	53,64	53,26	60,71
		Medio	55,15	70,46	65,02	66,96	68,1
		Alto	72,64	70,75	71,35	76,85	73,16
	Estado civil	Viud/ div/ sep	40,28	57,69	66,90	57,76	61,42
		Solteros	50,98	53,59	71,40	64,14	70,88
		Casados	55,26	62,03	64,81	68,90	68,02
	TOTAL			52,93	60,02	64,69	65,58
Mujeres	Nivel de estudios	Bajo	20,06	28,7	38,45	39,99	44,53
		Medio	37,27	54,71	58,36	56,75	64,4
		Alto	59,27	68,78	69,81	74,39	74,12
	Estado civil	Viud/ div/ sep	27,34	41,18	51,43	46,15	52,28
		Solteras	41,53	58,03	67,01	70,99	69,72
		Casadas	38,25	36,27	56,15	57,90	58,77
	TOTAL			34,41	37,34	53,74	54,30

Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

Por último, en la tabla 1.4 se presenta la vinculación parcial al mercado laboral. En todos los países existe un mayor porcentaje de mujeres con jornada parcial, siendo en ambos sexos el porcentaje más elevado en Holanda, alcanzando casi un cuarto en los hombres y la gran mayoría de las mujeres. Aunque la mayoría de las mujeres están activas a estas edades en Alemania, Dinamarca y Holanda, también es en estos países donde la ocupación parcial es más importante entre ellas. En Holanda el 80% de las mujeres activas están ocupadas a jornada parcial, seguido de Alemania (52%) y Dinamarca (35%). En cambio, en España y Polonia, donde la actividad femenina es menor, la parcialidad solo alcanza el 23% y el 17% de las mujeres activas, respectivamente. Además, España es el país con la menor presencia de hombres con jornadas parciales: no llegan al 4%.

**TABLA 1. 4. PORCENTAJES DE JORNADA PARCIAL SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA POR PAÍS Y SEXO.**

	Hombres	Mujeres
Polonia	9,05	17,03
España	3,88	22,81
Alemania	10,45	51,51
Dinamarca	11,51	34,32
Holanda	23,75	80,09

Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

En la tabla 1.5 se presentan las probabilidades estimadas de estar activo de los tres modelos: el primero controlando la estructura de edad y el año de la encuesta; el segundo introduciendo la interacción con el sexo y, el último, añadiendo la educación y el estado civil. Solo se muestran los coeficientes de los países y por sexo ya que nos interesa saber cómo varían al controlar por las otras variables, pero no cada coeficiente relativo a cada categoría. Así, en el primer modelo solo se estiman las diferencias entre los países dando como resultado una clasificación de mayor a menor probabilidad de actividad, a saber: Dinamarca, Holanda, Alemania, España y Polonia. En el modelo 2, al controlar por las diferencias de sexo en los países, se observa como la clasificación se mantiene igual en ambos sexos y como para todos los países la probabilidad de estar activo es más baja entre las mujeres. Sin embargo, la distancia en la actividad laboral entre hombres y mujeres impide hablar de tasas de la población general, siendo imprescindible separar las tasas según sexo. Curiosamente, por ejemplo, las mujeres danesas igualan la probabilidad a los hombres españoles y superan a la de los polacos. Estos últimos son superados también por las mujeres holandesas y alemanas. Al controlar por la interacción con el nivel educativo (modelo 3) se observa un aumento de la probabilidad de aquellos países con unas actividades más bajas, España y Polonia, y una disminución del resto. Así, aunque sin grandes diferencias en general, se observa un acercamiento entre los países, especialmente entre los hombres, presentando diferencias significativas entre los varones polacos y las mujeres danesas y holandesas. En conclusión, excluyendo estas tres excepciones, el nivel de instrucción explica en gran medida la distancia en las tasas de actividad según país inter género.

**TABLA 1. 5. PROBABILIDADES ESTIMADAS DE ESTAR ACTIVO POR MODELO, PAÍS Y SEXO. 50 A 69 AÑOS. (REGRESIÓN LOGÍSTICA).**

		Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
		Margin	(IC 95%)	Margin	(IC 95%)	Margin	(IC 95%)
Total	Dinamarca	0.66	(0.65-0,67)	0.66	(0.65-0,67)	0.64	(0.64-0,65)
	Holanda	0.65	(0.65-0,65)	0.64	(0.64-0,65)	0.64	(0.63-0,64)
	Alemania	0.63	(0.62-0,63)	0.63	(0.62-0,63)	0.60	(0.59-0,61)
	España	0.50	(0.50-0,50)	0.50	(0.50-0,51)	0.53	(0.53-0,54)
	Polonia	0.42	(0.42-0,43)	0.43	(0.42-0,43)	0.44	(0.43-0,44)
Hombres	Dinamarca			0.71	(0.70-0,72)	0.69	(0.68-0,70)
	Holanda			0.70	(0.69-0,70)	0.68	(0.68-0,69)
	Alemania			0.67	(0.66-0,68)	0.63	(0.62-0,64)
	España			0.61	(0.60-0,61)	0.63	(0.63-0,64)
	Polonia			0.51	(0.50-0,51)	0.51	(0.51-0,52)
Mujeres	Dinamarca			0.62	(0.61-0,63)	0.60	(0.59-0,61)
	Holanda			0.59	(0.59-0,60)	0.59	(0.59-0,60)
	Alemania			0.58	(0.58-0,59)	0.57	(0.56-0,58)
	España			0.40	(0.39-0,40)	0.43	(0.43-0,44)
	Polonia			0.35	(0.34-0,35)	0.36	(0.35-0,36)

Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

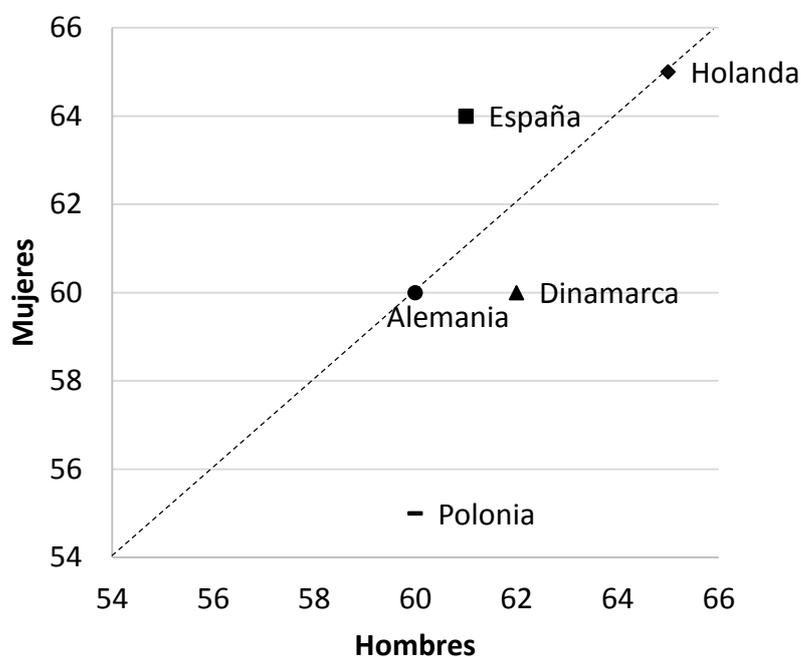
Nota: en todos los modelos se controla por edad y año de la encuesta.

#### **ANÁLISIS DE SUPERVIVENCIA**

La gráfica 1.2 nos indica a qué edad se había jubilado el 25% de la población objeto de estudio, mostrando el calendario de jubilación en función del género. Los holandeses son los que presentan una jubilación más tardía ya que no es hasta los 65 años (edad legal de jubilación) cuando se encuentra el 25% de la población jubilada, sin diferencias de género. En la posición contraria está Polonia, donde las mujeres (con acceso legal a la jubilación a los 60 años) alcanzan el 25% de jubilaciones a los 55 años y los hombres a los 60. Además, un cuarto de las mujeres danesas se había jubilado a los 60 años, 2 años antes que los varones. En contraste, en España se observa la pauta opuesta: el 25% de mujeres se había jubilado a los 64 años, 3 años más tarde

que sus congéneres masculinos. En Alemania esta proporción la alcanza la población de ambos sexos a los 60 años.

**GRÁFICA 1. 2. EDAD AL PRIMER CUARTIL DE LA JUBILACIÓN, POR PAÍS Y SEXO.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

En la Gráfica 1.3 se presentan las curvas observadas de permanencia en el mercado laboral por sexo y nivel educativo en cada país, observando la pauta de calendario de la salida del mercado laboral.

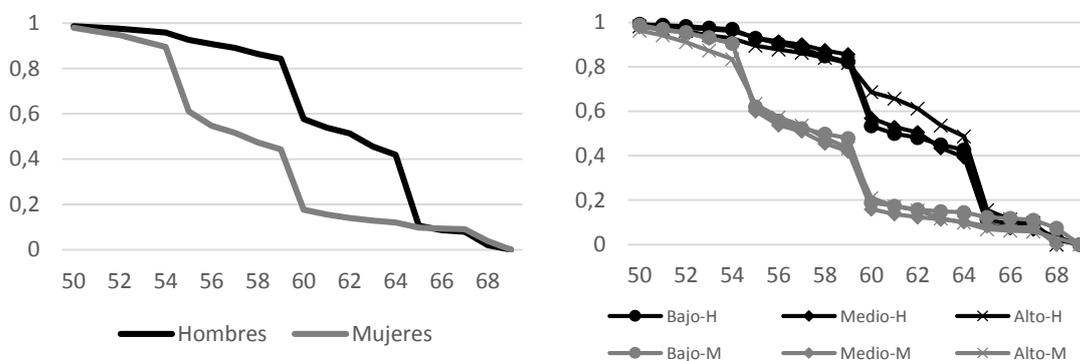
En función del sexo, Polonia y España son los que presentan unas diferencias más amplias en las curvas, pero mientras que en Polonia las mujeres se jubilan más temprano que los hombres, en España lo hacen más tarde. En Dinamarca y en Alemania las diferencias por sexo solo se muestran entre los 60 y los 65 años y en Holanda únicamente tras la edad legal de jubilación. De este modo, mientras que en Polonia a los 60 años ya se había jubilado el 80% de las mujeres y un 40% de los hombres, en Holanda a la misma edad se había jubilado solamente un 8% en ambos sexos. El resto de países presentan porcentajes intermedios y las diferencias de género oscilan entre los 5 y los 10 puntos porcentuales.

En general, por nivel educativo se siguen observando las diferencias de género en las pautas de permanencia, excepto en España donde las mujeres con estudios superiores tienen una pauta

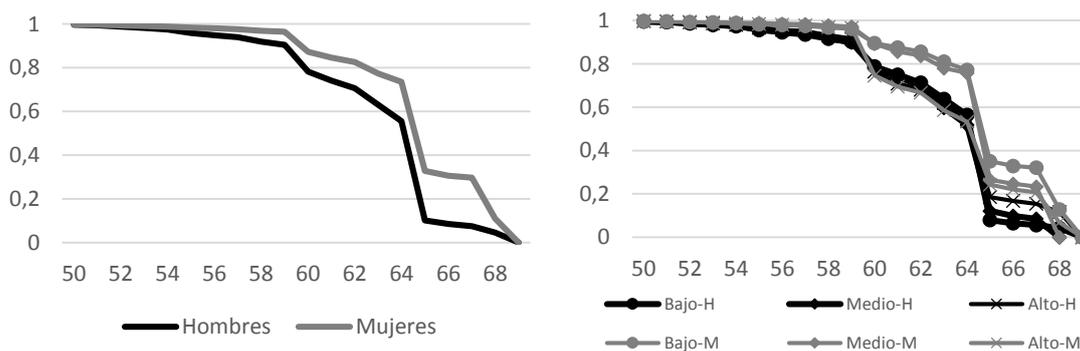
similar a la de los hombres. A grandes rasgos, a mayor nivel educativo mayor permanencia en el mercado laboral con variaciones en la ventana de observación, principalmente entre las mujeres danesas. Sin embargo, las curvas presentan algunas excepciones. Es el caso de las mujeres españolas, ya que aquellas con mayor nivel educativo se jubilan antes que el resto, o de los holandeses, que a mayor nivel educativo se jubilan antes, principalmente entre las mujeres, o las mujeres polacas, que no muestran diferencias significativas por nivel educativo.

**GRÁFICA 1. 3. CURVAS DE PERMANENCIA POR PAÍS SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO.**

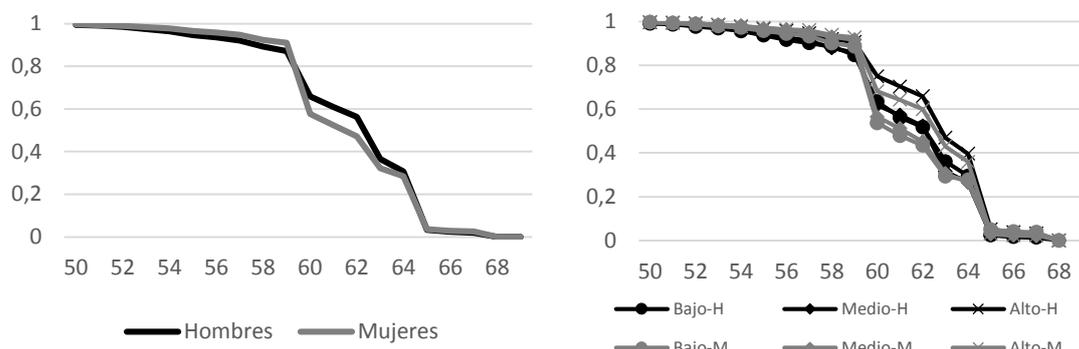
**Polonia**



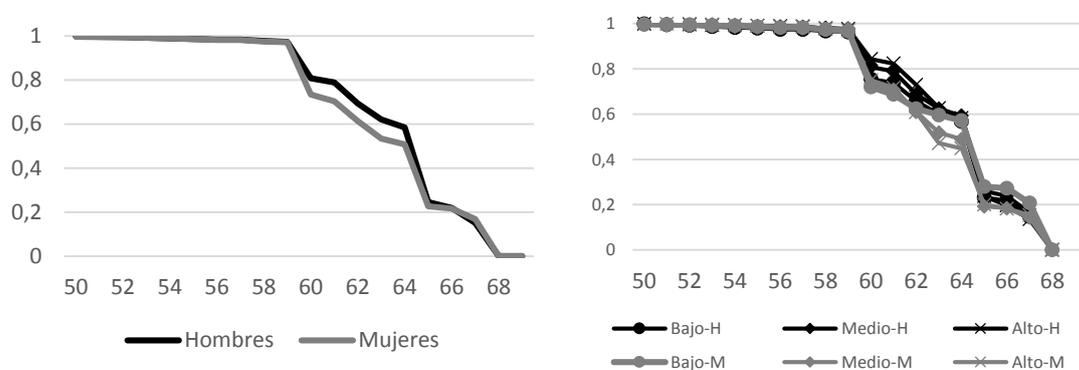
**España**



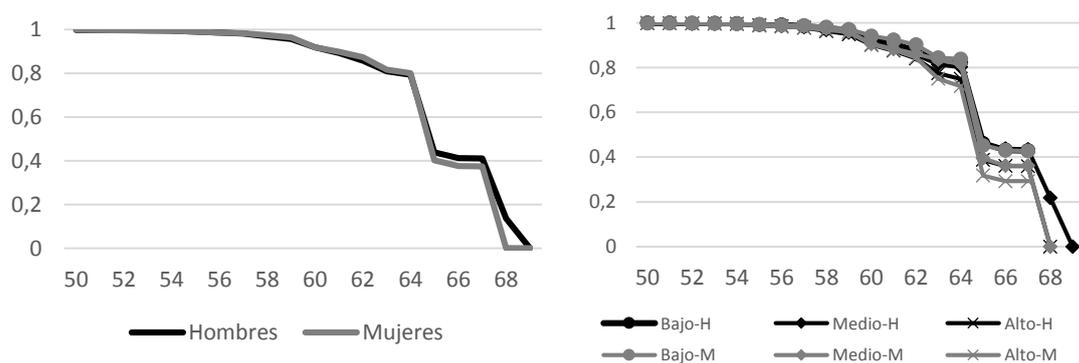
### Alemania



### Dinamarca



### Holanda



Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

Con el objetivo de eliminar las diferencias del efecto de las distintas variables sociodemográficas en la permanencia y abandono del mercado laboral a través de la jubilación, en la tabla 1.6 se

presentan las medianas estimadas de las edades de jubilación efectiva por país al introducir paso a paso las tres variables estudiadas: país, género y nivel de instrucción. Las diferencias que se establecen por país, al igual que con la tasa de actividad, facilitan una clasificación por país, de la mediana más alta a la más baja entre la salida temprana y tardía se encuentran: Holanda, España, Dinamarca, Alemania y Polonia.

En el modelo 2 se observan las diferencias por sexo y país una vez controlado por el efecto diferencial del género en cada país (la interacción entre sexo y país). Así, las mujeres holandesas son las que se jubilan más tarde y las polacas las que presentan una mediana más baja. Además, mientras que las mujeres mantienen el orden establecido anteriormente, entre los hombres el orden se redefine parcialmente: los holandeses continúan siendo los que tienen una jubilación más tardía, seguidos de los daneses, los españoles, los polacos y, por último, los alemanes. Finalmente, en Holanda y en España las mujeres se jubilan más tarde que los hombres, pero en Polonia son ellas las que se retiran antes mientras que en Alemania y en Dinamarca no se presentan diferencias significativas.

Al controlar por las diferencias por nivel educativo entre los países, todos los hombres, excepto los holandeses, a mayor nivel educativo se mantienen por más años en el mercado laboral, sin embargo, las diferencias son escasas e incluso no significativas en el caso de Dinamarca. Entre las mujeres se presentan mayores diferencias significativas entre las medianas estimadas por nivel educativo, excepto en las danesas, siendo las más educadas las que se retiran antes en España y Holanda (tabla 1.6). Así, si se atiende a las diferencias de sexo por nivel educativo se observa que en Holanda, Dinamarca y Alemania no existen diferencias de género, mientras que en España, como se observaba en su gráfica, la ausencia de diferencias se reduce a aquellos que tienen estudios altos.

**TABLA 1. 6. MEDIANA ESTIMADA DE TIEMPO POR PAÍS, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (REGRESIÓN DE WEIBULL).**

		Holanda	España	Dinamarca	Alemania	Polonia	
		Mediana (IC 95%)					
<b>Modelo 1: según país</b>							
Total		67,91 (67,72-68,09)	64,36 (64,26-64,45)	64,08 (63,90-64,26)	61,85 (61,75-61,94)	59,98 (59,92-60,04)	
<b>Modelo 2: según país y sexo</b>							
Sexo	Hombres	67,55 (67,34-67,75)	63,47 (63,37-63,57)	64,29 (64,04-64,55)	61,91 (61,79-62,03)	62,04 (61,93-62,15)	
	Mujeres	68,32 (67,99-68,64)	65,99 (65,80-66,18)	63,82 (63,58-64,05)	61,78 (61,64-61,92)	58,32 (58,26-58,38)	
<b>Modelo 3: según país, sexo y nivel de instrucción</b>							
Hombres	Nivel educativo	Bajo	67,89 (67,51-68,26)	63,35 (63,23-63,47)	63,87 (63,36-64,38)	61,58 (61,21-61,94)	61,89 (61,68-62,09)
		Medio	67,69 (67,36-68,02)	63,56 (63,25-63,88)	64,35 (63,98-64,72)	61,62 (61,47-61,78)	62,00 (61,86-62,14)
		Alto	66,93 (66,60-67,26)	63,85 (63,59-64,10)	64,48 (64,00-64,95)	62,62 (62,37-62,86)	62,49 (62,18-62,81)
	Mujeres	Bajo	69,12 (68,56-69,68)	66,31 (66,09-66,54)	64,02 (63,59-64,45)	61,47 (61,21-61,73)	59,03 (58,91-59,14)
		Medio	68,14 (67,59-68,69)	66,21 (65,61-66,80)	63,60 (63,23-63,97)	61,70 (61,51-61,88)	57,96 (57,89-58,04)
		Alto	67,17 (66,62-67,73)	64,34 (63,96-64,73)	63,84 (63,38-64,30)	62,59 (62,20-62,98)	58,08 (57,93-58,24)

Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales sobre la transición del mercado laboral hacia la jubilación, 2006 y 2012 de la LFS.

#### 1.4. Conclusiones

En este artículo se han estudiado las diferencias en las pautas de permanencia en el mercado laboral en los mayores de 50 años en cinco países europeos que comparten objetivo político sobre las reformas de la edad legal de jubilación. Se quería profundizar en el efecto que tienen dos factores individuales, el género y el nivel educativo, en la salida definitiva a través de la jubilación. Así, en un primer paso se analizaron las diferencias en la composición de la población de los países y su relación con la actividad. La distribución por nivel educativo muestra unas sociedades más instruidas que otras, observando como Holanda y Dinamarca son los países que presentan los mayores porcentajes de estudios altos, para ambos sexos, pero además también se trata de las poblaciones con una repartición más equitativa de los niveles educativos. En el lado opuesto, se encuentra a Polonia y España que presentan unas poblaciones con altos

porcentajes de estudios bajos. En cambio, la distribución por estado civil es similar entre los países, aunque con algunas diferencias por género.

Al neutralizar las diferencias en la estructura y los efectos de los distintos países, se comprobó como la probabilidad de actividad entre los hombres de algunos países se aproxima, pero se mantiene entre otros y entre las mujeres. Es decir, los factores individuales reducen las diferencias en la actividad entre los países, pero no llegan a explicarlas de todo. Del mismo modo, al estudiar la mediana de la edad de jubilación, países como España y Dinamarca o incluso Alemania y Polonia dejan de tener diferencias significativas entre los hombres de estudios bajos y altos, pero, en cambio, las mujeres mantienen sus diferencias, excepto las españolas y danesas de estudios superiores. Así, las diferencias encontradas en la edad efectiva no se explican únicamente por las desigualdades de los factores individuales. Otros factores relacionados con el acceso a la actividad y la estabilidad laboral pueden estar teniendo un fuerte efecto en la jubilación.

Precisamente, con el planteamiento de la hipótesis en torno a las diferencias de género, se determinaba la vinculación entre la actividad y la jubilación. Concretamente, definía la relación entre una tasa de actividad más igualitaria y una pauta de salida más igualitaria, asumiendo así la importancia del acceso y estabilidad laboral. De esta forma, todos los países presentaban diferencias significativas en la actividad por género, incluso controlando por nivel educativo y estado civil. Sin embargo, sí que se puede afirmar que aquellos países con unas tasas más equitativas, Dinamarca y Alemania, son aquellos cuyas diferencias entre hombres y mujeres en las edades medianas de jubilación, no son estadísticamente significativas. Además, justamente aquellos países donde las brechas de género en la actividad son menores son aquellos que presentan unas tasas de ocupación con jornadas parciales más altas entre las mujeres. Esto lleva a pensar que la ocupación a tiempo parcial puede ser una solución para el aumento de la ocupación en dichas edades avanzadas donde otras responsabilidades familiares como el cuidado de los nietos o de otros familiares pueden estar causando el abandono más sistemático de las mujeres (Zueras et al., 2017).

La segunda hipótesis planteaba que una composición por nivel educativo más alta mostraría unas salidas del mercado laboral a edades más cercanas a la legal, gracias al efecto protector del nivel educativo. Así, Dinamarca y Holanda son los países con mayor nivel educativo que, además, son los que presentaban una distribución más equitativa entre los 3 niveles, sus edades medianas sobrepasan la edad legal de jubilación controlando por nivel educativo. Sin embargo,

España es uno de los países con unos porcentajes más altos de estudios bajos y al mismo tiempo, también cuenta con unas edades medianas de jubilación próximas a la edad legal. Por lo que, mientras que en algunos países la mayor proporción de nivel de estudios altos funciona como protector, prolongando las vidas laborales hasta las edades cercanas a la jubilación, en otros países, el predominante nivel de estudios bajos también produce el mismo efecto. Por tanto, el nivel educativo no es el único determinante que ayuda a la aproximación a la edad legal de jubilación.

Así, la composición diferencial entre los países ayuda a explicar las desigualdades en el acceso a la pensión, sin embargo, todavía existe una parte que se queda sin explicar. Esto indica que, concretamente, las diferencias entre los países europeos pueden estar determinadas por algo más que la edad legal de jubilación y las diferencias por nivel educativo y/o sexo, como el acceso y estabilidad en el mercado laboral, la economía del propio país, las políticas sobre la jubilación temprana o sobre la conciliación y los cuidados (Debrand y Sirven, 2009; Torres Minoldo, 2012; Schilling, 2016).

Junto con esto, las diferencias en la esperanza de vida y las desigualdades internas que existen en cada país muestran una diversidad la cual complica la simplificación de la justificación del retraso de la edad legal de jubilación a un fenómeno el del aumento de la esperanza de vida. Así, se trata de una conjunción de factores, tanto micro como meso como macro, los que repercuten en la edad efectiva de jubilación y que, además, la acumulación de los mismos reproduce unas desigualdades que también modifican la edad efectiva de acceso a la pensión de jubilación (Shultz et al, 1998; Schilling, 2016).

**2. Desigualdades sociales en salud en población mayor: una aportación desde la Salud Pública al debate sobre el retraso de la edad de jubilación en España**



“I changed by not changing  
at all, small town predicts my fate  
Perhaps that’s what no one wants to see  
I just want to scream...hello...”  
**“Elderly Woman behind the counter in a small town” Pearl Jam**



## 2.1. Introducción

El incremento de la esperanza de vida ha venido acompañado del aumento de la población mayor de 65 años, que en España representa casi el 20% del total, y doblará su tamaño en las próximas décadas (Abellán García y Pujol Rodríguez, 2016). Este aumento ha provocado que la mayoría de países europeos hayan tomado medidas para reestructurar sus sistemas de pensiones, habitualmente en forma de aumento de la edad de jubilación (Finish Center for Pensions, 2017). Dichas reformas, llevadas a cabo también en España, pueden tener importantes efectos sociales y su justificación a partir del mero aumento de la esperanza de vida puede ser cuestionable por varias razones.

En primer lugar, la esperanza de vida está estrechamente relacionada con la posición socioeconómica y, por tanto, el aumento de la edad de jubilación puede afectar desproporcionadamente a los colectivos más desfavorecidos. En España, no existen estudios que analicen las desigualdades en la esperanza de vida específicamente en edades mayores, sino únicamente para el conjunto de la población, o para Comunidades Autónomas (CCAA) específicas y ciudades (Borrell et al., 1999), o estimaciones para España a partir de datos de estudios internacionales (Majer et al., 2011).

En segundo lugar, un incremento de la esperanza de vida no equivale necesariamente a un aumento de los años con capacidad para trabajar. Es por ello necesario contar con medidas que, como las esperanzas de salud, integren tanto la visión de la mortalidad como del estado de salud en un único indicador (Murray et al., 2002). A pesar de que varios estudios han descrito las desigualdades en las esperanzas de salud en población mayor a nivel internacional (Pongiglione et al., 2015) no existen estudios en España y solo existe información para la población general de algunas CCAA (Martin y Esnaola, 2014).

El objetivo consiste en analizar las desigualdades sociales en la esperanza de vida y en la esperanza de vida en buena salud a los 65 años según el nivel educativo y sexo en la población española.

## 2.2. Métodos

Estudio trasversal referido a la población de 65 y más años residente en España (2012). Se calcularon la esperanza de vida (Chiang, 1984), y la esperanza de vida en buena salud a los 65 años (Sullivan, 1971) y sus intervalos (Jagger, 1999) combinando la información de: 1)

mortalidad, a partir de la Estadística de Mortalidad de 2012 (INE) (n=336.892), que ha imputado el nivel de estudios por vez primera vez para el conjunto de la población española (98,1% de registros imputados) ; 2) datos de estado de salud obtenidos de la Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE) 2011/2012 (n=5.896); y 3) las cifras de población del INE. Por último, se utilizaron los datos ofrecidos por el INE para el cálculo de los denominadores en las tasas de mortalidad por nivel de estudios y sexo (INE, 2016), y los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 para estimar el porcentaje de personas institucionalizadas por nivel de estudios, sexo y edad, y solventar así la limitación de la ENSE derivada de sólo recoger datos sobre personas residentes en viviendas familiares.

Como variable de salud se utilizó la salud autopercebida, considerando buena salud las categorías de “muy buena” y “buena”. Como variable de posición social se utilizó el nivel de estudios alcanzado, homogeneizado en las tres bases de datos y estandarizado siguiendo la Clasificación Nacional de Educación.

### **2.3. Resultados**

La tabla 2.1 muestra el mayor número de defunciones en el nivel de estudios primarios o inferiores. La prevalencia de buena salud fue mayor en los hombres y en las personas de mayor nivel de estudios.

La esperanza de vida aumentó a medida que lo hizo el nivel de estudios, pasando de 18,2 años en hombres y 22,4 en mujeres de estudios primarios a 20,4 y 24,7 en hombres y mujeres de estudios universitarios (tabla 2.2).

El nivel de estudios también introdujo diferencias en el número de años que se esperaban vivir en buena salud, 4,6 años (57,2%) en los hombres y 6,8 (101,2%) en las mujeres de grupos extremos. Estas diferencias fueron mayores que las observadas en la esperanza de vida.

**Tabla 2. 1. Número de individuos incluidos en el estudio en ambas bases de datos y tasa de mortalidad y % de buena salud autopercebida por sexo y niveles de estudio. Población española de 65 y más años, 2012.**

	Estadística de mortalidad (2012)		ENSE (2011/12)	
	Total	Tasa de mortalidad (x 1.000 hab)	Total	Buena salud autopercebida (%)
<b>Hombres</b>				
Primarios o inferiores	107.059	55,97	1.289	44,6
Secundarios (1ª etapa)	28.164	35,91	493	55
Secundarios (2ª etapa)	10.906	34,67	210	60
Superiores	15.384	31,5	231	66,3
<b>Mujeres</b>				
Primarios o inferiores	134.828	44,14	2.400	31,2
Secundarios (1ª etapa)	26.142	26,39	861	47,5
Secundarios (2ª etapa)	7.336	23,9	237	58,5
Superiores	7.073	22,1	175	69,8

Fuente: Elaboración propia, INE.

La esperanza de vida y la esperanza de vida en buena salud fueron mayores en mujeres, aunque en relación a esta última las diferencias fueron menores entre sexos e incluso en las personas de menor nivel de estudios, los hombres presentaron un valor más elevado. Por último, las mujeres esperaron vivir más años en mala salud y un menor porcentaje de su vida en buena salud (tabla 2.2).

Considerando el sexo y nivel de estudios de manera conjunta, las diferencias fueron mayores, siendo la esperanza de vida un 50,9% mayor en las mujeres universitarias respecto a los hombres con estudios primarios o inferiores (9,3 años), y la esperanza en buena salud un 69,9% mayor (5,6 años) entre los mismos grupos.

Tabla 2. 2. Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud (IC 95%), años de vida en mala salud y porcentaje de la esperanza de vida en buena salud por sexo y nivel de estudios. Población española de 65 y más años, 2012.

	Esperanza de vida	Esperanza de vida en buena salud (IC 95%)	Años de vida en mala salud	% de esperanza de vida en buena salud
<b>Hombres</b>				
Primarios o inferiores	18,17	7,97 (7,50-8,45)	10,20	43,8
Secundarios (1ª etapa)	19,26	9,50 (8,64-10,37-9,92)	9,76	49,3
Secundarios (2ª etapa)	19,68	10,26 (8,82-11,82)	9,42	52,1
Superiores	20,39	12,53 (11,24-13,83)	7,87	61,4
Diferencia entre extremos (absoluta)	2,23	4,56	-2,33	17,6
Diferencia entre extremos (relativa)	12,2%	57,1%	-22,9%	40,0%
<b>Mujeres</b>				
Primarios o inferiores	22,42	6,73 (6,33-7,13)	15,69	30,0
Secundarios (1ª etapa)	23,69	10,19 (9,42-10,96)	13,50	43,0
5Secundarios (2ª etapa)	24,75	12,58 (10,90-14,43)	12,17	50,8
Superiores	24,72	13,54 (11,87-15,21)	11,19	54,8
Diferencia entre extremos (absoluta)	2,31	6,81	-4,50	24,8
Diferencia entre extremos (relativa)	10,3%	101,2%	-28,7%	82,4%

Fuente: Elaboración propia, INE.



## 2.4. Discusión

Entre la población mayor de 65 años, tener menor nivel de estudios supuso vivir menos años, menos años en buena salud y un mayor número de años en mal estado de salud. Por sexos, los hombres mostraron una menor esperanza de vida pero las mujeres esperaron vivir más años en mala salud y un menor porcentaje de su vida en buena salud.

La heterogeneidad en los métodos utilizados limita la comparabilidad con otros realizados sobre esperanzas de salud (Mäki et al., 2013; Martin, 2011), pero los resultados coinciden con lo descrito en la literatura internacional tanto para las desigualdades por nivel de estudios como entre hombres y mujeres (Majer et al., 2011; Martin, 2011). Las limitaciones de este estudio son las derivadas de cualquier estudio transversal (Rothman y Greenland, 1998) así como las relacionadas específicamente de la calidad de las fuentes de datos. Otra fuente de limitaciones deriva de los posibles riesgos del proceso de imputación del nivel de estudios a los datos de mortalidad, realizado por primera vez por el INE en el año utilizado en el presente estudio. Sin embargo, el bajo porcentaje de registros no asignados y las garantías metodológicas que ofrece una estadística oficial aseguran la calidad de los datos utilizados.

El presente estudio es el primero que conocemos en analizar las desigualdades en las esperanzas de salud en la población mayor para el conjunto del Estado. Además de sus importantes implicaciones desde el punto de vista de la salud pública, los resultados de este estudio aportan un conocimiento importante para poder introducir la perspectiva de la equidad en el debate en torno al incremento de la edad de jubilación. El retraso en la misma puede estar ya generando desigualdades y favoreciendo a las personas de mayor nivel socioeconómico que disfrutarán de un mayor número de años de vida totales y en buena salud tras su jubilación, suponiendo, por tanto, una presión proporcionalmente mayor al sistema de pensiones que los grupos más desfavorecidos (Majer et al., 2011). En este sentido, si el aumento de la esperanza de vida ha justificado el retraso en la edad de jubilación, cabe preguntarse si seis años de diferencia entre niveles de estudio en la esperanza de vida en buena salud justificarían que la edad jubilación pasara a calcularse en función del nivel educativo, la clase social o incluso el sexo. Se trata, sin duda, de un fenómeno con importantes implicaciones que deberían ser consideradas en el actual debate sobre la modificación del sistema de pensiones, en el que la Salud Pública debe de realizar una labor de abogacía imprescindible.



### **3. El efecto de la salud en la actividad en los mayores de 50 años en España: 2006 y 2014**



“Veo poco,  
escucho mal,  
no puedo sentir nada,  
pero todo está bien.”

(Jeanne Calment (122 años))

**Ikigai. Héctor García y Francesc Miralles. P.52**



### 3.1. Introducción

El envejecimiento de la población genera un debate social y político sobre las medidas a adoptar para hacer frente a sus repercusiones sobre el sistema de pensiones. Entre ellas destacan aquellas que apuestan tanto por un aumento de la participación laboral de la población en torno a las edades de jubilación, debido al desajuste entre edad legal y real de jubilación (Gruber y Wise, 1999), como las que plantean el propio retraso de esa edad legal.

En España, en concreto, con la Ley 27/2011 del 1 de agosto sobre la actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, se establecen reformas en el sistema de pensiones: un retraso progresivo de la edad de jubilación hasta los 67 años y el mantenimiento de la edad mínima de la prejubilación a los 61 años fijada en la reforma de la ley en el 2002, pero aumentando los años de cotización exigidos de 30 a 33. Pero no será hasta los siguientes años donde se verá en que se traduce este retraso de la edad de jubilación en la sociedad (García-Gómez et al., 2014). Estas políticas se justifican, principalmente, por las mejoras en la salud y los avances en la longevidad de la población (Christensen et al., 2009; Diamond, 2007). En este sentido, según el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística, 2016) se estima que en las próximas cinco décadas la esperanza de vida al nacer de los hombres españoles aumentará 8,7 años y la de las mujeres 6,2 años, para alcanzar en 2065 los 88,6 y 91,6 años, respectivamente.

La salud está considerada como uno de los principales determinantes de las transiciones laborales. La relación entre mercado laboral y salud ha sido ampliamente investigada desde distintas perspectivas, observando una relación bidireccional. Es decir, las condiciones de salud de los individuos afectan a su participación laboral, pero a su vez esta misma, o la ausencia de ella, tiene un efecto en la salud (García, 2010). En esta investigación se centra el análisis en el efecto que tiene la salud en la actividad de la población. Por un lado, los estudios en esta dirección tienden a focalizarse en la población con algún tipo de minusvalía certificada, y abordan los procesos de abandono y reincorporación al mercado laboral (Jiménez-Martín et al., 2005). Por otro lado, en las edades maduras es cuando empiezan a manifestarse un deterioro de la salud y la aparición de limitaciones. Por este motivo, el universo de estudio es el conjunto de la población de 50 a 69 años, durante los años de tránsito entre la primera y segunda década de este siglo. España, al igual que otros países de Europa, ha pasado de una situación económica favorable, con porcentajes relativamente bajos de paro en el contexto de las últimas décadas, a

otra de crisis que afecta de forma desigual a la población. Sectores considerados más vulnerables en materia laboral como pueden ser las mujeres, los jóvenes o los mayores de 50 años se han visto más perjudicados, con dificultades en el acceso al mercado laboral o a una salida digna.

El objetivo de la investigación es analizar el impacto de la salud en el abandono del mercado de trabajo. Específicamente, más allá de lo ya conocido sobre el efecto de la salud en la actividad laboral, se indaga si otras variables sociodemográficas y los cambios económicos modulan este efecto de la salud en el abandono del mercado laboral en los mayores de 50 años. Para ello se analizará el efecto que tiene la salud sobre la actividad laboral en cada sexo considerando el efecto modulador de otras características individuales y del hogar. La fuente empleada es la Encuesta Nacional de Salud para España del 2006 y la Encuesta Europea de Salud del 2014. Se trata de unas encuestas transversales, por lo que la naturaleza de las mismas no nos permite abordar el análisis desde una perspectiva de ciclo de vida o longitudinal.

Profundizando en estudios previos principalmente se corrobora que un peor estado de salud está relacionado con un abandono del mercado laboral, ya sea a través de una jubilación temprana o del desempleo. Por ejemplo, en un estudio para 11 países europeos se determina como, aun con distintas tasas de actividad para cada país y las diferencias por género, la salud está asociada con una jubilación temprana, estar desempleado o entre las mujeres ser ama de casa, controlando por variables sociodemográficas y por estilos de vida (Mohammad y Burdorf, 2008). En el estudio de Leino-Arjas et al. (1999) se analizan los factores que predicen el desempleo y sus consecuencias, encontrando que uno de los principales predictores del paro de larga duración es el mal estado de salud además de otras variables sociodemográficas y estilos de vida que, a su vez, pueden tener un efecto en el estado de la salud. De manera longitudinal, el estudio con la British Household Panel Survey (1991-2002), constata que la salud es un determinante en las distintas transiciones del empleo, de manera más notable para los hombres que para las mujeres, y que el deterioro de la salud influye en las decisiones de jubilación (García-Gómez et al., 2010).

Para el caso de España, antes de la crisis la salud tenía un efecto importante en las decisiones laborales, sin embargo, un empeoramiento de la misma no afectaba al abandono laboral a corto plazo en los hombres (Prieto-Rodríguez et al., 2002). Para el estudio de las mujeres hay que tener precaución ya que se trata de unas generaciones muy distintas. Desde las más antiguas con escasa entrada en el mercado laboral y con bajos niveles educativos y, por lo tanto, con

bajos porcentajes de mujeres activas, hasta las generaciones más jóvenes con un aumento tanto del nivel educativo como de la entrada en el mercado laboral y, por tanto, un mayor porcentaje de mujeres activas.

Desde la relación contraria, a raíz de la crisis en los últimos años se desarrollaron investigaciones que estudian el efecto de la crisis en la salud. El Informe SESPAS 2014, por ejemplo, muestra como la crisis ha impactado en la salud y sus determinantes, y con una mayor intensidad en los sectores de la población más vulnerables (SESPAS 2014). Otros estudios ponen de manifiesto el efecto negativo de la crisis en la salud mental, observando un aumento de depresiones o ansiedad a causa de la pérdida de trabajo (Espino Granada, 2014; Gili et al., 2012). Sin embargo, otros estudios revelan que lejos de lo que cabría esperar en épocas de crisis se reporta una mejora en la salud, por una disminución del estrés laboral, un mayor apoyo social o una disminución de la contaminación atmosférica (Tapias Granados, 2014).

La salud es uno de los factores más determinantes en las transiciones laborales (Currie y Madrian, 1999), pero no se trata del único. Otras características, tanto individuales como del hogar, así como los incentivos económicos para la jubilación temprana o los ajustes compensatorios para la jubilación tardía, funcionan como factores clave para la decisión de abandono del mercado laboral (Debrand y Sirven, 2009; Blöndal y Stefano, 1999). Además, son precisamente los individuos con ciertas características individuales y del hogar, como mayor nivel de estudios o mayor clase social, los que reportan mejores estados de salud (Monden, 2005; Cai, 2005).

### **3.2. Fuentes y Metodología**

Las fuentes utilizadas, como ya se ha mencionado, son la Encuesta Nacional de Salud (ENSE), en su edición de 2006, y la Encuesta Europea de Salud para España del 2014 (EESA), realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La finalidad de estas operaciones estadísticas es disponer de datos sobre el estado de salud de la población, sus factores y determinantes, y la utilización de los servicios sanitarios (INE). Para cumplir con los requisitos de periodicidad exigidos por la oficina estadística europea, y con el fin de no duplicarlas, se elaboran de forma intercalada (cada 2 o 3 años). A su vez, se ha producido un proceso de paulatina adaptación de su diseño y de sus cuestionarios para responder a nuevas necesidades de información para el diseño de políticas de salud pública, y para adecuarse a los requisitos de comparabilidad y armonización a nivel europeo. El

tamaño de la muestra para la población mayor de 15 años residente en viviendas principales es de 29.478 personas en la ENSE-2006 y de 22.842 en la EESE-2014. La población objeto de estudio en esta investigación es la comprendida entre los 50 y los 69 años, a partir de ahora mayores de 50, contando con 8.257 entrevistados en el 2006 y 7.226 para el 2014 (Tabla 3.1). La elección de esas ediciones cubre el periodo anterior y posterior a la crisis económica y, por tanto, permite constatar si a raíz de ella se han modificado las pautas de participación laboral según el estado de salud de la población.

**Tabla 3. 1. Tamaño de la muestra ENSE-2006 y EESE-2014 por sexo y grupo de edad.**

Edad	ENSE 2006			EESE 2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
50-54	847	1.346	2.193	954	1.008	1.962
55-59	774	1.334	2.108	871	982	1.853
60-64	809	1.313	2.122	828	888	1.716
65-69	680	1.154	1.834	748	947	1.695
Total	3.110	5.147	8.257	3.401	3.825	7.226

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014 del INE.

Los niveles de participación laboral de la población española según su estado de salud se han comparado con los de otros países europeos utilizando los datos de la Statistics on Income and Living Conditions (SILC) de Eurostat, que para España provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE. La finalidad primordial de esta encuesta es disponer de datos comparativos sobre la distribución de los ingresos y la inclusión social, pero también permite obtener información sobre aspectos relacionados con la salud, la educación y el trabajo, entre otros. El tamaño de la muestra de mayores de 50 años para los 8 países que se han analizado oscila de los 4.534 casos de Suecia a los 12.241 de Italia, siendo la de España de 8.432 personas.

El mercado de trabajo no es el principal objeto de atención de estas encuestas, especialmente las de salud. Por este motivo, se ha realizado un contraste mediante la comparación de las tasas de actividad por sexo que se derivan de ellas con las que provienen de la Encuesta de Población Activa. En las tres encuestas, la tasa de actividad femenina de las mayores de 50 años es similar a la que proporciona la EPA, mientras que la de los hombres es 3 y 4 puntos porcentuales superior en la SILC y en la EESE en comparación con la EPA (Tabla 3.2).

**Tabla 3. 2. Comparación de la tasa de actividad 50-69 años por sexo entre la EPA y las distintas fuentes utilizadas.**

	2006		2013		2014	
	ENSE	EPA	SLIC	EPA	EESE	EPA
Hombres	58,6%	59,6%	62,1%	59,6%	63,2%	59,7%
Mujeres	32,6%	32,0%	44,0%	44,2%	45,6%	45,1%
Total	44,9%	45,4%	52,8%	51,7%	54,1%	52,3%

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006, de la EESE 2014 y de las EPAs anuales 2006, 2013 y 2014 del INE, y de la EU-SILC 2013.

La variación en los niveles de actividad según el estado de salud abarca un doble enfoque comparativo: temporal, entre 2006 y 2014 en España, y espacial, mediante la comparación con otros países europeos en 2013. Se realiza a partir de diferenciales de actividad para cada categoría de salud o limitación respecto de la actividad del conjunto de la población de mayores de 50 años. El análisis a partir de diferenciales permite controlar el efecto que tienen las diferencias de base en las tasas de actividad entre hombres y mujeres, entre países y en el tiempo, permitiendo visualizar las desigualdades relativas en la participación laboral en función de la salud con independencia del nivel general de la actividad. Las tasas de actividad para cada condición de salud se han estandarizado por edad con el objetivo de eliminar el efecto distorsionador de la desigual composición etaria del grupo de 50 a 69 entre los hombres y las mujeres, y entre los diferentes países.

El efecto de la salud sobre la participación laboral en las edades maduras en España se ha estimado mediante la técnica de la regresión logística. Esta técnica se adecua a los objetivos de la investigación, ya que permite estimar la probabilidad de estar activo en función del estado de salud, como variable independiente principal, introduciendo el efecto modulador que pueden ejercer otras variables independientes tanto individuales como del hogar.

Las encuestas empleadas captan las condiciones de salud de los individuos a partir de tres preguntas sobre el estado de salud general, sobre la morbilidad y sobre la limitación para la actividad. La primera hace referencia a la salud auto percibida en los últimos 12 meses en base a cinco categorías: muy buena, buena, regular, mala y muy mala. La segunda, dicotómica, indaga sobre el padecimiento de alguna enfermedad o problema de salud crónico en un periodo igual

o superior a seis meses. La tercera sintetiza la incapacidad subjetiva en un único indicador (GALI, Global Activity Limitation Indicator) sobre la presencia o no de limitaciones para realizar las actividades cotidianas de la vida por motivos de salud en los últimos 6 meses.

En esta investigación se han utilizado como indicadores la salud auto percibida y el GALI. La salud autopercibida, a pesar de ser un indicador subjetivo, es una buena aproximación a las condiciones objetivas de salud, como se ha constatado a partir de su relación con las pautas de mortalidad entre la población adulta y madura (Gumà y Cámara, 2014). Las cinco categorías de esa variable se han recodificado en tres (buena, regular y mala), ya que el número de casos para la categoría “muy mala” era poco significativo cuando se cruzaba con otras variables independientes, y se han agrupado las categorías “buena” y “muy buena” para mantener la simetría en la escala. El GALI es un indicador de limitación de la actividad que introduce una valoración de su severidad al diferenciar “Gravemente limitado/a” y “Limitado/a, pero no gravemente”, y se considera un buen medidor de la ausencia de funcionalidad (Jagger et al. 2010).

Los resultados de ambos indicadores confirman la conocida “paradoja de salud y mortalidad” entre sexos: las mujeres gozan de unas mayores expectativas de vida, pero al mismo tiempo, perciben su salud de forma más negativa que los hombres. Si bien entre 2006 y 2014 se ha producido una ligera convergencia en la percepción de la salud que tienen hombres y mujeres, todavía persisten diferenciales significativos que se reflejan en una menor declaración de salud buena en las mujeres, junto a una mayor presencia de situaciones de “limitación no grave” (Tabla 3.3). En relación con su evolución, las tendencias difieren en función del indicador, ya que el estado de salud auto percibido muestra una relevante mejoría, que no se ve reflejada en los indicadores de limitación, que retroceden ligeramente al aumentar el porcentaje de individuos en ambos sexos que declaran alguna limitación para el desempeño de sus actividades diarias.

**Tabla 3. 3. Distribución del estado de salud percibido y del GALI en la población de 50 a 69 años, por sexo. 2006 y 2014.<sup>2</sup>**

		Hombres		Mujeres	
		2.006	2.014	2.006	2.014
Estado Salud	Malo / Muy Malo	11,6%	9,5%	14,4%	12,9%
	Regular	28,1%	23,7%	37,7%	28,6%
	Muy bueno / Bueno	60,3%	66,8%	48,0%	58,5%
GALI	Gravemente limitado	5,9%	7,0%	5,7%	6,3%
	Limitado no gravemente	18,6%	20,6%	26,2%	26,8%
	No limitado	75,5%	72,4%	68,2%	67,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE-2006 y de la EESE-2014 del INE.

Los modelos de regresión logística se han utilizado para estimar por sexo la tasa de actividad en cada uno de estos estados de salud y de limitación. En los modelos se incorporan cuatro variables independientes con el fin de constatar si el efecto de la salud sobre la participación laboral se ve modulado por otras características de los individuos y de sus hogares. En relación con los individuos se considera su nivel educativo y su estado civil, ya que se trata de dos características de las personas que, en mayor o menor medida, están relacionadas tanto con su estado de salud como con su relación con la actividad. En cuanto a las variables referidas al hogar se han considerado la clase social y el tipo de hogar.

En relación con estas variables se han realizado los siguientes procedimientos:

**Nivel educativo.** Esta variable fue codificada por el INE en 9 categorías de respuesta en los microdatos de ambas encuestas, aunque dichas categorías no son directamente comparables debido a los cambios en la configuración de los ciclos educativos y las titulaciones. Por este motivo, se ha procedido a su armonización y agregación en cuatro niveles de estudios según la máxima titulación obtenida: inferior a primaria, primaria (engloba la primaria completa o la primera etapa de la secundaria), secundaria (incluye segunda etapa de secundaria, las enseñanzas profesionales de grado medio y superior, y bachillerato) y estudios universitarios.

**Estado civil.** En ambas encuestas se han agrupado las categorías separado/a legalmente y divorciado/a debido al bajo número de casos en las muestras.

<sup>2</sup> Proporciones estandarizadas por edad utilizando como población tipo la del conjunto de ambos sexos en las dos encuestas.

Clase social. Se trata de una variable derivada por el INE a partir de la ocupación principal del sustentador del hogar (la persona de referencia) y se divide en seis categorías: Directores y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados y profesionales asociados a licenciaturas universitarias (Clase I), Directores y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados y profesionales asociados a diplomaturas universitarias, profesionales técnicos, deportistas y artistas (Clase II), Ocupaciones intermedias y trabajadores por cuenta propia (Clase III), Supervisores y trabajadores en ocupaciones cualificadas (Clase IV), Trabajadores cualificados del sector primario y otros semi-cualificados (Clase V), y Trabajadores no cualificados (Clase VI)

Tipo de hogar. Las últimas encuestas del INE formulan una pregunta para la auto declaración del tipo de hogar por parte del entrevistado (“¿podría decirme cuál de las siguientes opciones se corresponde con su hogar?”) que contempla 8 posibles respuestas de tipos de hogar. Esta pregunta se formuló en la EESE-2014, pero no en la ENSE-2006. Por ello, se ha procedido a un proceso previo de reconstrucción de esa tipología a partir de las preguntas del cuestionario de hogar sobre la relación de parentesco con la persona principal y la situación de convivencia de los distintos miembros del hogar. Para este trabajo se ha utilizado una tipología que clasifica a las personas entrevistadas en cinco tipos de hogares: unipersonales, parejas solas, parejas con hijos sin otras personas, monoparentales sin otras personas, y otros tipos de hogar.

La técnica de la regresión logística se ha aplicado de forma independiente para cada año, sexo e indicador construyéndose cuatro modelos diferentes para cada combinación. En primera instancia se considera sólo el efecto de la edad y de la salud en la probabilidad de declararse activo (Modelo 1). A continuación, se añade en primer lugar la variable nivel educativo (Modelo 2) y, posteriormente, se agrega la de estado civil (Modelo 3). Finalmente, se introducen al mismo tiempo las dos variables referidas al hogar, es decir la clase social y el tipo de hogar (Modelo 4).

A partir de los coeficientes de cada modelo se calculan, para hombres y para mujeres, las probabilidades de declararse activo por edad en función de los estados diferenciales de salud para los modelos 1 y 4. Esto permite comprobar el potencial efecto de las variables individuales y del hogar sobre la relación del estado de salud con la actividad laboral. Los resultados de los modelos se sintetizan de forma gráfica en las curvas de las probabilidades y se presentan cuadros sintéticos con las odd ratios –y su significación- por edad y estado de salud según los distintos modelos para cada sexo, año e indicador de salud.

### 3.3. Resultados

La evolución reciente de la actividad (ocupados y parados) de la población española mayor de 50 años presenta un comportamiento diferenciado para hombres y mujeres. Según los datos de la EPA, la tasa de actividad masculina se ha mantenido relativamente estable, en torno al 60%, mientras que ha aumentado de forma muy apreciable la femenina, del 32 al 45% entre 2006 y 2014. En un contexto de crisis económica, ese incremento de la participación laboral de las mujeres, que prolonga tendencias iniciadas en las últimas décadas del siglo pasado, es en gran medida el reflejo de un efecto generacional. Es decir, es consecuencia de la progresiva llegada a las edades maduras de cohortes de mujeres más instruidas, que se integraron en mayor medida en el mercado de trabajo formal en su adultez y que no lo abandonaron a raíz de la constitución de su familia, tal como sucedía en las generaciones más antiguas. En este sentido, cabe recordar que este estudio abarca desde las mujeres nacidas durante el periodo de la contienda civil, que aproximadamente tenían entre 65 y 69 años en 2006, a las nacidas a principios de la década de los sesenta, al inicio del “desarrollismo”, que en 2014 tenían de 50 a 54 años. Por tanto, y a diferencia de los hombres, los análisis de las variaciones en la actividad de las mujeres en función de cualquier otra característica demográfica o social, como es el estado de salud, deben tener presente ese cambio acaecido en el nivel general de participación laboral. Lo anterior explica que entre 2006 y 2014 la tasa de actividad masculina aumenta sólo en los hombres que perciben su salud como buena, manteniéndose relativamente constante en el resto de categorías, mientras que en las mujeres ese incremento es generalizado para todos los estados de salud. Por ejemplo, para aquellas que declaran su salud como “regular” el aumento de la tasa de actividad alcanza los 10 puntos porcentuales (Tabla 3.4). En relación con el GALI la evolución de las tasas es similar, a excepción de aquellos hombres que declaran una actividad gravemente limitada, para los que se aprecia una reducción significativa de su tasa de participación laboral, superior a los 7 puntos porcentuales entre ambas encuestas.

**Tabla 3. 4. Tasas de actividad por sexo de la población mayor de 50 años según estado de salud percibido y GALI. 2006 y 2014.<sup>3</sup>**

		Hombres		Mujeres	
		2.006	2.014	2.006	2.014
Estado Salud	Malo / Muy Malo	39,6%	38,0%	23,1%	27,2%
	Regular	53,7%	52,9%	29,2%	39,3%
	Muy bueno / Bueno	64,6%	70,4%	38,2%	52,8%
GALI	Gravemente limitado	34,5%	27,0%	23,2%	24,7%
	Limitado no gravemente	47,8%	49,6%	25,8%	34,0%
	No limitado	63,2%	70,6%	36,0%	52,2%
Total (ENSE y EESE)		58,6%	63,2%	32,6%	45,6%

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE-2006 y de la EESE-2014 del INE.

*DESIGUALDADES EN LA ACTIVIDAD SEGÚN EL ESTADO DE SALUD: UNA COMPARATIVA INTERNACIONAL.*

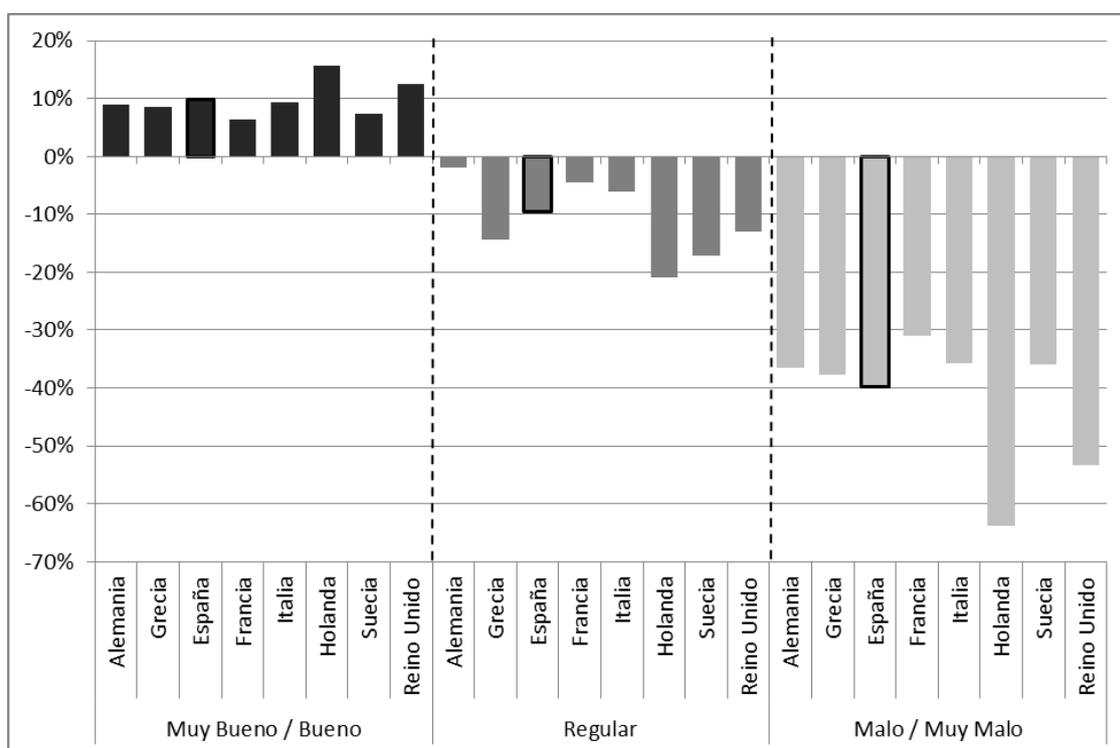
Antes de abordar los modelos multivariados se ha considerado pertinente realizar una aproximación comparativa de las desigualdades de actividad según el estado de salud auto percibido en España y otros países europeos. El interés se centra no tanto en el nivel de la tasa de actividad, que presenta significativas diferencias entre países debido a las pautas de salida del mercado de trabajo y a las regulaciones nacionales en materia de prestaciones y requisitos de jubilación, como en sus desigualdades relativas según la condición de salud. Además, para eliminar el efecto distorsionador que puede generar la diferente composición etaria de la población madura entre países, la comparación se realiza a partir de tasas estandarizadas por edad.

Para el conjunto de ambos sexos, como se observa en la gráfica 3.1, la diferencia relativa más importante se localiza en Holanda, donde la población que declara un estado de salud malo tiene una participación laboral un 64% inferior a la del conjunto de la población mayor de 50 años. Le sigue el Reino Unido, con una tasa inferior en un 55%, mientras en el resto de países analizados ese diferencial oscila entre el -31% de Francia y el -40% de España. Además, si se considera también la situación de estado de salud “regular”, se constata que España se sitúa en una posición intermedia en relación con las desigualdades relativas en la actividad por motivos de salud. La interpretación de esas diferencias entre países no es sencilla, ya que intervienen una pluralidad de factores. Por un lado, la propia percepción de las personas sobre sus

<sup>3</sup> Tasas brutas sin estandarizar por edad.

condiciones de salud, que puede verse modulada por factores culturales o por la propia adecuación del entorno a sus necesidades. Por otro, los relacionados con las prestaciones y transferencias del estado a las personas, o la propia capacidad que éstas tienen de acumular patrimonio a lo largo de su vida activa, que puede posibilitar en mayor medida un abandono más temprano del mercado de trabajo al deteriorarse de forma significativa sus condiciones de salud.

**GRÁFICA 3. 1. DIFERENCIAL EN LA TASA DE ACTIVIDAD ESTANDARIZADA DE 50-69 AÑOS POR SEXO SEGÚN ESTADO DE SALUD AUTO PERCIBIDO EN DIFERENTES PAÍSES EUROPEOS EN 2013.<sup>4</sup>**



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la EU-SILC 2013.

#### *EFFECTO DE LAS VARIABLES INDIVIDUALES Y DEL HOGAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN LABORAL*

En relación con los modelos, en primer lugar, para determinar el efecto de cada una de las variables independientes por separado se ha realizado una regresión logística bivariada donde la variable dependiente es estar o no activo (Gráficas 3.2 y 3.3). Complementariamente se han

<sup>4</sup> Tasas de actividad 50-69 años estandarizadas utilizando como población tipo la de ambos sexos para el conjunto de países analizados. Las tasas de actividad según estado de salud de los diferentes países se presentan en el anexo 1.

calculado las tasas de actividad para las distintas categorías de las variables sociodemográficas (Anexo 2 y 3).

La edad, como cabría esperar, ejerce un fuerte efecto sobre la actividad en las edades maduras. La probabilidad de estar activo experimenta una caída progresiva en ambos sexos y ambos periodos, alcanzando a partir del grupo de 60 a 64 años odds ratio que se aproximan a cero en todos los casos y unas tasas de actividad de en torno al 5% en los hombres y menores en las mujeres.

La educación es otra característica socio-demográfica que discrimina de forma muy intensa los niveles de actividad. En los hombres las diferencias en la probabilidad de estar activo se dan entre los de menor nivel educativo y el resto, mientras que en las mujeres se observa un gradiente educativo que presenta diferencias significativas entre todos los niveles educativos. A modo de ejemplo, en el año 2014 y tomando como referencia las mujeres con estudios inferiores a la actual primaria, la odd ratio (OR) para las que completaron estudios secundarios es de 5,8 y para las que poseen titulación universitaria de 10,9. En términos de tasas de actividad, las mujeres con estudios universitarios alcanzaban tasas del 61% en el 2006 y el 71% en el 2014 mientras que eran inferiores al 20% entre las que tenían estudios inferiores a primaria.

Por su parte, los dos indicadores de salud presentan el efecto esperado: a mejor estado de salud y a menor limitación de la actividad, mayor propensión a declararse activo. No obstante, cabe destacar dos aspectos: en primer lugar, que el efecto de las dos variables de salud es más intenso en el año 2014 que en 2006. En 2014 la probabilidad de estar activo de los hombres con buena salud es cuatro veces mayor (OR= 3,9) que la de los que perciben su salud como mala y 6,5 veces mayor para los que no tienen limitación de la actividad comparado con los que están gravemente limitados, mientras en 2006 estas diferencias eran menores para ambos indicadores (OR≈3). En segundo lugar, las diferencias en la probabilidad de estar activo son significativas en todos los casos para las tres percepciones de salud, mientras que para el GALI no es significativa entre el grado de limitación que declaran padecer, a excepción de las mujeres en 2014.

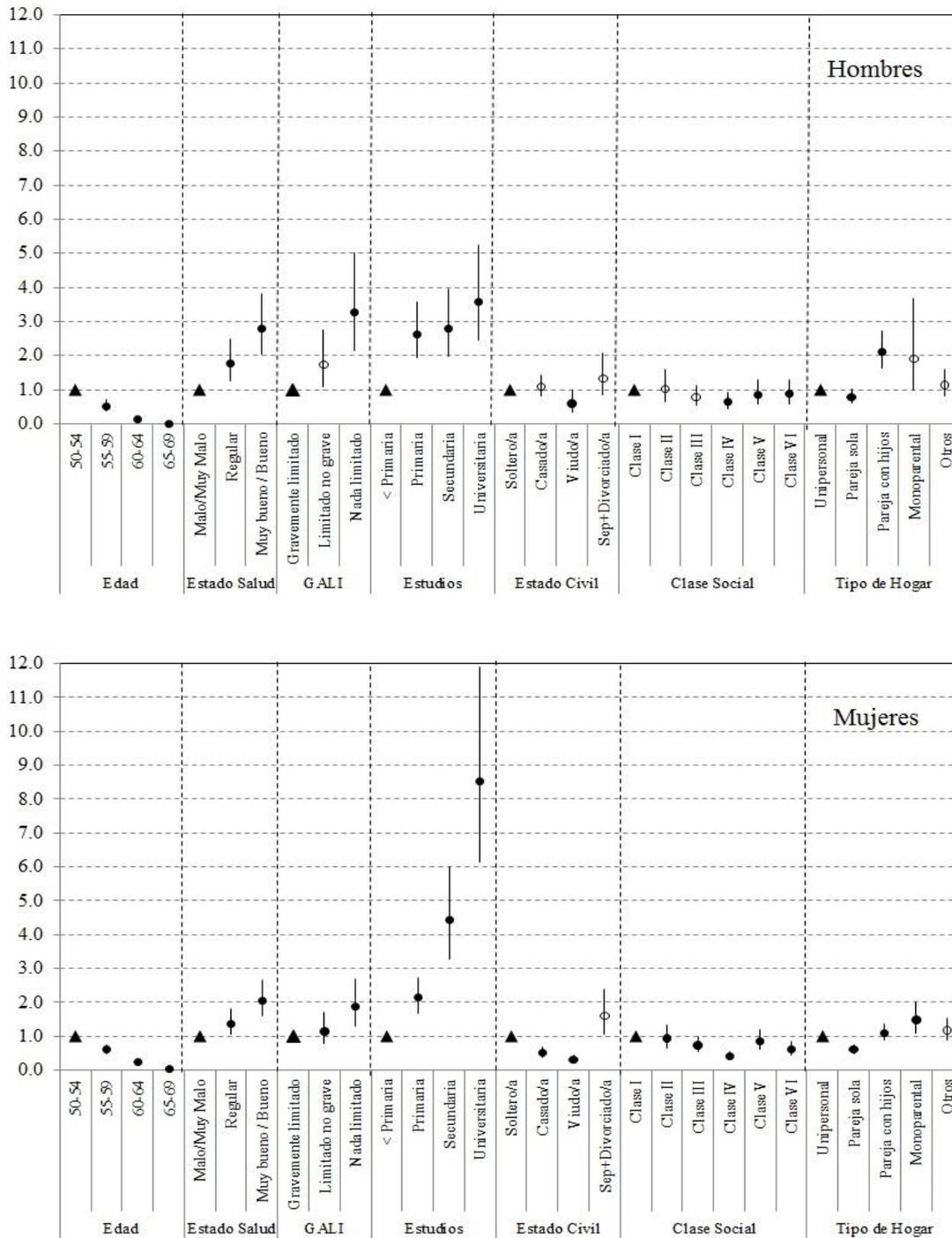
En relación con el estado civil, en los hombres no existen diferencias significativas en las propensiones de actividad, a excepción de la menor actividad de los viudos en 2014 (OR=0,29), con una tasa de actividad del 34% frente al 65% del resto de los estados civiles. Las mujeres casadas y viudas en ambos años tienen una participación laboral significativamente inferior a la de las solteras (OR= 0,5 las casadas y OR=0,3 las viudas) con unas tasas de actividad para las viudas de 20 y 25% y para las casadas de 31% y 44% en el 2006 y 2014, respectivamente. Sin

embargo, la probabilidad es mayor para las divorciadas (OR=1,6 significativa y una tasa del 58% en el 2006, y OR=1,4 no significativa con una tasa del 67% en el 2014).

La clase social conlleva unas dificultades en su interpretación al construirse a partir de la ocupación principal de la persona de referencia del hogar (Borrell, c. et al.2004). Su efecto sobre la actividad es mayor en 2014 que en 2006 y más acusado en las mujeres que en los hombres, con probabilidades de estar activo que tienden a ser inferiores para las clases sociales más bajas. Sin embargo, las tasas de actividad más bajas se dan en el grupo de los “supervisores y trabajadores en ocupaciones cualificadas (Clase IV)” en los hombres en el 2006 y en las mujeres en ambos años, con tasas masculinas del 54% y femeninas del 23% en 2006 y del 36% en 2014, con unas odd ratio bajas y significativas.

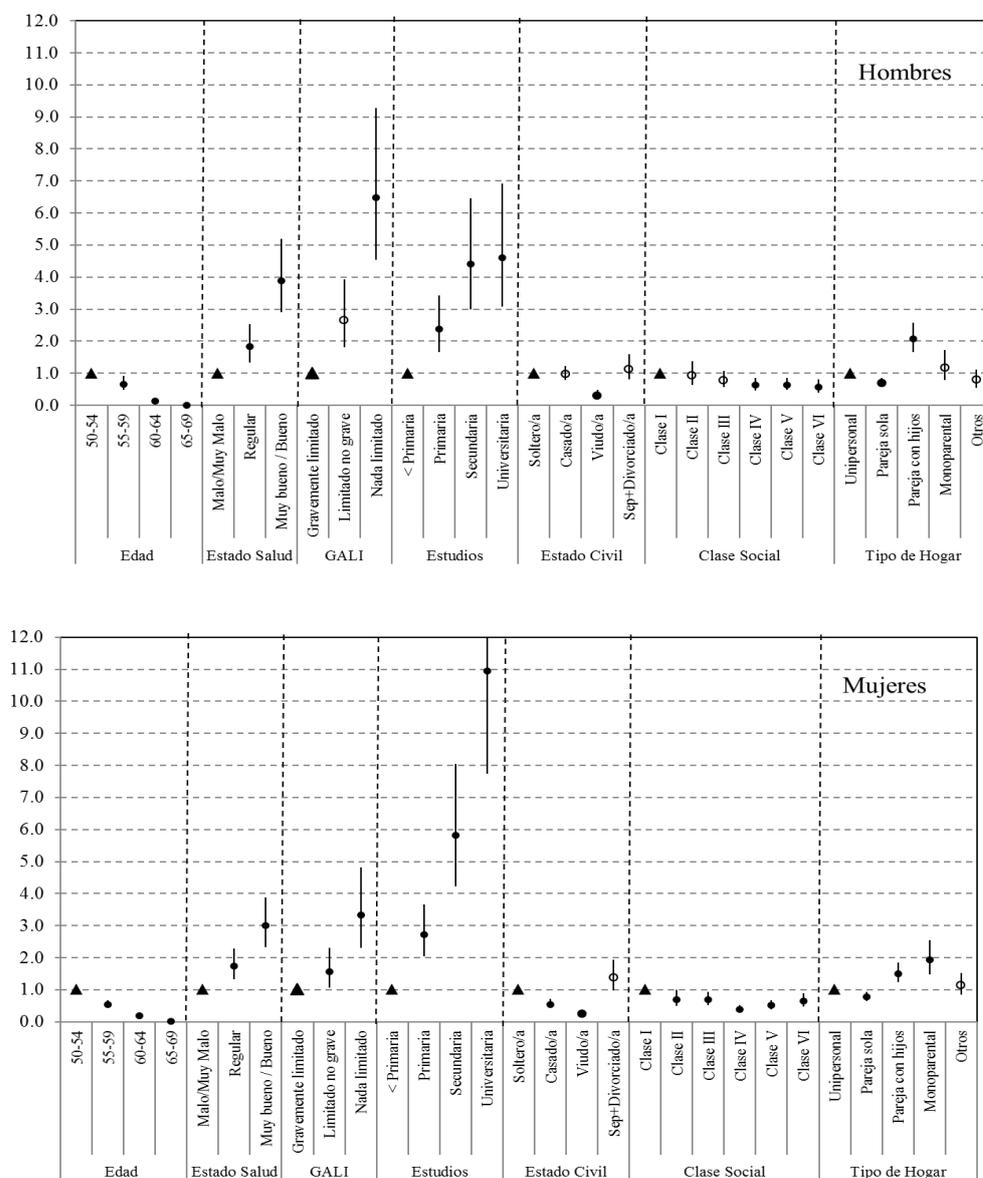
Finalmente, el tipo de hogar en que se reside la persona establece diferencias más significativas en 2014 que en 2006. Los hombres que conviven con su pareja y con hijos tienen el doble de probabilidad de estar activos que aquellos que residen en un hogar unipersonal (OR≈2,1). Además, sus tasas de actividad son las más altas, un 69% en 2006 y un 75% en 2014. En cambio, en las mujeres la mayor probabilidad de estar activa se da entre las que residen en hogares monoparentales (OR=1,5 en 2006 y OR=1,9 en 2014), representando también las tasas más altas elevadas, del 42% y del 58%, respectivamente.

**GRÁFICA 3. 2. EFECTO DE LAS VARIABLES DE SALUD Y SOCIODEMOGRÁFICAS SOBRE LA TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS (ODDS RATIO E INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95% DEL ANÁLISIS BIVARIADO EN ANEXOS 2 Y 3). ESPAÑA 2006.**



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 del INE

**GRÁFICA 3. 3. EFECTO DE LAS VARIABLES DE SALUD Y SOCIODEMOGRÁFICAS SOBRE LA TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS (ODDS RATIO E INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95% DEL ANÁLISIS BIVARIADO EN ANEXOS 2 Y 3). ESPAÑA 2014.<sup>5</sup>**



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la EESE 2014 del INE.

<sup>5</sup> En triángulo la categoría de referencia, en círculo negro diferencia significativa al 95%, y en círculo blanco diferencias no significativas. En los anexos 2 y 3 se presentan las tasas de actividad y las odd ratios para la ENSE-2006 y la EESE-2014.

*CONDICIONES DE SALUD Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO: SALUD AUTOPERCIBIDA.*

Una vez observado el efecto por separado de cada una de las variables sobre la tasa de actividad, a continuación, se muestran los modelos multivariados que estiman el efecto directo de la salud y como éste puede verse modulado por el resto de variables. La primera variable que se considera en los modelos es la edad ya que ésta presenta una fuerte correlación con la tasa de actividad para el conjunto de la población madura, con un coeficiente de correlación de Pearson de -0,584 para los hombres y de -0,437 para las mujeres en 2006, aumentando en el 2014 a -0,640 y -0,529, respectivamente. En el primer modelo (M1), que sólo considera la edad, las diferencias en las tasas de actividad son significativas para todos los estados de salud, y la odd ratio para el estado de salud bueno respecto de la percepción de una salud mala es de 3,72 en los hombres y de 1,63 en las mujeres en 2006, y de 6,17 y 2,79 respectivamente en 2014. Si se consideran todas las otras variables independientes en los modelos (M4), el valor de la odd ratio casi no se modifica en los hombres en 2006 mientras que ejerce un efecto modulador sobre los niveles y las desigualdades en la participación laboral según la condición de salud en los hombres en 2014 y en las mujeres en ambos años (Tabla 3.5). Para sintetizar los resultados se ha optado por graficar la probabilidad estimada por edad de declararse activo a través de los coeficientes según los distintos estados de salud para los modelos 1 y 4 (Gráfica 3.3).

**Tabla 3. 5. Modelos por sexo y salud auto percibida de la población mayor de 50 años. España 2006 y 2014.**

	Modelo1 Odd ratio sig	Modelo2 Odd ratio sig	Modelo3 Odd ratio sig	Modelo4 Odd ratio sig
<b>2006</b>				
<b>Hombres</b>				
Edad	8.35 ***	7.46 ***	7.52 ***	7.74 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Muy malo/Malo	1.00	1.00	1.00	1.00
Regular	2.50 ***	2.49 ***	2.54 ***	2.48 ***
Bueno/Muy bueno	3.72 ***	3.76 ***	3.89 ***	3.82 ***
Constante	3.11E-24 ***	8.48E-23 ***	7.90E-23 ***	4.65E-23
<b>Mujeres</b>				
Edad	5.24 ***	5.10 ***	5.26 ***	5.37 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Muy malo/Malo	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Regular	1.34 **	1.25 *	1.31 *	1.39 **
Bueno/Muy bueno	1.63 ***	1.36 **	1.45 ***	1.53 ***
Constante	2.31E-19 ***	5.65E-19 ***	3.59E-19 ***	1.99E-19 ***
<b>2014</b>				
<b>Hombres</b>				
Edad	16.33 ***	16.76 ***	15.80 ***	16.19 ***
Edad^2	0.97 ***	0.97 ***	0.97 ***	0.97 ***
Muy malo/Malo	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Regular	2.46 ***	2.35 ***	2.32 ***	2.34 ***
Bueno/Muy bueno	6.17 ***	5.40 ***	5.31 ***	5.55 ***
Constante	3.00E-32 ***	1.43E-32 ***	7.13E-32 ***	1.01E+00 ***
<b>Mujeres</b>				
Edad	5.87 ***	6.06 ***	6.08 ***	5.94 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Muy malo/Malo	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Regular	1.83 ***	1.76 ***	1.82 ***	1.85 ***
Bueno/Muy bueno	2.79 ***	2.26 ***	2.33 ***	2.41 ***
Constante	1.59E-20 ***	6.34E-21 ***	6.30E-21 ***	1.30E-20 ***

Nota: Los modelos incorporan variables de control: M2 incluye el nivel educativo, M3 agrega el estado civil y M4 añade, además, las variables de clase social y tipo de hogar.

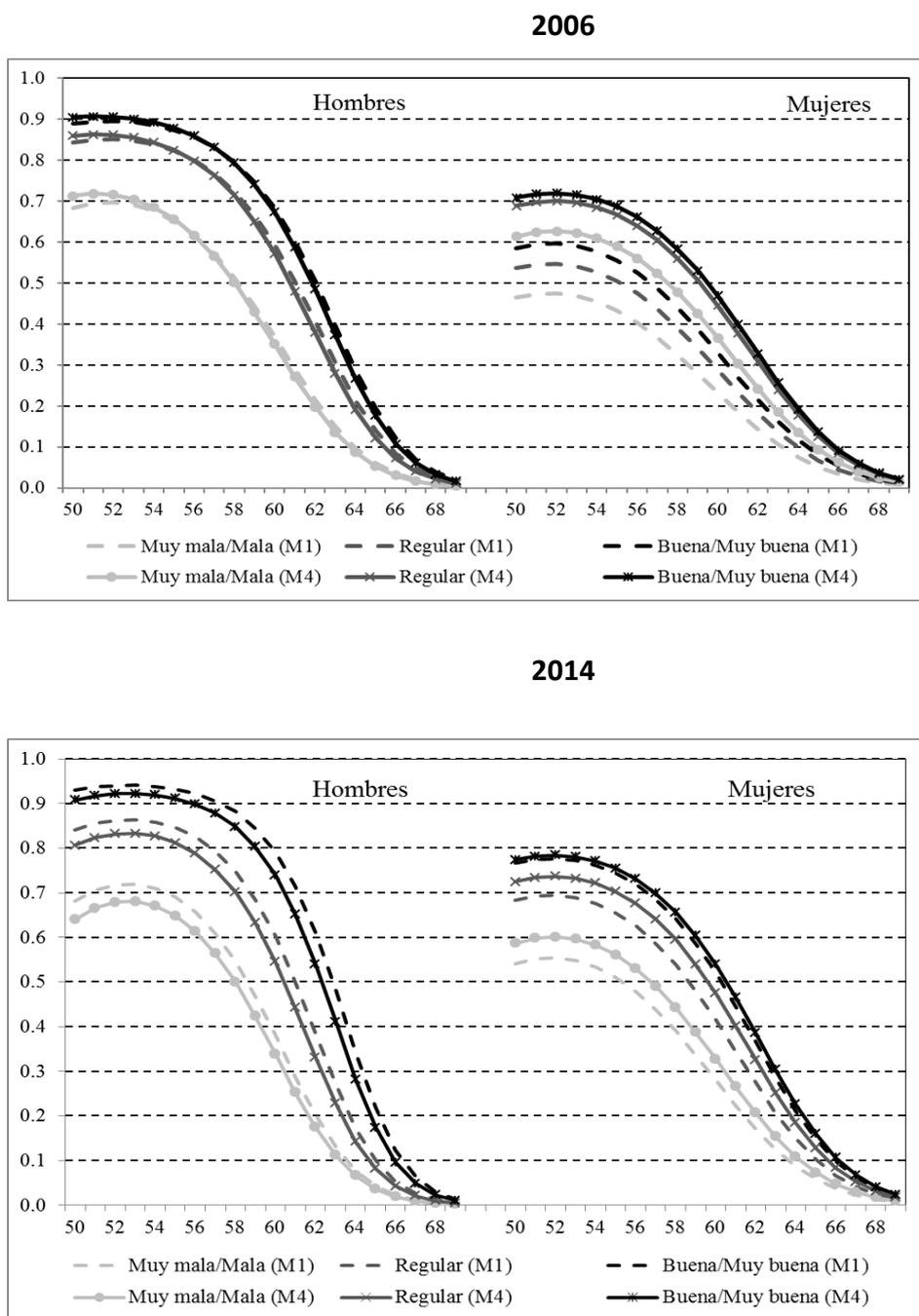
Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014 del INE.

En el año 2006 las probabilidades por edad de estar activo, además de la consabida desigualdad de nivel en la participación laboral entre hombres y mujeres, reflejan sus diferenciales según la condición de salud. Si se toma como referencia la edad 60, la probabilidad de estar activo para el modelo 1 es del 0,37 para los hombres con mala salud y del 0,68 para las que gozan de buena

salud, situándose esos valores en el 0,23 y el 0,33 respectivamente en las mujeres (Gráfica 3.4). En el caso de los hombres cabe destacar tres elementos: a) la consideración de otras variables del individuo y del hogar no altera las probabilidades de estar activo en función del estado de salud; b) el efecto más importante se concentra en aquellas personas con peores condiciones de salud, siendo las probabilidades más cercanas entre los hombres que declaran un estado de salud bueno o regular; y c) las desigualdades relativas en la participación laboral por motivos de salud aumentan fuertemente con la edad. Al principio de las edades maduras los hombres con mejor salud tienen una probabilidad de ser activos un 30% superior a los que declaran peor salud mientras que en las edades alrededor de la edad legal de jubilación esa diferencia supera el 200%.

En relación con las mujeres cabe mencionar, en primer lugar, el fuerte efecto modulador que tienen las variables individuales y del hogar provocando para todos los estados de salud un aumento de la probabilidad de estar activa. Este hecho refleja una estructura desigual de las mujeres en edades maduras en relación con sus niveles de educación y, en menor medida, con las otras variables independientes. En segundo lugar, si sólo se considera la edad, las tasas de actividad según estado de salud son equidistantes, pero al modular por las otras variables se aproximan las probabilidades entre las que gozan de una salud regular y buena. Finalmente, a diferencia de los hombres, las diferencias relativas entre los estados de salud extremos son menos acusadas y con una menor tendencia creciente con la edad, ya que el diferencial relativo entorno de la edad 65 es del 50 por ciento, es decir una cuarta parte inferior que en los hombres.

GRÁFICA 3. 4. PROBABILIDAD DE DECLARARSE ACTIVO SEGÚN SALUD AUTO PERCIBIDA.<sup>6</sup>



Fuente: elaboración propia a partir de los micro datos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014.

<sup>6</sup> Se gráfica el modelo M1 en el que la probabilidad se controla por la edad; y el modelo M4 que se controla por todas las variables de estudio. En el caso del GALI se grafica del mismo modo.

Los modelos para el año 2014 muestran, en términos generales: a) la presencia en los hombres de un efecto modulador del resto de variables y su persistencia en las mujeres, pero con menor intensidad que en el 2006; b) el aumento en la participación laboral de las mujeres, básicamente por un componente generacional; y c) una acentuación de las desigualdades en la actividad por razones de salud<sup>7</sup>. En relación con ese último aspecto, las probabilidades de estar activo para los hombres con mala y regular salud son en 2014 inferiores a las del año 2006, dándose este fenómeno en las mujeres solamente para aquellas que declaran tener una mala salud. En las mujeres cabe mencionar que el efecto del resto de variables ya no se constata para el estado de salud bueno, pero continúa siendo relevante para los otros dos estados, pero en menor medida que en 2006. Ese menor efecto de las otras variables independientes indicaría que la composición de la población femenina en esas edades es en el año 2014 más homogénea que en 2006.

#### *CONDICIONES DE SALUD Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO: GALI*

A continuación, se realiza el mismo análisis, pero para el indicador GALI, igualmente con cuatro modelos para cada sexo y año (tabla 3.6). Se decidió realizar el análisis con la categoría que identifica una limitación no grave de la actividad como referencia. Así, tenemos nuevamente resultados significativos, a excepción de las mujeres en el 2006, que no muestran diferencias significativas según el grado de limitación. Se observa, como en el 2006 la probabilidad de estar activo para un hombre gravemente limitado era la mitad que para uno limitado, pero no gravemente (OR=0,53 en el M1), mientras que para uno sin limitación la probabilidad era más del doble (OR=2,36 en el M1). La inclusión de las variables de control apenas modifica esta relación. En el caso de las mujeres estas diferencias son menores, no llega ni al doble (una odd ratio de 1,43 para aquellas sin limitación).

En el 2014, las diferencias entre los hombres se acentúan, indicando un mayor impacto de las limitaciones de salud en la actividad laboral (en el M1 la odd ratio de aquellos con una limitación grave es de 0,19, mientras que para aquellos sin limitación es de 2,90). En el caso de las mujeres se aprecia un efecto similar, que aumenta las diferencia, aunque de menor intensidad (OR=0,53 para las gravemente limitadas y OR=1,74 para las que no presentan limitación, en el modelo 1).

---

<sup>7</sup> El incremento en las desigualdades según el estado de salud se constata también calculando el diferencial entre la tasa estandarizada de actividad de cada categoría de salud sobre la tasa total de 50 a 69 años. En el año 2006 la actividad de los hombres con estado de salud malo era casi un 30% menos que la del conjunto de la población mientras que en 2014 ascendía hasta el 34%, siendo la tendencia todavía más acentuada para las mujeres, al pasar de un menos 18% a una actividad inferior en un 31%.

Por otro lado, a diferencia de lo observado en el análisis del efecto de la salud auto percibida, el modelo 4 presenta resultados muy similares al modelo 1.

**Tabla 3. 6. Modelos por sexo y limitaciones de la salud (GALI) de la población mayor de 50 años. España 2006 y 2014.**

	Modelo1 Odd ratio sig	Modelo2 Odd ratio sig	Modelo3 Odd ratio sig	Modelo4 Odd ratio sig
<b>Hombres 2006</b>				
Edad	8.07 ***	7.30 ***	7.41 ***	7.70 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Gravemente limitado	0.53 **	0.50 ***	0.51 **	0.50 **
Limitado pero no gravemente	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Nada limitado	2.36 ***	2.32 ***	2.36 ***	2.24 ***
Constante	1.34E-23 ***	2.55E-22 ***	1.90E-22 ***	8.64E-23 ***
<b>Mujeres 2006</b>				
Edad	5.16 ***	5.06 ***	5.21 ***	5.35 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Gravemente limitado	0.93	0.95	0.83	0.80
Limitado pero no gravemente	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Nada limitado	1.43 ***	1.35 ***	1.36 ***	1.36 ***
Constante	4.03E-19 ***	7.36E-19 ***	4.95E-19 ***	2.49E-19 ***
<b>Hombres 2014</b>				
Edad	16.90 ***	17.20 ***	16.31 ***	16.41 ***
Edad^2	0.97 ***	0.97 ***	0.97 ***	0.97 ***
Gravemente limitado	0.19 ***	0.21 ***	0.22 ***	0.22 ***
Limitado pero no gravemente	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Nada limitado	2.90 ***	2.78 ***	2.78 ***	2.83 ***
Constante	3.43E-32 ***	1.93E-32 ***	7.71E-32 ***	5.75E-32 ***
<b>Mujeres 2014</b>				
Edad	5.88 ***	6.17 ***	6.19 ***	6.03 ***
Edad^2	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***	0.98 ***
Gravemente limitado	0.53 ***	0.59 **	0.57 **	0.54 **
Limitado pero no gravemente	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.	1.00 ref.
Nada limitado	1.74 ***	1.60 ***	1.61 ***	1.67 ***
Constante	2.30E-20 ***	5.07E-21 ***	5.16E-21 ***	1.15E-20

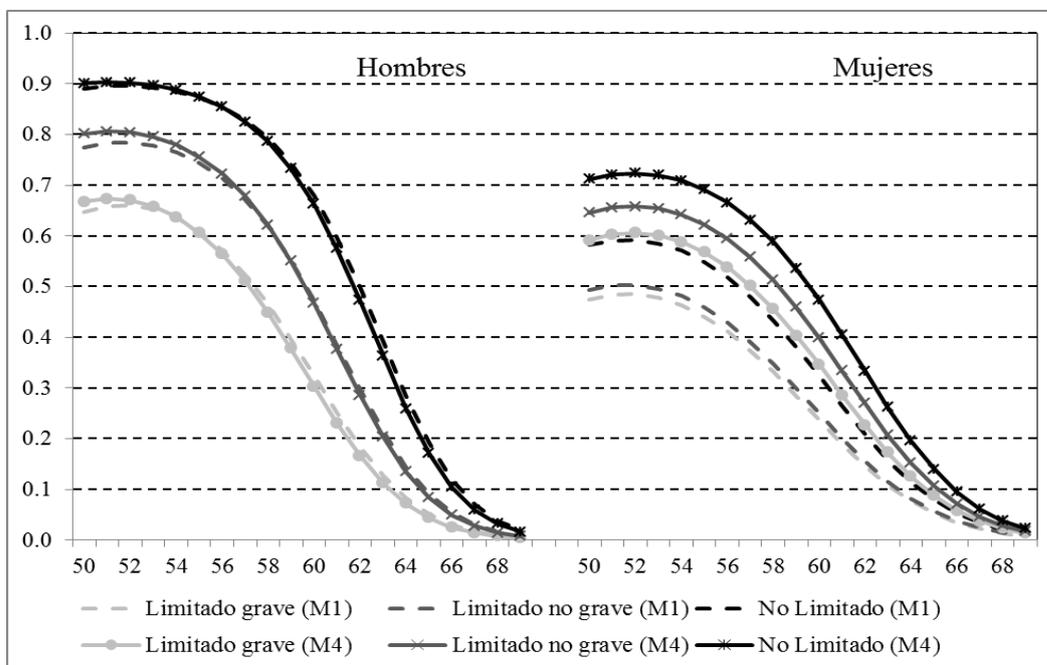
Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014 del INE.

Para finalizar, de forma análoga que en el anterior indicador, se presentan las curvas de probabilidad para sintetizar los resultados en el gráfica 3.5. En él podemos observar la misma tendencia que para el indicador de salud auto percibida: en el 2006 los hombres no presentan diferencias entre los dos modelos representados. Mientras que las mujeres demuestran,

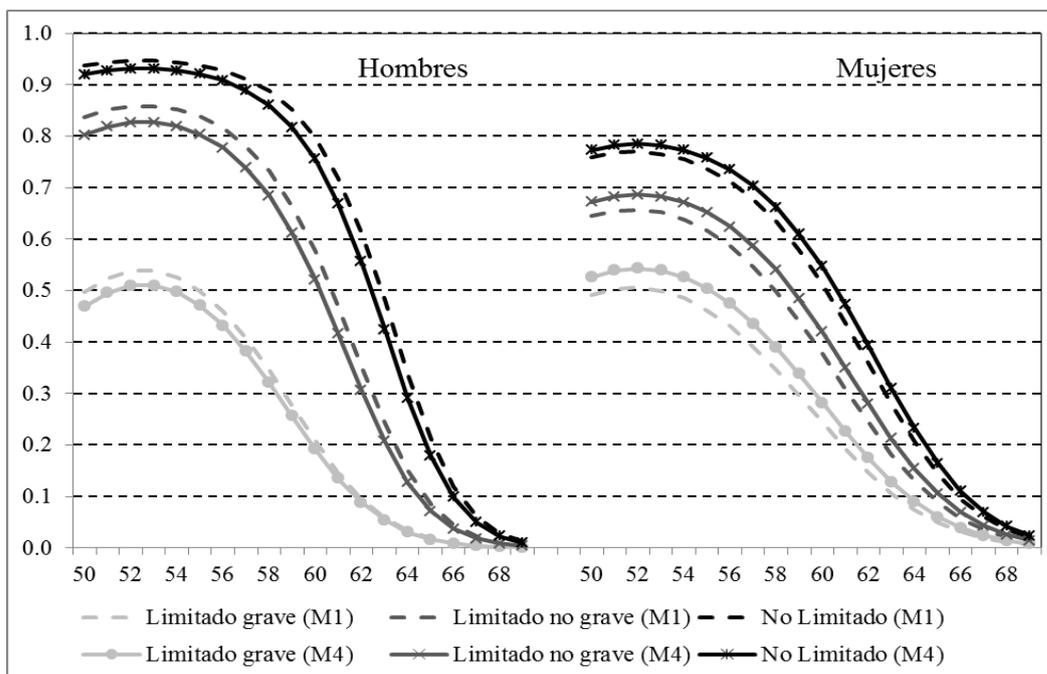
nuevamente, una estructura desigual de la población dando como resultado un aumento de la probabilidad de estar activa para todos los estados de salud, una vez que se controla por las distintas variables sociodemográficas. Del mismo modo, en 2014 se observa una pequeña reducción en los hombres al controlar por las variables sociodemográficas y un aumento, aunque menor que en 2006, entre las mujeres. Más llamativa es la penalización para los hombres gravemente limitados, que presentan unas probabilidades menores que con la salud auto percibida.

**GRÁFICA 3. 5. PROBABILIDAD ESTIMADA DE ESTAR ACTIVO SEGÚN EL INDICADOR GALI.**

**2006**



**2014**



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014 del INE.

### 3.4. Conclusiones

Este estudio buscaba comprobar el efecto del estado salud sobre la participación laboral, así como el potencial efecto modulador de otras variables sociodemográficas o la situación económica en la relación entre la salud y la actividad al final de la vida laboral, entre los mayores de 50 años. Los estudios longitudinales permiten establecer el efecto neto del estado de salud sobre la jubilación (García-Gómez, Jones, y Rice, 2010). Sin embargo, el análisis que se ha realizado es de tipo transversal y, por lo tanto, no se pueden obtener conclusiones de causalidad. Con los dos años analizados, 2006 y 2014, se observan los efectos y modulación en dos momentos concretos con el inconveniente de que se trata de dos poblaciones distintas.

En líneas generales, la salud tiene un efecto esperado en la actividad laboral: probabilidades de estar activo más bajas para aquellos con un peor estado de salud. Los cambios que provocan las variables individuales y del hogar en la relación entre salud y actividad son especialmente significativos en el caso de las mujeres. Esto es debido a que el grupo de edades y los años estudiados abarcan generaciones diversas, que incluyen desde aquellas con una mayor preponderancia de mujeres con un bajo nivel educativo y una escasa entrada en el mercado laboral hasta cohortes de mujeres más instruidas y con mayor inserción en el mercado laboral formal que, además, no lo abandonaron al constituir la familia o por cuidados de familiares. Esto se refleja claramente en la evolución de la tasa de actividad, que en los hombres apenas varía entre ambos años mientras que en las mujeres aumenta en más de 10 puntos porcentuales. Al relacionarlo con la salud, sin tener en cuenta la edad, se observa que entre los hombres la actividad solo crece para aquellos con buen estado de salud, mientras que entre las mujeres ese aumento es generalizado para todos los estados de salud. Lo que destaca que en el caso de la actividad femenina el cambio generacional es más relevante que el efecto de la salud.

El análisis pretendía revelar el efecto modulador del resto de variables sobre el propio efecto de la salud, variables que, a su vez, sabemos que tienen un efecto en la actividad. Los resultados demuestran que las variables contempladas (nivel educativo, estado civil y clase social y tipo de hogar donde se reside) no tienen un efecto importante en la relación del estado de salud y la actividad laboral en los últimos años de vida laboral en el caso de los hombres en el 2006. En cambio, en el caso de las mujeres el efecto se da en ambos años, pero con más intensidad en el 2006, aumentando la probabilidad de estar activa para todos los estados de salud y edades. Esto indica que en 2006 la composición de las mujeres mayores de 50 años según estas variables era poco homogénea. Se constata un fuerte impacto de los diferenciales educativos sobre los niveles generales de actividad, de tal manera que cuando se controla el nivel educativo las

probabilidades de estar activa aumentan con independencia del estado de salud. Por el contrario, en 2014 la desigualdad en la estructura interna de las mujeres es menor y, por tanto, el efecto modulador sobre los niveles de actividad de las variables individuales es menos relevante para todos los estados de salud. Por lo tanto, con estos resultados se demuestra que para los hombres en el 2014 y para las mujeres en ambos años, la salud no es el único determinante que afecta a la inactividad de los individuos, encontrando como la probabilidad de actividad está modelada principalmente por la educación.

En relación con la evolución de la probabilidad de declararse activo entre 2006 y 2014 se constata, una vez se controlan el resto de variables individuales y del hogar, que los que gozan de buena salud tienen una propensión mayor a declararse activos antes de los 65 años. Por otro lado, se observa un impacto negativo de la crisis en el resto de estados de salud, disminuyendo la actividad en aquellos con peores estados de salud, tanto en hombres como en mujeres. Encontrando como aquellos que tienen un peor estado de salud tienen además una doble penalización provocada por el paso de la crisis. Además, esta penalización es más intensa para aquellos que declaran unas limitaciones graves, por el agravante mayor de tener una limitación para la vida cotidiana frente a una mala percepción de la salud. Se corrobora el impacto diferencial de la crisis en la relación de la salud y la actividad entre los sectores de la población más vulnerables, aquellos que ya presentaban un peor estado de salud.

Estos resultados discrepan de los encontrados en estudios de los años 90 sobre la actividad laboral masculina en España, donde se identificaba la importancia del estado de salud en las decisiones laborales, aunque su empeoramiento no determinaba la salida del mercado laboral a corto plazo (Prieto-Rodríguez, Romero-Jordán, y Álvarez-García, 2002). En cambio, en este estudio se constata como entre el año 2006 y el 2014 los hombres con un peor estado de salud experimentan una disminución en la probabilidad de estar activos. No es sorprendente que, incluso en épocas de crisis o desajustes económicos, ciertos estratos de la población disfruten de unas condiciones más favorables. Así, son precisamente aquellos con un mayor nivel de estudios o pertenecientes a unas clases sociales más altas los que gozan de buena salud, pero también los que permanezcan más estables en el mercado laboral (Cai, 2005; Monden, 2005).

A modo de resumen, los resultados obtenidos permiten concluir que mientras en 2006, momento de bonanza económica, el estado de salud era determinante para el abandono o permanencia en el mercado laboral de los hombres, con un impacto que empeoraba con la edad,

por el contrario, en las mujeres eran más relevantes otras variables sociodemográficas como el nivel educativo además de un gran efecto generacional. Por otro lado, en 2014, en plena crisis económica, el estado de salud resalta como determinante tanto en hombres como en mujeres, siendo su efecto discriminante mayor que en el período anterior. Es decir, la situación económica ha amplificado el efecto de la salud sobre la probabilidad de estar activo en los últimos años de carrera laboral, perjudicando a aquellos con peor estado de salud.

Este estudio viene a complementar las aportaciones de estudios previos sobre la salida del mercado laboral, que confirman que la permanencia en el mercado laboral o la transición a la jubilación está condicionada por diversos factores: económicos, individuales, sociales o del hogar (Debrand y Sirven, 2009; Blöndal y Scarpetta, 1999). Los avances y las limitaciones de este trabajo abren vías de investigación para el futuro. Por un lado, es preciso implementar metodologías que permitan controlar el efecto generacional en el comportamiento laboral de las mujeres, ya que ese efecto puede sesgar los resultados por el aumento generalizado de sus tasas de participación en el mercado laboral. Por otro lado, las limitaciones implícitas a los análisis transversales requieren reorientar el enfoque de análisis, en la medida que se disponga de información adecuada, hacia aproximaciones longitudinales a partir de trayectorias laborales según distintas características sociodemográficas.

**Anexo 3. 1. Diferenciales de las tasas de actividad estandarizadas de la población mayor de 50 años según estado de salud auto percibido y GALI. Algunos países europeos 2013.<sup>8</sup>**

		Estado de Salud			Total de la población de 50 a 69
		Malo / Muy Malo	Regular	Bueno / Muy bueno	
Hombres	Alemania	-36.1%	-3.7%	10.1%	64.6%
	Grecia	-41.8%	-10.3%	8.5%	51.1%
	España	-41.8%	-9.2%	8.8%	60.8%
	Francia	-24.5%	-5.7%	5.3%	50.5%
	Italia	-33.1%	-0.6%	6.0%	57.9%
	Holanda	-76.0%	-6.7%	9.4%	58.3%
	Suecia	-35.0%	-14.5%	7.1%	67.3%
	Reino Unido	-57.1%	-14.1%	7.3%	64.8%
Mujeres	Alemania	-37.9%	-0.2%	8.0%	54.3%
	Grecia	-31.2%	-16.6%	7.7%	28.4%
	España	-35.7%	-7.7%	9.4%	44.0%
	Francia	-36.4%	-3.0%	7.2%	46.8%
	Italia	-39.3%	-9.0%	10.8%	35.5%
	Holanda	-68.5%	-30.2%	22.2%	44.3%
	Suecia	-37.8%	-18.7%	8.6%	66.4%
	Reino Unido	-53.1%	-18.2%	10.7%	53.5%
Total	Alemania	-36.6%	-2.0%	8.8%	58.9%
	Grecia	-37.7%	-14.4%	8.6%	39.5%
	España	-39.7%	-9.5%	9.8%	52.3%
	Francia	-31.0%	-4.5%	6.4%	48.5%
	Italia	-35.9%	-6.4%	9.0%	46.4%
	Holanda	-63.8%	-21.0%	15.5%	51.4%
	Suecia	-35.6%	-16.8%	7.8%	66.8%
	Reino Unido	-55.1%	-16.3%	8.4%	59.0%

Fuente: fichero de microdatos de la EU-SILC 2013.

<sup>8</sup> Tasas estandarizadas utilizando como población tipo la de ambos sexos del conjunto de los países analizados.

### Anexo 3. 2. Tasas de actividad de la población masculina mayor de 50 años según diferentes variables. España 2006 y 2014.

	Tasa de actividad		ENSE 2006				ESEE 2014				
	2006	2014	Odd ratio	sig	Límite infer	Límite super	Odd ratio	sig	Límite infer	Límite super	
Edad quinq	50-54	86,5%	89,6%	1	ref			1	ref		
	55-59	76,7%	84,9%	0,511	**	0,365	0,713	0,654	*	0,470	0,909
	60-64	46,6%	51,8%	0,136	**	0,100	0,184	0,125	**	0,092	0,169
	65-69	4,9%	5,2%	0,008	**	0,005	0,013	0,006	**	0,004	0,010
Estado Salud	Malo/Muy Malo	39,6%	38,0%	1		1	1	1			
	Regular	53,7%	52,9%	1,768	**	1,259	2,482	1,837	**	1,335	2,526
	Muy bueno / Bueno	64,6%	70,4%	2,791	**	2,040	3,818	3,885	**	2,906	5,192
GALI	Gravemente limitado	34,5%	27,0%	1	ref			1	ref		
	Limitado no grave	47,8%	49,6%	1,739		1,091	2,772	2,660		1,802	3,925
	Nada limitado	63,2%	70,6%	3,262	**	2,130	4,994	6,488	**	4,534	9,284
Estudios	< Primaria	36,4%	37,6%	1	ref	1	1	1	ref	1	1
	Primaria	58,4%	58,9%	2,632	**	1,943	3,565	2,383	**	1,653	3,434
	Secundaria	63,5%	72,6%	2,792	**	1,971	3,955	4,401	**	2,994	6,471
	Universitaria	67,3%	73,6%	3,593	**	2,455	5,258	4,616	**	3,078	6,922
Estado Civil	Soltero/a	57,2%	64,2%	1,000	ref			1,000	ref		
	Casado/a	59,2%	63,6%	1,086		0,821	1,437	0,977		0,777	1,229
	Viudo/a	44,2%	34,2%	0,592		0,350	1,003	0,290	**	0,178	0,473
	Sep+Divorciado/a	63,9%	66,9%	1,324		0,850	2,061	1,131		0,801	1,596
Clase Social	Clase I	64,5%	70,8%	1	ref			1	ref		
	Clase II	65,0%	69,3%	1,020		0,653	1,594	0,931		0,631	1,373
	Clase III	58,8%	65,5%	0,785		0,547	1,126	0,783		0,573	1,071
	Clase IV	54,1%	60,3%	0,648	*	0,455	0,922	0,625	**	0,458	0,855
	Clase V	61,1%	60,9%	0,865		0,571	1,309	0,641	**	0,482	0,852
	Clase VI	61,3%	57,8%	0,869		0,579	1,303	0,564	**	0,390	0,814
Tipo de Hogar	Unipersonal	51,0%	59,5%	1				1			
	Pareja sola	45,0%	50,4%	0,784		0,605	1,015	0,692	**	0,565	0,846
	Pareja con hijos	68,7%	75,2%	2,108	**	1,622	2,740	2,069	**	1,656	2,586
	Monoparental	66,5%	63,0%	1,905		0,983	3,692	1,158		0,781	1,716
	Otros	54,4%	53,6%	1,143		0,822	1,587	0,787		0,557	1,113
Total	58,6%	63,2%									

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la ESEE 2014 del INE.

**Anexo 3. 3. Tasas de actividad de la población femenina mayor de 50 años según diferentes variables. España 2006 y 2014.**

	Tasa de actividad	ENSE 2006						EESE 2014					
		2006	2014	Odd ratio	sig	Límite infer	Límite super	Odd ratio	sig	Límite infer	Límite super		
Edad quinq	50-54	56,1%	73,6%	1	ref			1	ref				
	55-59	43,5%	59,7%	0,602	**	0,489	0,741	0,533	**	0,419	0,677		
	60-64	22,3%	35,3%	0,224	**	0,179	0,280	0,197	**	0,154	0,251		
	65-69	2,5%	4,0%	0,020	**	0,012	0,033	0,015	**	0,010	0,023		
Estado Salud	Malo/Muy Malo	23,1%	27,2%	1				1					
	Regular	29,2%	39,3%	1,371	**	1,050	1,791	1,739	**	1,321	2,288		
	Muy bueno / Bueno	38,2%	52,8%	2,060	**	1,595	2,661	3,007	**	2,330	3,879		
GALI	Gravemente limitado	23,2%	24,7%	1	ref			1	ref				
	Limitado no grave	25,8%	34,0%	1,148		0,772	1,708	1,570	*	1,065	2,314		
	Nada limitado	36,0%	52,2%	1,865	**	1,285	2,707	3,326	**	2,298	4,813		
Estudios	< Primaria	16,0%	18,9%	1	ref	1	1	1	ref	1	1		
	Primaria	27,3%	38,9%	2,142	**	1,676	2,736	2,729	**	2,038	3,654		
	Secundaria	42,8%	57,7%	4,433	**	3,277	5,996	5,828	**	4,226	8,037		
	Universitaria	61,9%	71,9%	8,536	**	6,132	11,884	10,948	**	7,743	15,480		
Estado Civil	Soltero/a	46,9%	59,2%	1,000	ref			1,000	ref				
	Casado/a	30,8%	44,2%	0,505	**	0,374	0,682	0,547	**	0,423	0,707		
	Viudo/a	21,2%	26,2%	0,305	**	0,210	0,442	0,245	**	0,175	0,344		
	Sep+Divorciado/a	58,5%	66,6%	1,597	*	1,072	2,380	1,373		0,973	1,938		
Clase Social	Clase I	42,8%	59,4%	1	ref			1	ref				
	Clase II	41,2%	50,4%	0,934		0,653	1,337	0,696	*	0,488	0,992		
	Clase III	35,6%	50,2%	0,737	*	0,546	0,995	0,691	*	0,510	0,936		
	Clase IV	22,8%	35,7%	0,395	**	0,290	0,537	0,381	**	0,276	0,525		
	Clase V	39,1%	42,5%	0,856		0,612	1,198	0,506	**	0,382	0,671		
	Clase VI	31,6%	48,5%	0,617	**	0,445	0,854	0,644	**	0,467	0,888		
Tipo de Hogar	Unipersonal	33,4%	41,8%	1				1					
	Pareja sola	23,4%	35,7%	0,611	**	0,489	0,763	0,773	**	0,638	0,936		
	Pareja con hijos	35,2%	52,1%	1,085		0,869	1,354	1,509	**	1,227	1,855		
	Monoparental	42,4%	58,3%	1,471	*	1,078	2,007	1,943	**	1,483	2,547		
	Otros	36,9%	44,8%	1,169		0,898	1,521	1,129		0,840	1,517		
Total	32,6%	45,6%											

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la ENSE 2006 y de la EESE 2014 del INE.



#### **4. La jubilación en España: una triple discriminación de género.**



“El único avance significativo es que ahora nosotras podemos mantenerles. Porque el trabajo alimenticio es demasiado exigente para los hombres, que son artistas, pensadores, personajes complejos y terriblemente fáciles. El salario mínimo es más bien una cosa de mujeres.”

**Teoría King Kong. Virginie Despentes. P.149**



#### 4.1. Introducción

Hasta las últimas modificaciones legislativas, en España el derecho a recibir una pensión de jubilación estaba condicionado por la edad legal de jubilación y por haber cotizado en la Seguridad Social un mínimo de 15 años, además, para acceder a una pensión completa eran necesarios 35 años cotizados. Por ello, la trayectoria laboral, su estabilidad y su duración son elementos fundamentales para analizar el acceso a la pensión de jubilación.

A diferencia de en otros países europeos, en España la normativa que determina la salida legal del mercado laboral a través de la jubilación no distingue por sexo (Comisión Europea, 2012). Con la reforma de la ley del 2011 se marca como objetivo para el 2027 retrasar la edad legal de jubilación de los 65 a los 67 años y aumentar los años cotizados para adquirir una pensión completa de los 35 a los 37 años. Además, se aumenta el número de años sobre los cuales se calculará la base de la cotización, pasando de 15 a 25 años.

La brecha de género es una de las principales desigualdades que se presenta de manera transversal en el mercado laboral (Fitzeberger, 2004). Mientras que al inicio de las vidas laborales hombres y mujeres presentan unas tasas de actividad similares, con las transiciones hacia la vida adulta algunas mujeres abandonan, temporal o permanentemente, el mercado laboral ya sea al contraer matrimonio, ser madres o por la necesidad de proporcionar los cuidados a algún familiar (Cebrián y Moreno, 2015a; Zueras et al, 2017). En los últimos años de carrera laboral, la brecha de género se presenta con una jubilación más tardía para las mujeres, que prolongan su vida laboral con el fin de aumentar el número de años cotizados y con ello tener derecho a recibir una pensión o mejorar la cuantía percibida (Radl, 2013). Así, según datos de Eurostat, aunque hasta el 2013 la edad legal de jubilación eran los 65 años, las mujeres españolas se jubilaban con una media de edad de 63,4 años mientras que los hombres lo hacían a los 61,2<sup>9</sup>.

En las últimas décadas la sociedad española ha experimentado un cambio propiciado principalmente por el aumento del nivel educativo y la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, que ha contribuido al acercamiento de las trayectorias laborales femenina y masculina (Garrido,1992). Esta inflexión se observa principalmente en las generaciones jóvenes,

---

<sup>9</sup> <https://www.robert-schuman.eu/en/dossiers-pedagogiques/connaitre-europe/systemes-de-retraites.pdf>

en concreto en aquellas a partir del baby-boom (1960-1975). El remplazo generacional ha contribuido a aumentar la tasa de actividad entre las mujeres de 16 a 65 años que, según datos del INE, en la década transcurrida entre 2006 y 2016 se incrementó 5 puntos porcentuales hasta alcanzar el 53,6%, aunque todavía se encuentra sensiblemente por debajo de la tasa masculina (65,1%).

Se comprende la jubilación como un cambio de estado desde estar laboralmente activo hacia el retiro definitivo del mercado de trabajo, considerado como el momento en el que se comienza a recibir la pensión de jubilación. El análisis comienza a los 50 años ya que existe un consenso sobre dicha edad tanto en los estudios sobre jubilación como en las estadísticas facilitadas por organismos como Eurostat (Radl, 2013).

El objetivo en este artículo es analizar las diferencias entre hombres y mujeres al final de su vida laboral (la salida a través de la jubilación) profundizando en las diferencias por edad, por años cotizados y por nivel educativo. La hipótesis de partida sostiene que la desigualdad de género en la salida del mercado laboral es fruto de las desigualdades a lo largo de la trayectoria laboral.

Para la consecución del objetivo se emplean dos de las fuentes más importantes en el análisis del mercado laboral: la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de la Seguridad Social y la Encuesta de Población Activa (EPA) en su variante de los módulos específicos dedicados a la transición a la jubilación. Con los datos de ambas fuentes se comparan las pautas de salida entre hombres y mujeres a través del análisis de la historia de acontecimientos. Además, con la primera fuente obtenemos los resultados sobre los años cotizados, analizando de manera implícita las distintas generaciones que arriban a los últimos años en el mercado laboral. La segunda, los módulos de la EPA, contienen información sobre la edad a la que comienzan a recibir la pensión de jubilación por nivel educativo. Se cuenta con información de manera retrospectiva en el 2006 y el 2012 lo que permite analizar el cambio generacional.

La investigación concluye con la corroboración de tres discriminaciones de género en la jubilación cimentadas en la desigualdad en la trayectoria laboral: un amplio porcentaje de mujeres que se encuentran fuera del mercado laboral y que, por tanto, no acceden a la jubilación, un acceso tardío a la pensión de la jubilación de la mujer y con un menor número de años cotizados, y una polarización educativa del acceso entre las propias mujeres, donde el calendario de aquellas con estudios superiores se asemeja al de los hombres.

### *PARTICIPACIÓN LABORAL Y JUBILACIÓN EN ESPAÑA*

El acceso a una pensión de jubilación está condicionado a la acumulación de un número de años trabajados en el mercado laboral formal, por lo que resulta obvia la aproximación al fenómeno a través de la perspectiva de curso de vida (Blanco, 2011; Elder, et al., 2003). Es decir, la jubilación, como última transición de la vida laboral, no puede comprenderse sin considerar el momento y el lugar, las interrelaciones con familiares o las propias decisiones respecto al mercado laboral a lo largo de su trayectoria de vida. Así, los ciclos económicos, las crisis, las decisiones familiares o la estabilidad laboral son algunos de los factores que modelan la jubilación tanto en los años previos como en el momento en el que sucede (Blöndal y Scarpetata, 1999; Gruber and Wise, 2002). Características más sociodemográficas como su nivel educativo o la generación de pertenencia, así como las oportunidades y circunstancias de ambos sexos, también determinan la salida temprana o tardía del mercado laboral, más allá de la edad establecida legalmente. Por lo que, además del efecto en la transición a la jubilación, las trayectorias laborales acumulan distintos factores que a su vez determinan las diferencias entre hombres y mujeres (Crystal et al., 2016). Sin embargo, mientras que los hombres están ampliamente estudiados, sabemos menos sobre las trayectorias y jubilaciones femeninas (Ruhm, 1996). La realidad actual, con el cambio generacional que afecta principalmente a las mujeres con su mayor inserción en el mercado laboral, unido a la crisis actual de las pensiones, hace necesario conocer la transición a la jubilación de las mujeres y sus diferencias con la masculina, comprendiéndola desde una perspectiva de curso de vida.

La participación laboral masculina de los mayores de 50 años de las últimas décadas ha experimentado diferentes variaciones, consecuencia principalmente de los ciclos económicos. Es decir, la tasa de actividad y de ocupación masculina está fuertemente influenciada por los cambios en el mercado laboral, aunque con un fuerte efecto de las características sociodemográficas (Miret y Zueras, 2018). Con la llamada “reestructuración industrial” de los años 80, la ocupación masculina con más de 60 años desciende con el fomento de las políticas de prejubilación que promovían una salida temprana del mercado laboral, ya fuera a través del paro o de una incapacidad, como puente, o a través del acceso directo de una pensión de prejubilación. Así, mientras que la mitad de los hombres de 65 años estaban ocupados en los años 80, este porcentaje descendió hasta el 10% en el 2012. Como resultado, la edad real de jubilación masculina desciende a finales de los años 90. Esta realidad, en el contexto de envejecimiento progresivo de la población, genera una preocupación político-social que transforma el discurso hacia una promoción del envejecimiento activo a través de un retraso en

la edad legal de jubilación para lograr el sostenimiento del sistema de pensiones (Gómez, 2013; Chuliá, Garrido y Radl, 2016).

En cambio, la participación laboral femenina no ha parado de crecer de manera progresiva desde los años 70, independientemente de los cambios en el mercado laboral. España está siendo participe de un cambio generacional de la población favorecido por un aumento del nivel educativo y una mayor mercantilización del trabajo femenino.

A finales de la primera década del 2000, al igual que en otros países europeos, España se sumerge en una crisis que afecta principalmente al sector financiero y de la construcción. Las consecuencias se vislumbran en el aumento del desempleo en la población joven, pero también en el abandono prematuro del mercado laboral de los mayores de 50 años que además se encuentran con mayores dificultades para volver a incorporarse (Arnal et al., 2013). Sin embargo, el efecto de la recesión en la jubilación se desfigura con la reforma de la Ley del 2011 antes citada. Si nos guiamos por lo acontecido en depresiones anteriores, como la de los 80, la tendencia es a un aumento de la prejubilación masculina (Bernardi y Garrido, 2006), aunque en esta ocasión encubierta como una prestación por desempleo (Miret y Zueras, 2018). En cambio, el análisis de las mujeres es más complicado de determinar gracias al progresivo aumento de la tasa de actividad femenina, aunque estudios recientes indican un menor efecto de la crisis en las mujeres (Dudel et al 2017).

Por último, existe un efecto transversal de la educación a lo largo de toda la trayectoria laboral que ejerce una protección frente a las crisis y adversidades en el mercado laboral. Así, un mayor nivel de estudios facilita la inserción laboral y aumentan las posibilidades de estabilizarse en el mercado reduciendo la exposición a la vulnerabilidad. Por el contrario, los momentos de crisis impactan en mayor medida en la población con un bajo nivel de estudios, expulsándolos en mayor proporción del mercado laboral y dificultando su posterior reinserción, aumentando las desigualdades por nivel educativo. Además, el nivel educativo tiene efecto acumulativo y, por tanto, repercute en la salida del mercado laboral (Crystal et al., 2016). Así, aunque se trate de un tema ampliamente estudiado, una vez más las investigaciones se centran principalmente en los hombres, ya que las mujeres tienen una menor vinculación con el trabajo remunerado y unas grandes desigualdades en la tasa de participación por nivel educativo (Kuh et al., 1997; Garrido, 2010; Gómez, 2013).

*LA BRECHA DE GÉNERO A LO LARGO DE LA VIDA LABORAL Y LA JUBILACIÓN*

El modelo tradicional de familia en España ha estado caracterizado por la división de roles de género: el hombre como principal trabajador fuera del hogar y sustentador económico y la mujer como trabajadora del hogar dedicada a los cuidados, con una escasa salida al mercado laboral formal (Garrido, 1993; Moreno, 2005). Consecuentemente, existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que nunca han trabajado fuera del hogar (o por lo menos en el mercado laboral formal). Este porcentaje disminuye entre las generaciones femeninas más recientes: pasa de más de un 40% en las cohortes nacidas a principios del 1900 a cerca del 30% en las cohortes nacidas 40 años después. Sin embargo, se mantienen todavía lejos de alcanzar el inamovible escaso 1% de los hombres (Pérez Díaz, 2001). Es decir, aunque se observa un cambio generacional en los comportamientos entre hombres y mujeres en el hogar y el mercado productivo, todavía aparece la brecha de género, manteniéndose la mujer en mayor proporción en el ámbito doméstico y el hombre en el mercado productivo (Renteria et al., 2017). Por lo que la primera hipótesis se puede sintetizar de la siguiente manera:

*H1: la proporción de mujeres que no han acumulado suficientes años de cotización para ser candidatas a una pensión pública de jubilación ha ido disminuyendo entre cohortes, principalmente por el aumento del nivel educativo, aunque ésta aún continúa siendo substancial para las generaciones más jóvenes.*

Este 60-70% de la población femenina que sí que se inserta en el mercado laboral formal al menos alguna vez, también sufre dificultades para arribar a la edad legal de jubilación con un número de años cotizados ideal o suficiente para acceder a una pensión.

Así, en las generaciones más antiguas, la ocupación de las mujeres seguía una pauta muy marcada por el proceso de la formación de la familia, pauta que no se evidenciaba en los hombres (Fitzenberger, 2004). Esto quiere decir que las mujeres se caracterizaban por una ocupación en edades jóvenes que iba disminuyendo con el matrimonio o el nacimiento de los hijos/as pero volvía a ascender a partir de los 50 años, aunque siempre por debajo de la tasa masculina. No obstante, sigue existiendo un porcentaje de mujeres que no regresa al mercado laboral después del cuidado de los hijos (Anxo et al., 2007), aumentando el porcentaje de mujeres que no estarán a riesgo de jubilarse.

Estudios longitudinales previos muestran el cambio generacional con una mayor inserción laboral entre las cohortes más jóvenes, que ya no entran en el mercado laboral para

abandonarlo tras la formación familiar (Miret y Vidal, 2009). Sin embargo, repunta el abandono a partir de los 50 años debido al trabajo de cuidado a las personas mayores, mayoritariamente femenino, conllevando en muchas ocasiones que dichas mujeres se vean obligadas a reducir su jornada laboral, o abandonar totalmente el trabajo, lo que implica un conflicto en la conciliación con repercusiones en el acceso a la pensión de jubilación (Zueras et al. 2017).

Así, las interrupciones laborales femeninas se dan principalmente hacia una inactividad laboral, pero, además, superan en número a las masculinas (Cebrián y Moreno, 2015b). Esta realidad conlleva el retraso en la edad de salida del mercado laboral de las mujeres a la espera de unas mejores pensiones o incluso para poder alcanzar el número de años mínimo para poder jubilarse (Rald, 2013; Cebrián y Moreno, 2015b). Es decir, las carreras laborales más inestables e irregulares, que además también presentan unos peores salarios, ejercen un efecto sobre la decisión de jubilarse, retrasando el momento por razones económicas. Concretándose en la siguiente hipótesis:

*H2: Las mujeres se jubilan más tarde que los hombres porque necesitan mantenerse en el mercado laboral para lograr un número mínimo y deseado de años trabajados.*

Otra justificación del retraso se basa en un efecto de selección por nivel educativo de las mujeres que llegan a la edad de jubilación. Es decir, la mayor participación laboral de aquellas con mayor nivel educativo producirá un porcentaje mayor de mujeres en el mercado laboral después de los 50 años con estudios superiores. Así, siguiendo la pauta masculina cabría esperar que a mayor nivel de estudios se presentaría una salida más tardía del mercado laboral (Miret y Zueras, 2018). Sin embargo, otros estudios demuestran que la jubilación tardía de las mujeres no se debe a que lleguen a los últimos años de la vida laboral un mayor número de mujeres con estudios superiores (Radl, 2013).

Por otro lado, la educación ejerce un efecto protector en el mercado laboral, por lo que cabría esperar que las personas con mayor nivel educativo experimenten menor número de interrupciones o abandonos laborales, llegando a las edades cercanas a la edad legal de jubilación con una carrera más estable y con mayor número de años trabajados. Esto facilitaría la salida del mercado laboral logrando un retiro más temprano entre aquellos con mayor nivel educativo, lo que sugiere la última hipótesis:

*H3: El efecto protector de la educación conlleva unas carreras laborales más estables que facilitan la salida más temprana del mercado laboral para aquellos con nivel de estudios alto.*

## 4.2. Fuentes y metodología

### *FUENTES*

Se emplean dos fuentes de análisis de manera complementaria para el logro del objetivo principal del estudio. Dichas fuentes nos permiten el estudio de la salida del mercado laboral por sexo según su nivel educativo y en función de los años cotizados a la Seguridad Social.

La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) es una muestra aleatoria de un 4% de los registros laborales de la Seguridad Social. Disponemos de datos desde el 2004 hasta el 2016, donde la cotización se registra diariamente, recogiendo cada entrada y salida del sistema de Seguridad Social, mientras que de la jubilación se inscribe únicamente el mes y año de acceso a la pensión. Es decir, la MCVL está formada por un fichero biográfico de cotizaciones donde se reconstruye la vida contributiva y se van acumulando sus años de cotización en cada momento. Y, por otro lado, se cuenta con un fichero donde se registran las pensiones, ya sea de jubilación o de incapacidad, siempre y cuando se hubiese abandonado completamente la vida laboral.

Con la conjunción de ambos ficheros puede describirse un proceso en que el sujeto o bien se mantiene cotizando hasta el final del período observado (información truncada) o pasa al estado de jubilado (evento observado). Para el análisis nos interesa la población de 50 y más años que se encuentra vinculada a la seguridad social y que haya acumulado al menos 15 años cotizados. Sin embargo, el análisis se realiza de manera separada, condicionando por un lado la edad y por otro la cotización, obteniendo una muestra total de 387.200 (152.059 individuos experimentan el evento) en el estudio de la edad y de 366.422 (131.681 experimentan el evento) en el de la cotización, donde 38% y 36% son mujeres en cada uno respectivamente (la diferencia en el número de casos se debe a la presencia de casos sin información sobre sus años cotizados).

La Encuesta de Población Activa (EPA) en el 2006 y en el 2012 cuenta con unos módulos especiales dedicados a la transición de la vida laboral hacia la jubilación. Estos además de contener la información laboral propia de la EPA, cuentan con la edad exacta de jubilación de manera retrospectiva. Estos módulos solo son aplicados a la población que tiene entre 50 y 69 años, que está trabajando o que, no estándolo, tuvo su último empleo después de los 49 años. Para nuestro análisis concreto se recupera a toda aquella población entre 50 y 69 años que esté desempleada, aunque su último empleo fuera antes de los 50 años. Por ello, podremos identificar qué parte de la población no está dentro de nuestra ventana de observación y por

tanto no accederá, según el criterio de la encuesta, a la pensión de jubilación. De esta manera obtenemos tres grupos poblacionales diferentes: los que reciben una pensión de jubilación (9.095, 30% mujeres), la población potencial a recibir una pensión de jubilación (29.738, 45% mujeres) y los que nunca recibirán una pensión de jubilación (12.109, 88% mujeres).

En el 2006 gracias a la pregunta sobre el número de años trabajados podemos hacer un análisis con esta variable dependiente. Esta no es equivalente a la de años cotizados puesto que no tienen por qué ser a jornada completa o dentro del mercado laboral formal, pero es una medida aproximada de la carrera laboral que facilita la jubilación. Para este análisis se elimina a toda población que no tenga al menos 15 años trabajados o que no los declare. Finalmente se tiene una muestra total de 13.607 de los cuales el 32% son mujeres y 3.736 experimentaron el evento.

#### *OBJETO DE ESTUDIO Y FACTORES EXPLICATIVOS*

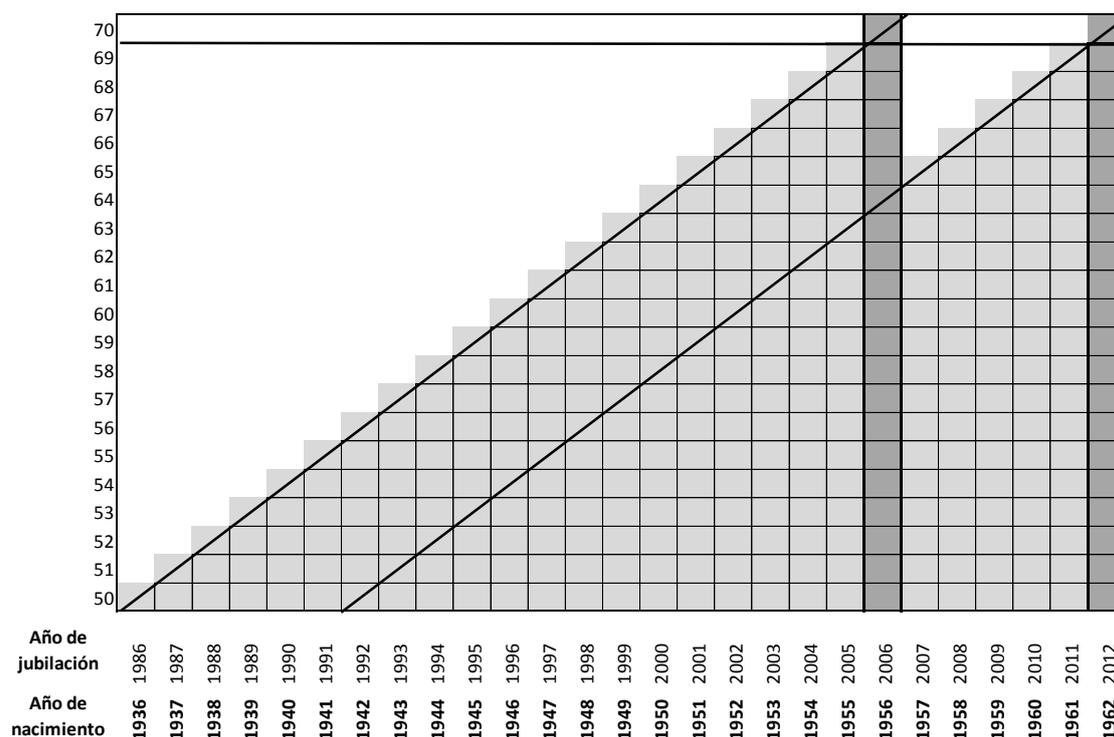
La variable dependiente en la EPA es la edad a la que se comienza a recibir la primera pensión de jubilación. Se da de manera retrospectiva y, por tanto, corresponde a jubilaciones ocurridas entre 1986 y 2012. Es decir, representa jubilaciones acontecidas en los 20 años anteriores al momento de la encuesta y, consecuentemente, ambas encuestas pueden contener información del mismo periodo. El diagrama de Lexis (Gráfica 4.1) nos muestra el rango de edades posibles a la jubilación, el periodo temporal en el que tuvo lugar el evento y la cohorte de nacimiento de la población en esas edades en los momentos de las dos encuestas. Por otro lado, en el 2006 también se emplean los años trabajados como variable dependiente.

Con la MCVL se usan dos variables de duración para estudiar el acceso a la pensión: la edad y el periodo acumulado de años cotizados a la Seguridad Social. La edad se calcula a través del momento (mes y año) en el cual se comienza a recibir una pensión de jubilación. La Seguridad Social determina que si un individuo está cobrando una pensión de incapacidad permanente al cumplir los 65 años se cambia la denominación a pensión de jubilación<sup>10</sup>. Por ello, se recuperan a los individuos que estén cobrando una pensión de incapacidad y tengan 65 y más años. Los años cotizados se obtienen con el sumatorio de los años acumulados a lo largo de la vida laboral que además tienen en cuenta el coeficiente de parcialidad a la hora de ser calculados. Las vidas laborales se registran a partir de 1967, para aquellos que están jubilados cobrando una pensión completa pero sus años cotizados registrados son inferiores a 35, se le asignan 37 años.

---

<sup>10</sup>[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/PensiondeIncapacida45982/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/PensiondeIncapacida45982/index.htm)

**GRÁFICA 4. 1. DIAGRAMA DE LEXIS, MÓDULOS ESPECÍFICOS DE LA EPA 2006 Y 2012.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos especiales de la EPA, 2006 y 2012.

La principal variable independiente en ambas fuentes es el sexo, a través de la cual podremos estudiar las diferencias en las pautas de jubilación entre hombres y mujeres, dando respuesta a nuestro objetivo principal.

El resto de variables independientes empleadas en el análisis son distintas en función de las fuentes. Los módulos de la EPA permiten estudiar las diferencias por nivel educativo a través de la variable que facilita la EPA. Dicha variable se recodifica en tres categorías siguiendo la clasificación del CNED-2000 facilitada por el INE (Instituto Nacional de Estadística). Se agrupan las distintas categorías en grandes niveles: bajo (analfabetismo, estudios de primaria y primera etapa de secundaria), medios (segunda etapa de secundaria) y altos (estudios universitarios y formación profesional superior)<sup>11</sup>. Además, observando el diagrama de Lexis se considera adecuada la aproximación por generaciones en vez de año de la encuesta. De esta manera, se

<sup>11</sup> Aquellas categorías donde el valor no aparece en el documento de clasificación CNED-2000 se codifican como casos perdidos. Un 0.3% del total (104 casos), donde el 61% eran hombres y el 96% estaban jubilados.

comparan las pautas por generación y se observan los cambios en las salidas del mercado laboral, retrasos o adelantos según la cohorte de nacimiento.

En cuanto a la MCVL, aunque cuenta con la información sobre el nivel educativo, la propia Seguridad Social alerta de que la fiabilidad del nivel educativo en la MCVL es insuficiente ya que procede del Padrón Continuo donde el registro del nivel educativo no es obligatorio, provocando que exista un porcentaje amplio de información ausente. Además, la última actualización integral data de 1996 y actualmente su actualización depende de las comunidades autónomas<sup>12</sup>. Así, se compararon las distribuciones entre las dos muestras comprobando que existe una sobreestimación de los estudios bajos y una subestimación de los estudios altos, lo que puede conllevar un sesgo en los resultados. Por ello, se decidió no realizar el análisis por nivel educativo con la MCVL. Por lo que, como variable independiente, además del sexo, únicamente se emplean los años cotizados acumulados.

#### *TÉCNICAS*

La técnica empleada es el análisis de supervivencia a través de métodos descriptivos no paramétricos con el estimador de Kaplan-Meier ya que asumimos tiempo continuo en ambas fuentes. Este tipo de análisis estudian las pautas y correlaciones de un fenómeno dado, el cual cambia de un estado  $j$  a un estado  $k$ , donde el cambio no está restringido a un determinado momento en el tiempo (Kleinbaum y Klein, 2005; Bernardi, 2006; Blossfel et al., 2007). Es decir, la técnica nos permite observar la modulación de las pautas de salida del mercado laboral a lo largo de nuestra ventana de observación.

Las ventanas de observación están condicionadas a los tiempos analizados y a la naturaleza de las fuentes. En este sentido, en la EPA se estudia a la población entre 50 y 69 años y entre 15 y 50 años trabajados para el análisis del 2006. En la MCVL se tiene una ventana para el análisis de la edad, entre los 50 y los 90 años y otra para la cotización entre los 15 y los 50 años cotizados.

Para profundizar en las diferencias por género se analizan los coeficientes  $\beta$  de modelos proporcionales de Cox según las distintas variables sociodemográficas. Este tipo de modelos semiparamétricos no necesitan una teoría previa sobre la forma del tiempo de la tasa de transición, centrando así la atención en el efecto de las covariables (Bernardi, 2006; Allison, 2014).

---

<sup>12</sup> <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/190489.pdf>

Por otro lado, los modelos proporcionales funcionan bajo el supuesto de que de que los efectos de la variable independiente provocan solamente un desplazamiento proporcional hacia arriba o hacia abajo, sin modificar su forma (Bernardi, 2006). Es decir, la intensidad de las diferencias entre las categorías de las variables es constante a lo largo de la ventana de análisis, por lo que el tiempo no condiciona el efecto de las covariables sobre la tasa de transición. Por ello, se aplican distintos test para corroborar la proporcionalidad de nuestras variables independientes: la interacción con el tiempo y el Chi-Cuadrado. Los resultados muestran una interacción significativa para el sexo en ambas fuentes, así como, resultados significativos para las pruebas de proporcionalidad Chi-cuadrado (tabla 4.1). En cambio, podemos asumir la proporcionalidad del resto de variables sociodemográficas (educación y generación) con resultados no significativos.

**Tabla 4. 1. Test de proporcionalidad.**

	chi2	df	Prob>chi2
Sexo MCVL	1660,62	1	0,00
Sexo EPA	21,4	1	0,00
Educación	1,26	2	0,53
Generación	1,79	2	0,41

Fuente: Elaboración propia. Módulos EPA, 2006 y 2012, MCVL 2004-2016.

De esta forma, como con la MCVL el interés recae sobre las diferencias de género en el calendario según la cotización, se realiza el análisis con el tiempo 'edad' y controlando por la cotización. Como el efecto del sexo no es proporcional una alternativa para realizar el análisis consiste en realizar una ampliación del análisis de Cox (Extended Cox Model) a través de una función definida a intervalos (piecewise function) (Kleinbaum y Klein, 2005). Para definir las funciones o variables en este estudio se emplea la función Heaviside, que genera de manera sencilla una función por cada intervalo de tiempo analizado, asumiendo que el efecto es constante a lo largo de cada intervalo (Kleinbaum y Klein, 2005). Es decir, se define una variable del sexo para cada intervalo de tiempo definido, ya que la diferencia en el riesgo de jubilación a lo largo del tiempo observado no es constante por sexo.

Por otro lado, como en la EPA el interés principal recae en las diferencias por nivel educativo, se realiza el análisis por separado entre hombres y mujeres. Una vez realizada la división por sexo se repite el análisis de proporcionalidad. De manera complementaria se emplean las pruebas de igualdad de las funciones de supervivencia, Log Rank, para comprobar si las diferencias por sexo según nivel educativo son o no significativas (Rabe-Hesketh y Everitt, 2007).

Para eliminar el efecto de la educación en la población que no podrá acceder a la pensión de jubilación con la encuesta de la EPA se realiza una estandarización directa con la estructura por nivel educativo de la población nacida en 1936 por sexo. De esta manera se obtiene el efecto de la educación en el acceso a una pensión de jubilación.

### 4.3. Resultados

Como se comentó, los módulos de la EPA permiten distinguir tres grupos poblacionales: la población que está jubilada, la población potencial para jubilarse y la población que no podrá recibir una pensión de jubilación. La educación se emplea como una aproximación de la clase social y, además, se trata de uno de los principales determinantes del acceso al mercado laboral. En la tabla 4.2 se presenta la distribución de la población de los dos módulos de la EPA por sexo y nivel educativo y su relación con la pensión de jubilación. Entre la población que no está expuesta al evento, la femenina tiene un perfil educativo inferior a la masculina. Además, la diferencia en el número de casos es especialmente significativa entre aquellos que no accederán a una pensión de jubilación: mientras que sólo un 8% de los hombres no tendrá acceso a ella, este porcentaje asciende al 42% en el caso de las mujeres. Sin embargo, la distribución por nivel educativo, tanto para los que están expuestos como para los jubilados, es similar entre hombres y mujeres para todas las categorías.

**Tabla 4. 2. Distribución por nivel educativo y sexo de la población según su relación con la jubilación, Encuesta del 2006 y el 2012.**

		Expuestos (Jubilados) (%)	No expuestos (%)
Hombres	Bajo	60,66 (68,92)	76,81
	Medio	16,47 (11,83)	12,48
	Alto	22,87 (19,25)	10,72
	N Total	16313 (6395)	1478
Mujeres	Bajo	60,35 (67,46)	83,45
	Medio	17,72 (11,94)	10,78
	Alto	21,93 (20,61)	5,77
	N Total	13425 (2700)	10631

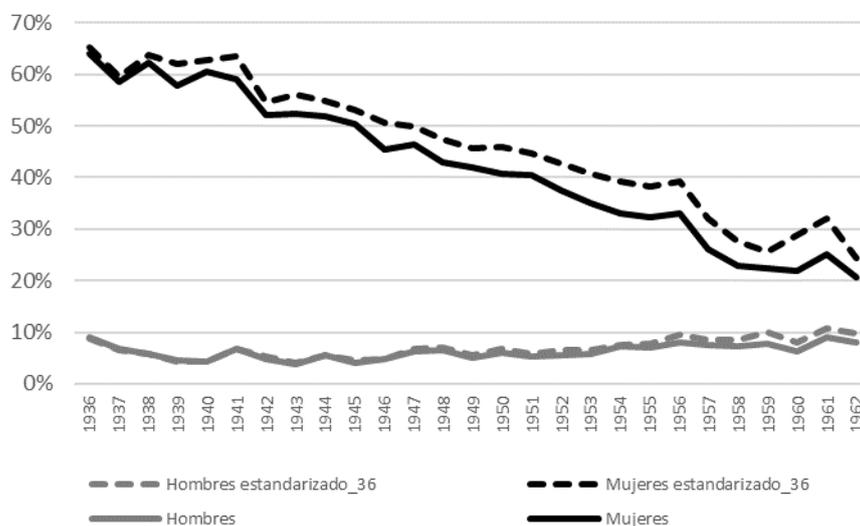
Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Nota: porcentajes ponderados.

De esta forma, antes de la incursión en las pautas de jubilación, en la gráfica 4.2 se expone la proporción de población que se encontraba fuera del mercado de trabajo sin percibir pensión de jubilación. Mientras que entre los hombres no se aprecia un cambio substancial entre cohortes (se mantiene por debajo del 10%), entre las mujeres se constata un efecto de generación que repercute en la evolución temporal del fenómeno: cuanto más joven es una cohorte, mayor su participación en el mercado laboral remunerado, pasándose de una proporción sin posibilidad de pensión del 60% para las generaciones más antiguas (nacidas de 1936 a 1940) a un 20% para las generaciones más jóvenes, nacidas entre 1958 y 1962. En definitiva, 1 de cada 5 mujeres entre las generaciones más jóvenes observadas no tenía una biografía laboral remunerada lo suficientemente extensa para ser consideradas candidatas a la pensión de jubilación.

La hipótesis que subyace a esta primera parte de la investigación es que la mayor participación laboral femenina se debe al incremento substancial de los niveles educativos. Así, en la gráfica 4.2 se representa, además, la curva estandarizada por el nivel educativo según la distribución de la generación nacida en 1936 recogida en las encuestas. Se observa que, si la distribución por educación no hubiese cambiado, el porcentaje de mujeres que no acceden a una pensión de jubilación sería algo mayor que el actual. Por lo que, la contribución de la expansión educativa explica solo una pequeña parte de la substancial disminución del porcentaje de mujeres que no accederá a la pensión de jubilación.

**GRÁFICA 4. 2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE NUNCA SE JUBILARÁ POR SEXO Y ESTANDARIZANDO POR NIVEL EDUCATIVO, POBLACIÓN DE REFERENCIA GENERACIÓN DE 1936.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Nota: datos ponderados.

La probabilidad de exclusión de la pensión de jubilación es menor cuanto mayor fuera su nivel de instrucción, aunque la discriminación por educación es mayor entre las mujeres que entre los hombres (tabla 4.3). Además, al comparar el grupo de generaciones más antiguas con las más jóvenes analizadas (nacidas en 1936-41 y 1958-62 respectivamente), se comprueba cómo mientras estas proporciones se mantienen prácticamente estables entre los hombres en torno al 7% en estudios altos (alcanza el 10% en las generaciones más jóvenes), al 4% en medios y al 3% en bajos; las proporciones entre las mujeres varían sensiblemente, reduciéndose a más de la mitad en todos los niveles educativos entre la generación más antigua y la más joven, encontrando que la diferencia más amplia entre generaciones se da en aquellas con estudios bajos.

Por lo que, a pesar de la gran reducción en el porcentaje de mujeres que no acceden a la pensión de jubilación, casi un tercio de las que cuentan con nivel educativo bajo y hasta un 10% de las que tienen estudios superiores no disfrutarán de pensión de jubilación.

**Tabla 4. 3. Sin posibilidad de pensión según nivel de instrucción y sexo (%).**

Total	Hombres	Mujeres
Bajo	7,23%	45,65%
Medio	4,45%	26,97%
Alto	2,80%	13,77%
<hr/>		
Generaciones 1936-41	Hombres	Mujeres
Bajo	6,21%	61,62%
Medio	4,06%	47,23%
Alto	2,95%	26,93%
<hr/>		
Generaciones 1958-62	Hombres	Mujeres
Bajo	10,14%	27,60%
Medio	4,57%	20,96%
Alto	3,25%	10,27%

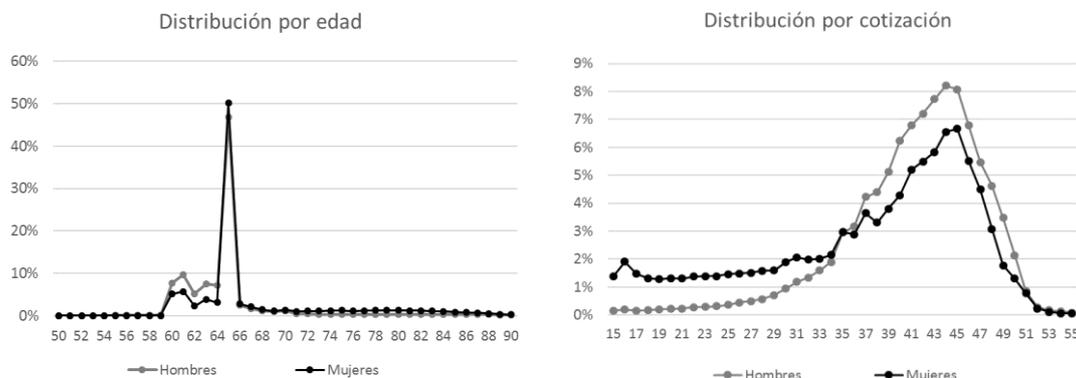
Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Nota: datos ponderados.

En cuanto a la población que está a riesgo de experimentar la transición a la jubilación, cerca de la mitad lo hace a los 65 años. Sin embargo, los hombres presentan un patrón de prejubilación con una tendencia mayor a la jubilación entre los 60 y los 65 años que la que se presenta entre las mujeres. Por otra parte, las mujeres siguen jubilándose después de los 65 años, aunque en menores proporciones (Gráfica 4.3).

En la distribución de la jubilación por cotización se observa un patrón distinto entre hombres y mujeres (Gráfica 4.3). Mientras que las mujeres ya presentan una salida del mercado laboral a partir de los 15 años cotizados, la pauta de jubilación de los hombres se inicia a partir de la acumulación de 25 años. Tanto en hombres como en mujeres asciende el porcentaje de jubilaciones con los 35 años cotizados, aunque el mayor porcentaje de jubilaciones ocurre cuando se han acumulado entre 40 y 45 años de cotización.

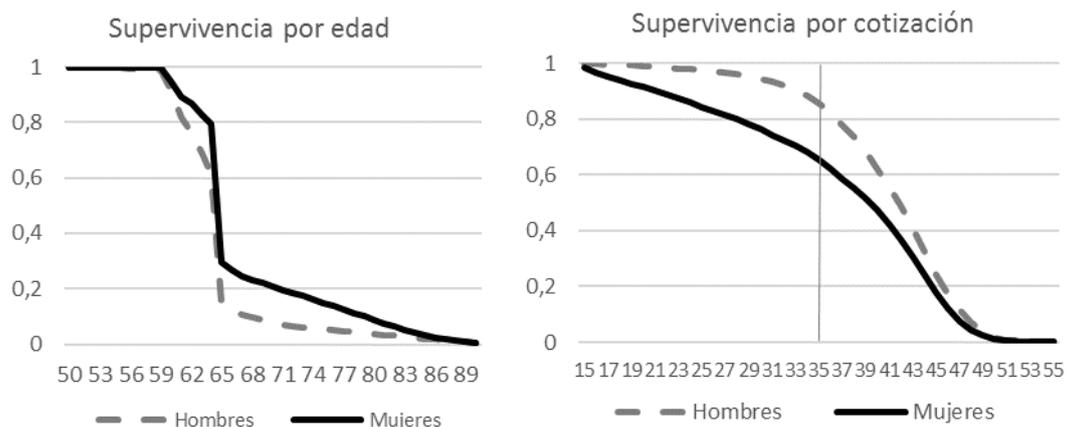
**GRÁFICA 4. 3. TASAS DE JUBILACIÓN POR EDAD Y POR AÑOS COTIZADOS, SEGÚN SEXO. 2004-2016.**



Fuente: Elaboración propia. MCVL.

Las pautas de salida del mercado laboral muestran como las mujeres se jubilan más tarde, pero con menos años cotizados (gráfica 4.4). Así, a los 65 años, solo el 20% de las mujeres se había jubilado mientras que ya el 40% de los hombres lo había hecho. Por otro lado, un 15% de los hombres se había jubilado antes de los 35 años cotizados (número de años para la obtención de una pensión completa) mientras que el 35% de mujeres ya lo habían hecho.

**GRÁFICA 4. 4. PAUTA DE PERMANENCIA EN EL MERCADO LABORAL POR SEXO EN EL PERIODO 2004-2016.**



Fuente: Elaboración propia. MCVL.

En este apartado, el interés recae en conocer la probabilidad de que un individuo se jubile en función de su sexo, analizándolo a través de la función definida a intervalos. La partición del tiempo fue delimitada en función de la gráfica, pero también teniendo en cuenta la regulación de acceso a la jubilación. Por ello se agrupa un primer periodo en el cual no está permitida la jubilación, entre los 50 y los 60 años (asumimos la jubilación temprana a partir de los 61 en base

a la reciente reforma), otro intervalo entre los 61 y los 65 que abarca las edades legales de jubilación. Y, por último, el intervalo que comprende la jubilación más tardía, aquella población que se jubila después de la edad legal, con 66 y más años.

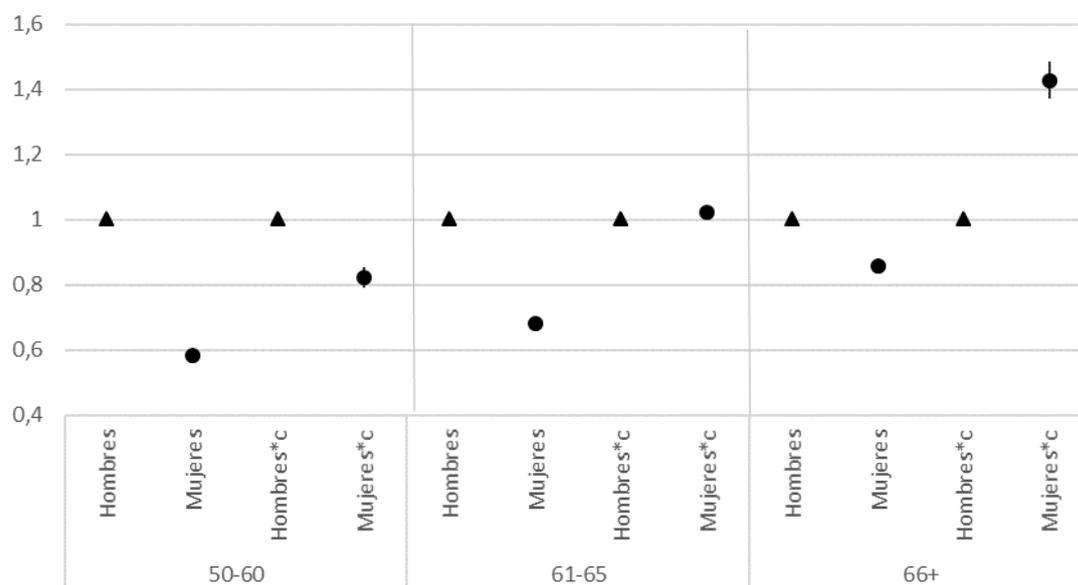
En la gráfica 4.5 se representan las probabilidades de jubilarse, en los distintos intervalos de edad, por sexo en el primer modelo, y por sexo y cotización, en el segundo. En todos los tramos de edad se observa cómo, antes de controlar por la cotización, las mujeres tienen una menor tasa de riesgo de jubilarse, es decir, se mantienen por más tiempo en el mercado laboral. Por tramo de edad se observa como las diferencias entre hombres y mujeres disminuyen a edades más avanzadas.

La introducción de los años cotizados modifica los resultados del modelo. En el primero intervalo, las mujeres mantienen un cociente de riesgo menor que los hombres de jubilarse, aunque disminuye la distancia. En las edades centrales, las relativas a las edades legales de jubilación, las diferencias desaparecen, e incluso la probabilidad de las mujeres supera levemente la unidad con diferencias significativas. Y, por último, para aquellos que se jubilan después de los 65 años, las mujeres tienen un riesgo mayor que los hombres<sup>13</sup>. Por lo que las diferencias de género en el calendario se explican por las diferencias en las duraciones de las carreras laborales.

---

<sup>13</sup> Valores mayores que uno indican una tasa de transición mayor, es decir, una mayor probabilidad de jubilarse que la población de referencia.

**GRÁFICA 4. 5. COCIENTE DE RIESGO DE JUBILACIÓN POR SEXO Y COTIZACIÓN, 2004-2016.**



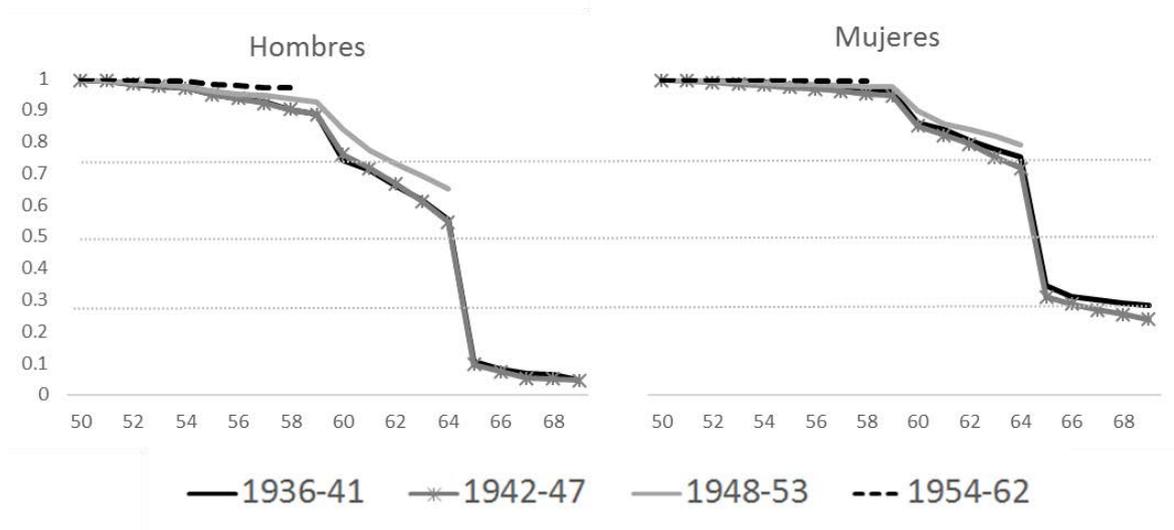
Fuente: Elaboración propia. MCVL.

Nota: la referencia son los hombres en cada grupo de edad y las categorías con \*c indican que además están controladas por la cotización.

En la Gráfica 4.6 relativa a los cambios generacionales y de género, se observa cómo, aunque el inicio de las pautas es similar entre hombres y mujeres, la tendencia de salida es más tardía en las mujeres en todas las generaciones. Los hombres alcanzan el 25% de jubilados a los 60 años en cambio las mujeres no obtienen esta proporción hasta los 64 años. Además, en torno a un 20% de las mujeres se mantienen en el mercado laboral más allá de los 65 años, porcentaje que no alcanza el 10% en el caso de los hombres. Es decir, se verifica lo observado con la MCVL (gráfica 4.4): mayor riesgo de abandonar el mercado laboral entre los hombres y mayor presencia de mujeres sin jubilarse después de los 65 años.

Al centrar la atención en las diferencias por generación tanto en hombres como en mujeres, las generaciones más antiguas apenas experimentan cambios en sus pautas. No obstante, las generaciones más jóvenes, las cuales aún no han alcanzado la edad final de la ventana de observación, muestran un ligero retraso en la salida del mercado laboral, más pronunciada en el caso de los hombres. Por ello, a partir de este análisis se tomó la decisión de tratar las generaciones más antiguas de manera conjunta, quedando para los ulteriores análisis la siguiente categorización: 1936-1947, 1948-1953 y 1954-1962.

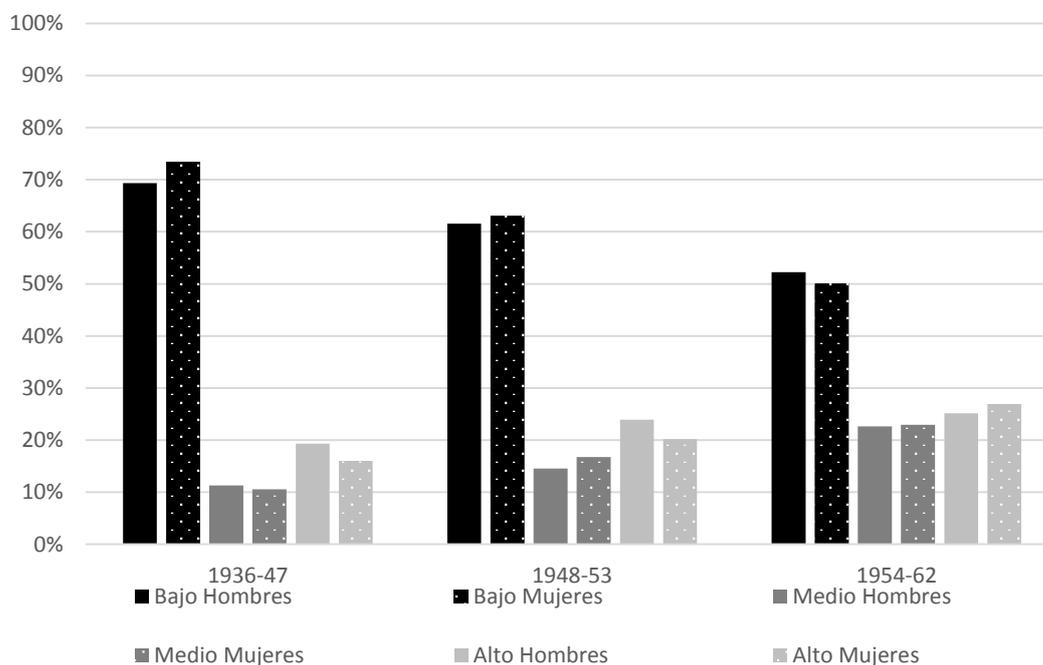
**GRÁFICA 4. 6. CAMBIO EN LA PAUTA DE JUBILACIÓN POR GENERACIÓN Y SEXO.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Como se viene mostrando, uno de los principales cambios generacionales es el aumento del nivel educativo, que además mantiene un efecto positivo a lo largo de la vida laboral. El cambio más significativo tanto en hombres como en mujeres es la disminución del nivel de estudios bajo, redistribuyéndose el porcentaje principalmente en los estudios medios y apareciendo una tendencia hacia el aumento del nivel de estudios alto (Gráfica 4.7). Además, a la par que aumenta el nivel educativo de las generaciones, las diferencias de género se van reduciendo e incluso apuntan hacia un mayor nivel de estudios entre las mujeres en las generaciones más jóvenes.

**GRÁFICA 4. 7. DISTRIBUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO POR SEXO Y GENERACIÓN. MÓDULOS DE LA EPA.**



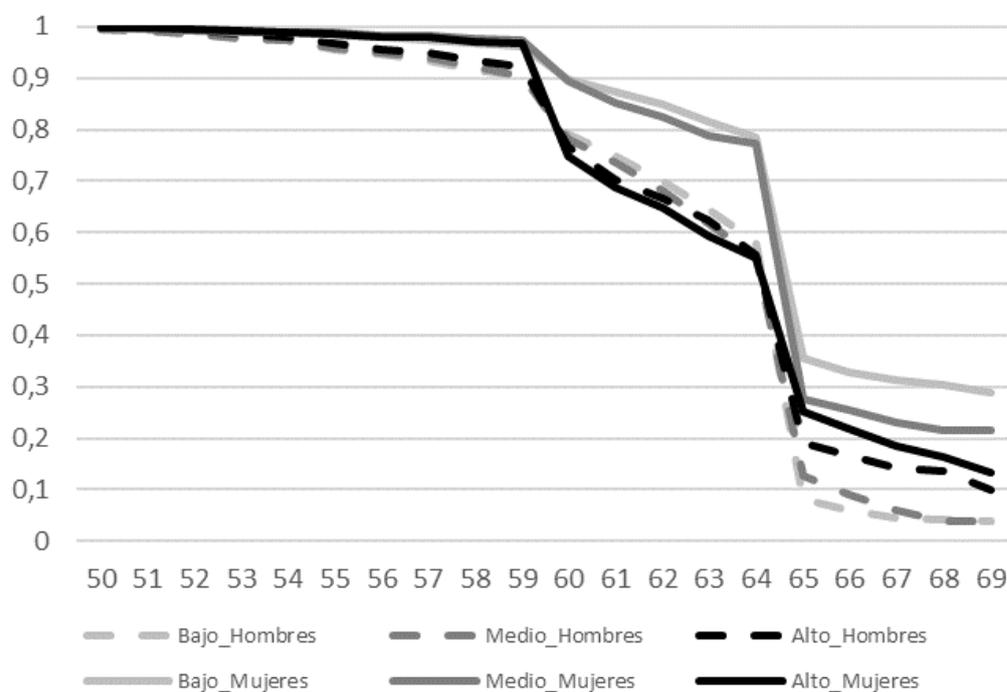
Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Lo más destacable en las pautas de salida del mercado laboral por nivel educativo es que mientras que para los estudios bajos y medios las mujeres se siguen jubilando más tardíamente que los hombres, a partir de los 60 años las mujeres con estudios altos tienen una pauta similar a la de los hombres (gráfica 4.8). Además, entre la población con estudios altos no hay diferencias significativas<sup>14</sup>.

Por tanto, las mujeres con nivel de estudios alto se jubilan antes que el resto de mujeres, manteniéndose esta tendencia más allá de los 65 años. Sin embargo, los hombres hasta los 65 años tienen una pauta muy similar por nivel educativo, pero después de esta edad aquellos con estudios universitarios se mantienen en el mercado laboral hasta más tarde. Al igual que con la MCVL, el efecto del sexo no es constante a lo largo de todas las edades observadas.

<sup>14</sup> Los test de igualdad de funciones de supervivencia, Log Rank, reportan diferencias no significativas (p-valor mayor que 0.05) entre hombres y mujeres con estudios altos.

**GRÁFICA 4. 8. PAUTA DE PERMANENCIA POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

El análisis segregado por sexo muestra que el efecto de la generación es el mismo para hombres y mujeres, con diferencias significativas entre todas las categorías: las generaciones más jóvenes retrasan más la jubilación una vez se controla el cambio en su composición por nivel de instrucción (tabla 4.4). Por nivel educativo, la probabilidad difiere entre hombres y mujeres. Mientras que los hombres más formados se mantienen por más tiempo en el mercado laboral, aunque sin diferencias significativas, las mujeres presentan un mayor riesgo de jubilarse a mayor nivel educativo, con diferencias significativas entre todos los niveles educativos.

**Tabla 4. 4. Regresión de Cox por nivel educativo y generación según sexo.**

		Hombres				Mujeres			
		Haz. Ratio	Sig.	li	ls	Haz. Ratio	Sig.	li	Ls
Nivel educativo	Bajo	1,00	Ref.	-	-	1,00	Ref.	-	-
	Medio	1,05	0,28	0,96	1,13	1,15	0,03	1,01	1,31
	Alto	0,96	0,21	0,90	1,02	1,78	0,00	1,61	1,96
Generación	1936-47	1,00	Ref.	-	-	1,00	Ref.	-	-
	1948-53	0,73	0,00	0,68	0,79	0,70	0,00	0,62	0,79
	1954-62	0,33	0,00	0,26	0,42	0,22	0,00	0,14	0,33

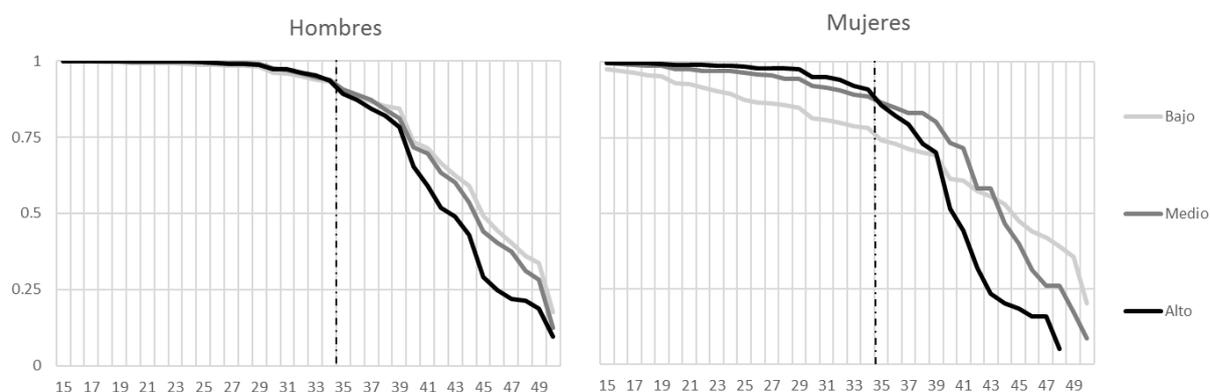
Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006 y 2012.

Nota: la interacción entre sexo y generación sin diferencias significativas.

Por último, el módulo de la EPA del 2006 cuenta con una pregunta inicial acerca del número de años trabajados a lo largo de su vida laboral de forma remunerada, lo que nos sirve como una aproximación a los años cotizados de cada persona.

Así, en la Gráfica 4.9 se observan las pautas de salida del mercado laboral por años trabajados según sexo y nivel educativo. Tomando como corte los 35 años trabajados, que representa el acceso a la pensión completa, en los hombres se percibe que para todos los niveles educativos la jubilación es poco frecuente antes de ese corte. A partir de los 35 años trabajados, las curvas comienzan a descender y aparecen las diferencias entre los niveles educativos. En cambio, las mujeres presentan diferencias en su calendario de jubilación a partir de los 15 años trabajados. De esta manera, el 25% de las mujeres con estudios bajos ya se había jubilado al alcanzar los 35 años trabajados, 10 puntos porcentuales más que aquellas con mayor nivel educativo. Además, se observa cómo las mujeres con estudios altos se mantienen por más años en el mercado laboral, pero, una vez alcanzados los 35 años, la jubilación se acelera, incluso más que entre los hombres.

**GRÁFICA 4. 9. FUNCIÓN DE SUPERVIVENCIA POR AÑOS TRABAJADOS Y NIVEL EDUCATIVO, POR SEXO. ENCUESTA DE 2006.**



Fuente: Elaboración propia. Módulos de la EPA 2006.

Nota: las pruebas Log Rank reportan diferencias significativas por sexo y por nivel educativo.

#### 4.4. Conclusiones

Este trabajo profundiza en las desigualdades entre hombres y mujeres en la salida del mercado laboral según edad, años cotizados y nivel educativo. La desigualdad de género a lo largo de la vida laboral sitúa a la mujer en una posición desventajosa en el acceso a la jubilación.

Se localizan tres discriminaciones principales recogidas en las hipótesis de partida. La primera se centra en la disminución de la población femenina que no accedería a una pensión de jubilación, que se explica parcialmente por la expansión educativa. Así, se confirma un gran descenso de este porcentaje (del 60% al 20%). Sin embargo, el aumento del nivel educativo explica una pequeña parte del cambio generacional en los comportamientos entre hombres y mujeres tanto en el hogar como en el mercado productivo (Rentería et al 2017) y el mayor acceso de la mujer al mercado laboral. A pesar del importante cambio, existe todavía una diferencia entre hombres y mujeres de más de 10 puntos porcentuales y el 30% de las mujeres con estudios bajos sigue sin poder acceder a la pensión de jubilación incluso con el aumento del nivel educativo fruto del cambio generacional.

La segunda hipótesis se centra ya en la población que reúne los requisitos para jubilarse, justificando una jubilación femenina más tardía por la necesidad de esperar a reunir los requisitos necesarios o deseados. Este estudio confirma que los hombres se jubilan antes porque consiguen a una edad más temprana el número de años necesarios, comprobando que si se

igualara el número de años cotizados la jubilación femenina se aproximaría a la masculina en las edades legales de jubilación, eliminando la necesidad de prolongar sus vidas laborales.

Además, se observa cómo entre las mujeres para una misma generación y edad el acceso a la jubilación se muestra 10 puntos porcentuales por debajo de los varones, es decir, incluso en cohortes más jóvenes ellas se siguen jubilando más tarde. Será necesario esperar a que las generaciones del baby-boom lleguen a la edad legal de jubilación para analizar su comportamiento específico.

Por último, la tercera hipótesis habla del efecto protector del nivel educativo, facilitando una salida más temprana para aquellos con nivel educativo alto. Se confirma que las mujeres con nivel educativo alto se jubilan antes que el resto de mujeres y con unas pautas similares a la de los hombres, especialmente a la de aquellos con estudios altos. Además, un 25% de mujeres con estudios bajos ya se había jubilado antes de los 35 años trabajados, es decir, sin conseguir una pensión completa. El efecto de la educación en el empleo refleja la mayor probabilidad de estar ocupada, manifestándose en una salida más temprana del mercado laboral ya que, siguiendo los razonamientos presentados en la introducción teórica, acumularán un mayor número de años trabajados en puestos de trabajo más estables y, por tanto, accederán antes a una pensión de jubilación (Radl, 2013; Cebrian y Moreno, 2015a). Esto es substancialmente diferente de lo encontrado entre los hombres, para quienes las diferencias por nivel educativo no son significativas, aunque los varones con mayor nivel educativo prolongan más su vida laboral, observándose que aquellos con nivel de estudios alto se mantiene por más tiempo en el mercado laboral después de los 65 años (Miret y Zueras, 2018).

Así, mientras que aparentemente los hombres que abandonan el mercado laboral más tardíamente lo hacen por decisión propia, ya que se trata de prolongar sus carreras laborales pese a reunir ya los requisitos para jubilarse, las mujeres que se mantienen por más tiempo en el mercado laboral lo hacen por necesidad, ya que buscan acumular el número mínimo de años trabajados o un número de años suficiente para mejorar las condiciones de su pensión.

Por ello, podemos concluir que efectivamente la brecha que se encuentra en la jubilación, con un retraso de la edad de salida definitiva femenina, viene explicada por unas trayectorias desiguales donde la mujer se caracteriza por un menor acceso a la pensión de jubilación y con menos años cotizados, probablemente debido a carreras laborales discontinuas o con jornadas más reducidas. Dado que para aquellas con estudios altos sus pautas (por edad y años

trabajados) son similares a la de los hombres, un aumento del nivel educativo conllevará mejoras en el acceso a la jubilación femenina. Sin embargo, existen otros factores externos que pueden modificar la tendencia generacional como puede ser la crisis o las decisiones empresariales (Blöndal y Scarpetata, 1999; Gruber and Wise, 2002). Así, aunque exista una gran inserción en el mercado laboral, si la crisis económica reduce los fondos para la Seguridad Social y afecta a los cuidados (Zueras et al, 2017) y la cultura y la tendencia familiar sigue expulsando a la mujer fuera del mercado laboral para dedicarse en exclusiva a la economía doméstica, las pautas laborales femeninas se mantendrán más inestables que las masculinas y, por tanto, la edad de jubilación entre las mujeres seguirá retrasándose (Cebrián y Moreno, 2015a). En este sentido, es necesario continuar profundizando en un cambio en los roles de género favoreciendo la inserción en el mercado laboral de la mujer y propiciando una equidad en el hogar y los cuidados.

Por tanto, esta triple discriminación de la mujer en el acceso a la pensión de jubilación ratifica que las desigualdades de género en la jubilación están determinadas por desigualdades de género en las carreras laborales y que están moduladas por la generación y el nivel educativo.



## **Síntesis de resultados y conclusiones**



“Is something wrong, she said  
Well of course there is  
You're still alive, she said  
Oh, and do I deserve to be  
Is that the question”  
**Alive, Pearl Jam**



## Síntesis de resultados

Esta tesis analiza las diferencias en el acceso a la pensión de jubilación y el envejecimiento desde un punto de vista demográfico a través de tres factores: el género, el nivel educativo y la salud. Los resultados de cada capítulo dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados:

El primer capítulo, da respuesta al primer objetivo específico planteado, y profundiza en las diferencias en la edad de acceso a la pensión de jubilación, a través de los factores individuales, en cinco países europeos: España, Polonia, Alemania, Dinamarca y Holanda. Se decidió trabajar con estos cinco países ya que comparten objetivo político sobre el retraso de la edad legal de jubilación y parten todos desde la misma legalidad (con la excepción de las mujeres polacas). Sin embargo, todos los países muestran diferencias entre la edad legal y la edad efectiva de jubilación, siendo esta última más baja en todos los casos. Con este análisis se quiere contribuir al conocimiento sobre el efecto de distintos factores en la edad efectiva de acceso a la pensión, en concreto, sobre el género y el nivel educativo. Así, este primer análisis sirve como una primera aproximación a la situación europea en torno a la jubilación y las reformas de ley. Los hallazgos encontrados indican que, aunque los factores individuales explican parte de las desigualdades, no se puede reducir la explicación al nivel educativo y el género. Aparece como factor relevante el nivel de actividad laboral, siendo los países donde las desigualdades de género en la edad de jubilación son más pronunciadas los que presentan desigualdades de género en la actividad laboral en dichas edades. Sin embargo, el nivel educativo no establece una correlación clara, presentándose incluso un mismo efecto en la edad efectiva producido por situaciones opuestas en la distribución educacional.

El segundo capítulo aborda las desigualdades sociales en la esperanza de vida y la esperanza de vida en salud a los 65 años (edad legal de retiro hasta la última reforma) y así, responde a lo planteado en el segundo objetivo específico. La justificación del retraso de la edad de jubilación está basada en el aumento de la esperanza de vida, sin considerar ni las desigualdades sociales que se presentan ni que no todos los años de vida añadidos son en buena salud. La reciente publicación, por parte del INE, de las defunciones por nivel educativo permite calcular la esperanza de vida y la esperanza de vida en salud por nivel educativo por primera vez para el conjunto de España. Se concluye que un menor nivel educativo implica vivir menos años y menos años en buena salud, y por tanto más años en mala salud, siendo las diferencias en salud mayores que las observadas en la esperanza de vida. Por sexo, se confirma la paradoja de

género: las mujeres a los 65 años esperan vivir más años que los hombres, pero vivirán una proporción mayor de ese tiempo en mala salud. Es decir, las desigualdades encontradas arrojan luz sobre la necesidad de una perspectiva de equidad en torno al debate sobre el retraso de la edad de jubilación.

Con el capítulo tercero se responde al tercer objetivo específico el cual se planteaba contribuir al conocimiento sobre el efecto de la salud en la actividad y en cómo otras variables sociodemográficas modulan dicho efecto. Los resultados muestran la diferencia, ya encontrada en el capítulo primero, en la actividad entre hombres y mujeres. Entre los hombres, en plena época de bonanza económica, la salud ya se presenta como el factor más relevante de la permanencia o abandono del mercado laboral, y además, su efecto se intensifica con la edad. Sin embargo, la salud no se presenta como el principal determinante de la inactividad femenina, sino que el resto de variables sociodemográficas aumentan la probabilidad de estar activa para todos los estados de salud, tanto en el 2006 como en el 2014. A ello hay que sumar el efecto generacional, clave en la evolución de la actividad femenina. En el 2014, en plena crisis económica, la salud agudiza su efecto, resaltando también como determinante, tanto en hombres como en mujeres, perjudicando principalmente a aquellos con peor estado de salud. En cambio, en los hombres en el 2014 y en las mujeres en los dos años no se puede hablar de que la salud sea el único determinante que afecta a la inactividad. Sin embargo, al tratarse de un análisis transversal, no se puede conocer si el deterioro de la salud fue anterior o posterior al abandono del mercado laboral.

Por último, el cuarto capítulo se centra en analizar las desigualdades de género en España respondiendo al último objetivo específico planteado. Así, observadas las diferencias entre los países europeos, conocidas las diferencias en el efecto de la salud en la actividad y las desigualdades en la esperanza de vida y los años en buena salud, el siguiente paso busca conocer las diferencias de género en el calendario de jubilación en España por edad y por años de cotización, considerando las diferencias por nivel educativo. De este modo, existe una proporción de mujeres que se encuentran inactivas a estas edades pero que no están jubiladas, dado que no reúnen los requisitos necesarios para acceder a la pensión de jubilación. El resto de mujeres, que sí que acceden a una pensión, lo hacen a edades más tardías que los hombres, pero con menos años cotizados. Por último, entre aquellas que se jubilan existen diferencias por nivel educativo, discriminando a aquellas con estudios bajos y medios con unas jubilaciones más tardías que aquellas con estudios altos. Además, aparece nuevamente el efecto generación como factor de cambio y del nivel educativo como protector entre las mujeres. Sintetizando, la

principal conclusión es que la clarificación de estas tres discriminaciones ratifica que las desigualdades de género están determinadas por las desigualdades a lo largo de la carrera laboral.

## Conclusiones

Esta tesis ha revelado que el género, la educación y la salud generan desigualdades que se acumulan a lo largo de la vida laboral y se manifiestan en el momento de la jubilación, estableciendo diferencias tanto en el proceso de envejecimiento como en la intensidad y calendario en el abandono del mercado laboral. Así, **las principales conclusiones apuntan a la necesidad de un enfoque sobre la edad de acceso a la pensión de jubilación más equitativo, justo e inclusivo, que tenga en cuenta estas desigualdades sociales acumuladas, tanto en términos de género como de nivel educativo y salud, a lo largo de la vida (laboral)**. Además, se evidencia la importancia de la trayectoria laboral en el calendario de jubilación y el efecto del cambio generacional protagonizado por las mujeres en la mercantilización de su trabajo, y el cambio de la coyuntura económica. A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas de cada uno de estos factores individuales junto con sus interacciones con los cambios sociodemográficos e institucionales y económicos acaecidos durante el periodo de estudio.

### *EL EFECTO GÉNERO-GENERACIÓN*

El género tiene un alcance transversal, de manera que, además de tener un efecto en sí mismo en el acceso a la pensión y en el proceso de envejecimiento, se presenta un efecto diferenciado por género también en la asociación de la educación y la salud con la jubilación.

A nivel regional existen diferencias en el impacto del género, encontrando que en algunos países las mujeres se jubilan antes y en otros ellas permanecen por más tiempo en el mercado laboral. Además, los países donde hay mayor igualdad de género en las tasas de actividad, el calendario de jubilación de hombres y mujeres es similar, presentando unas diferencias no significativas en la edad de jubilación. Asimismo, dichos países son, también, los que presentan unos porcentajes mayores de empleo a jornada parcial. Este hallazgo indica la importancia de la actividad y, además, pone de manifiesto la posibilidad de las jornadas parciales como alternativa para mantenerse en el mercado laboral, a la vez de atender a otras actividades, y, por tanto, seguir aportando a la Seguridad Social para su posterior pensión de jubilación.

España, en particular, presenta unos porcentajes muy bajos de trabajo en jornadas parciales y presenta un porcentaje muy alto de inactividad femenina a estas edades (alcanza un 60% en las

generaciones más antiguas observadas, nacidas entre 1936 y 1941). Es importante tener en cuenta que a estas edades aquellos que están inactivos pueden estar incapacitados, dedicarse a las labores del hogar o a cuidados, o estar jubilados. De esta forma, la inactividad en los hombres está más vinculada con la jubilación temprana, mientras que la escasa proporción de mujeres activas está más vinculada a la dedicación a trabajos no remunerados. Sin embargo, no se puede asumir que estas mujeres no hayan trabajado a lo largo de su vida, sino que lo hicieron fuera del sistema formal y, por tanto, sin cotizar a la Seguridad Social.

Con la llegada de las generaciones del *baby-boom* a las edades cercanas a la jubilación, aumentan el nivel educativo de la población femenina y su presencia en el mercado laboral. En esta tesis se muestra la importancia del cambio generacional a través de este aumento de la mujer en el mercado laboral y, en particular cómo este efecto se sobrepone al efecto de la salud y de la crisis económica. Sin embargo, todavía se mantiene un efecto del estado civil el cual no se observa entre los hombres, encontrando que las mujeres casadas presentan unas tasas de actividad potencialmente inferiores a las mujeres solteras. Es por ello que al controlar por las distintas variables sociodemográficas la tasa de actividad aumenta incluso para los peores estados de salud.

Por otro lado, esta tesis revela que las desigualdades en la trayectoria laboral entre hombres y mujeres determinan las diferencias en el calendario de jubilación. Es decir, las mujeres todavía presentan unas carreras laborales más cortas que los hombres, retrasando así el acceso a la pensión y limitando la jubilación anticipada. Unido a esto la paradoja de género que también se presenta en las mujeres a los 65 años, las cuales esperan vivir más años que los hombres, pero vivirán más años en mala salud. Por lo que ellas disfrutarán por menos tiempo que los hombres de una pensión con un buen estado de salud. Así, retrasar la edad de jubilación no repercutirá de la misma manera a hombres y mujeres, perjudicando en mayor medida a estas últimas. Se espera que el cambio generacional y familiar, con la mayor inserción de la mujer y los cambios de roles de género, modifique esta tendencia hacia una equiparación en el calendario de jubilación. Sin embargo, quizá será necesario esperar unos años para que las generaciones del *baby-boom* alcancen la edad de retiro para analizar realmente el efecto real de dichos cambios.

De este modo, es importante incluir una perspectiva de género en las políticas y reformas laborales que vaya más allá de la división entre hombres y mujeres, sino comprendiendo las esferas laborales donde se encuentran las mujeres y las necesidades que se plantean. De la misma forma, es igualmente importante introducir políticas que, aunque no vayan dirigidas directamente al mercado laboral, repercutan en su estabilidad, como pueden ser las

relacionadas con la conciliación familiar, ya sea dirigida hacia al cuidado de menores o de mayores, o las políticas sobre dependencia. En este sentido, quizá la concepción tradicional del mercado laboral, que se asume como correcta para los hombres, y para la sociedad en general, no es válida para las mujeres o para las sociedades actuales, las cuales son el resultado de unos cambios sociales que repercuten en todas las esferas de la sociedad.

#### *EL EFECTO PROTECTOR DEL NIVEL EDUCATIVO*

El aumento del nivel educativo se presenta en los términos esperados: una disminución del nivel bajo y un pequeño aumento del nivel alto, apareciendo una leve tendencia hacia el mayor nivel de estudios entre las mujeres. Así, la educación es uno de los principales factores discriminantes en la actividad laboral, ejerciendo un papel protector a lo largo de la vida laboral. Sin embargo, mientras que entre las mujeres este efecto es un gradiente y presenta diferencias significativas entre todos los niveles, entre los hombres solo aparecen diferencias significativas entre aquellos con bajo nivel y el resto. Así, una estandarización por nivel educativo aumenta la tasa de actividad femenina, independientemente de la edad y del estado de salud. Igualmente, las desigualdades en la actividad desaparecen entre ciertos países al controlar por el nivel educativo y por sexo.

En el análisis de la edad de acceso a la pensión de jubilación de los países europeos se presenta un patrón diferencial por país y género según el nivel educativo, encontrando países donde aquellos con mayor nivel educativo se jubilan antes y países donde sucede lo contrario. Del mismo modo, existen países donde la salida del mercado laboral por nivel educativo sigue la misma pauta para ambos sexos y otros donde se produce a la inversa. No obstante, el análisis determina que el nivel educativo no es el único factor que establece las desigualdades en la salida del mercado laboral.

En este sentido, en España, entre los hombres no hay diferencias significativas, aunque la tendencia es a la mayor permanencia en el mercado laboral de aquellos con estudios altos. Las mujeres presentan diferencias significativas en la edad efectiva de retiro por nivel educativo, siendo aquellas con estudios altos las que se jubilan antes, aproximándose la curva de permanencia en el mercado laboral a la masculina e incluso sin diferencias significativas con los hombres de estudios superiores.

Así, entre ellas se observa un claro efecto protector del nivel educativo, la mayor estabilidad laboral, que permite un alto nivel de estudios, beneficia a las mujeres de mayor nivel educativo accediendo a edades más tempranas a la pensión de jubilación, ya que adquieren antes los

requisitos necesarios para poder jubilarse. En el polo opuesto se encuentra a las de bajo nivel de estudios, quienes acceden a edades más avanzadas a la pensión pero que, además, lo hacen con menos años cotizados.

En cambio, entre los hombres el escaso efecto del nivel educativo en la actividad se transforma en una ausencia de efecto protector a lo largo de la vida laboral, propiciado por una mayor estabilidad laboral entre los hombres, y, por tanto, da como resultado una ausencia de diferencias en la edad efectiva de jubilación. Sin embargo, la crisis perjudica en mayor medida a aquellos con menor nivel educativo que, además, son los que presentan los peores estados de salud. Así, aunque no existan diferencias en la edad de retiro, sí que se observan en la duración de la carrera laboral, encontrando que aquellos con estudios bajos acceden a la pensión con mayor número de años trabajados.

El nivel educativo también repercute en el estado de salud, encontrando como aquellos que llegan a la edad legal de jubilación con un bajo nivel educativo vivirán menos años que aquellos con estudios altos. Además, que no todos los años de vida lo serán en buena salud, siendo las diferencias según nivel educativo más amplias en los años de vida en salud que en la esperanza de vida. Estas diferencias por nivel educativo agravan las diferencias observadas por razón de género.

Esto evidencia que el proceso de envejecimiento es desigual por nivel educativo, perjudicando a aquellos con un bajo nivel de estudios y que, además, también serán los que, en el caso de los hombres, trabajarán durante más años y, en el caso de las mujeres, accederán en menor medida a la pensión de jubilación y las que lo hagan lo harán a edades más avanzadas.

#### *LA SALUD*

La salud tiene un efecto positivo en la actividad laboral: a mejor estado de salud, mayor probabilidad de estar activo, aumentando este factor su intensidad en épocas de crisis. Sin embargo, su efecto difiere en razón de género. Así, para los años y edades analizadas, entre las mujeres es más relevante el cambio generacional, el cual conlleva un aumento de la actividad para todos los estados de salud. Además, la heterogeneidad de la población femenina, fruto de dicho cambio, conlleva un aumento de la probabilidad de estar activa cuando se estandariza por el nivel educativo y otras variables sociodemográficas. En cambio, los hombres apenas experimentan variación en la actividad, siendo la salud el principal factor discriminante de la actividad a estas edades en los años previos a la explosión de la crisis. Asimismo, entre los

hombres, las desigualdades relativas según la salud en la actividad laboral se incrementan con la edad, siendo menos acusadas estas diferencias entre las mujeres.

Por otro lado, con la explosión de la crisis del 2008 las desigualdades en la actividad por razones de salud se acentúan en los hombres y se manifiestan, aunque en menor medida, en las mujeres. Esto indica, que la crisis penaliza doblemente a aquellos con peores condiciones de salud ya que, a su vez, son también aquellos con unos niveles más bajos de educación. Sin embargo, el cambio generacional de la mujer está ejerciendo un efecto protector, amortiguando el duro impacto de la crisis en la actividad y la salud.

De este modo, las desigualdades que aquí se presentan, aunque sean de momento, están afectadas por las propias trayectorias de vida de cada individuo. Así, aunque no se trate de los únicos factores, las desigualdades acumuladas en la trayectoria laboral y de vida, según género y nivel educativo, están condicionando la última transición de la vida laboral y el proceso de envejecimiento. El caso más destacable en este sentido son las diferencias en el calendario de jubilación por género, ya que las desigualdades en el acceso y estabilidad en el mercado laboral entre hombres y mujeres provocan la necesidad de estas últimas de mantenerse por más tiempo en el mercado laboral para poder acceder a la pensión o a la pensión deseada. Además, se ve como son precisamente aquellas mujeres con estudios superiores las que presentan una salida acorde con la masculina, estando relacionada esta circunstancia, principalmente, con el efecto protector de la educación. La mayor supervivencia de estas mujeres y la mayor proporción de años en buena salud reproduce una gran desigualdad en el acceso a la pensión, perjudicando así a aquellas con un nivel de estudios más bajo, a las que, además de retirarse con más edad, les esperan un mayor número de años con mala salud. Para mayor gravedad la crisis ejerce una doble penalización, afectando en mayor medida a aquellos con peor estado de salud, disminuyendo su probabilidad de estar activos. Además, la permanente presencia de las diferencias de género hacen del mismo un elemento clave en el desarrollo de las desigualdades en el acceso a la pensión. Por ello, el efecto transversal del género no hace más que corroborar la importancia de la perspectiva de género, aportando un enfoque que dimensione los escenarios diferenciados de hombres y mujeres, comprendiendo que quizá las desigualdades están promovidas por unas realidades diferentes y que, por tanto, no se debería aplicar las mismas condiciones. Esto implica la necesidad de comprender los sistemas diferenciales y, por tanto, la necesidad de buscar otros marcos de comprensión que permitan condiciones más equitativas.

Así, el género y el nivel educativo se presentan como precursores de las desigualdades, los cuales tienen un fuerte efecto en el acceso a la pensión de jubilación, así como en la esperanza de vida y la esperanza de vida en salud. Sin embargo, la salud no presenta un efecto tan evidente, el cual está modulado por otras variables sociodemográficas y cambios económicos. Igualmente, la probabilidad de estar activo en estas edades disminuye con el empeoramiento de la salud. Esto se traduce en la importancia tanto del cambio generacional, con el aumento de la mujer en el mercado laboral y el aumento del nivel educativo, como de la crisis económica que modifica el efecto de la salud.

Las diferencias en el acceso a la pensión de jubilación no desaparecerán mientras se mantengan unas desigualdades tanto de género como de nivel educativo en las trayectorias laborales, y no se mejoren tanto las condiciones de acceso como la estabilidad laboral. Además, aunque el envejecimiento de la estructura de la población es importante en estas transiciones y sociedades, más relevancia parece tener las desigualdades en el proceso de envejecimiento de las personas, el cual hace replantearse los esquemas legales y políticos en torno a la edad legal de jubilación.

Por lo tanto, si se sigue presionando sobre el retraso de la edad legal de jubilación sin tener en cuenta estas desigualdades, éstas no van a hacer más que aumentar, perjudicando, obviamente, a los colectivos más vulnerables.

### Limitaciones y futuras líneas de investigación

La complejidad de la transición a la jubilación implica la necesidad de abordar el fenómeno desde distintos puntos de vista y considerar diversos factores. Esta tesis, por su naturaleza, se limita al enfoque demográfico, a partir del cual se escogieron tres factores explicativos principales. Por ello, una vía de investigación futura se basa en profundizar en otros indicadores que estén modificando la salida del mercado laboral y generen desigualdades. Así, por ejemplo, las transformaciones familiares en las sociedades actuales, con el aumento de los hogares de parejas de doble ingreso (García Román, 2012) hace necesario estudiar y conocer los efectos que tienen en la decisión de jubilarse a través de la negociación dentro de la pareja, ya sea por motivos económicos o de ocio. Esto implica el análisis a través de un estudio longitudinal, lo que se presenta como una limitación de esta tesis. Así, conocer las trayectorias laborales y vitales es muy importante para el estudio de las desigualdades acumuladas en las transiciones a la jubilación. Es decir, la decisión de jubilación no se trata de un fenómeno que se determine en un solo momento, sino que la trayectoria pasada y los cambios experimentados repercutirán en la salida definitiva del mercado laboral. Además, este enfoque facilitaría el análisis de las relaciones intergeneracionales, pudiendo profundizar así en el efecto del “grandparenthood” (Kridhal, 2017). Otra ventaja, sería el análisis sobre las razones de jubilación, pudiendo determinar cuál fue el último indicador que marcó la salida. Esto es especialmente importante en el análisis de la salud, ya que ayudaría a precisar si el mal estado de salud provocó la salida del mercado laboral o se produjo en sentido inverso. Además, arrojará luz sobre las repercusiones del desempleo, pero también de las posibles implicaciones de las mejoras en salud en la permanencia en el mercado laboral. Otro análisis en torno a las razones de abandono del mercado laboral es profundizar mayormente en las trayectorias de las mujeres y analizar así, las razones de salir del mercado laboral sin que sea para cobrar una pensión de jubilación. De esta forma, estas líneas permitirían, al mismo tiempo, profundizar en la técnica del análisis de acontecimiento y todas sus variantes.

Otro efecto sobre el que sería interesante seguir investigando es el de la salud en la ocupación y el desempleo. Aunque la tesis analiza el efecto de la salud en actividad y la modulación de otras variables individuales y la crisis, el gran efecto de esta última en la ocupación crea una necesidad de conocer el impacto del estado de salud en la ocupación en una época de crisis, cuyo efecto es más duro entre los estratos más vulnerables de la sociedad, como aquellos con un peor estado de salud.

Por último, esta tesis analiza las desigualdades en el acceso a la pensión de jubilación y el proceso de envejecimiento, sin embargo, aunque sí que se realiza una comparación europea, no se presta atención a las desigualdades en el territorio español. Así, cabe preguntarse si en una sociedad tan diversa como la española no se presentarán también diferencias territoriales. La esperanza de vida, el nivel educativo, la tasa de desempleo o el acceso de la mujer al mercado laboral varían enormemente en el territorio, por lo que las desigualdades en la transición a la jubilación podrían plantearse en los mismos términos. Por ello, un análisis que vincule las desigualdades en la esperanza de vida y la jubilación desagregando por Comunidad Autónoma o por provincia aportará una visión más detallada de las desigualdades en la transición a la jubilación en España.

Finalmente, los hallazgos encontrados en esta tesis permiten complementar el conocimiento sobre la jubilación en España ya que, entre otras, cosas incorpora la jubilación femenina y aborda el análisis desde una perspectiva de género. Además, evidencia la necesidad de un planteamiento general menos discriminatorio con la población más vulnerable, donde se consideren las desigualdades sociales tanto en el acceso a la pensión de jubilación como en el proceso de envejecimiento.

## **Summary of results and conclusions**



## Summary of results

This thesis analyses the differences in access to the retirement pension and ageing from a demographic point of view based on three factors: gender, educational level and health. The results of each chapter respond to each of the specific proposed objectives:

The first chapter responds to the first specific proposed objective and examines the age differences for accessing the retirement pension, across individual factors, in five European countries: Spain, Poland, Germany, Denmark and the Netherlands. These five countries were chosen as they share a political objective to delay the statutory retirement age and they all share the same legality (with the exception of Polish women). However, all of the countries display differences in the statutory age and the effective retirement age, the latter being lower in all cases. The aim of this analysis is to contribute to understanding of the impact of different factors on the effective pension access age, concretely, gender and level of education. Therefore, this first analysis serves as a first approximation of the situation in Europe with regard to retirement and legal reforms. The findings indicate that, although individual factors partly explain the inequalities, the explanation is not limited to level of education and gender. Employment activity level is a relevant factor, as in countries where gender inequalities in retirement age are more pronounced, there are also employment activity gender inequalities at these ages. However, level of education does not establish a clear correlation, as the same impact on the effective retirement age is also produced by opposing situations of educational distribution.

The second chapter approaches social inequalities in life expectancy and healthy life years at age 65 (statutory retirement age until the most recent reform), responding to the points raised by the second specific objective. The justification for delaying retirement age is based on increased life expectancy, without considering social inequalities or questioning if all the years added to life expectancy are healthy ones. The recent publication by the INE of deaths due to level of education has allowed life expectancy and healthy life expectancy due to level of education to be calculated for the first time in Spain. It is concluded that a lower educational level leads to a reduced healthy life expectancy and therefore more years in poor health, the health inequalities being greater than those observed for life expectancy. In terms of sex, the gender paradox is confirmed: women aged 65 can expect to live longer than men, but they will live the majority of this time in poor health. Therefore, the inequalities found cast light on the need for an equity perspective with regard to the debate on delayed retirement.

The third chapter responds to the third specific objective to contribute to the understanding of the effect of health on activity and how other socio-demographic variables modulate this effect. As already stated in the first chapter, the results show that there is a difference in activity between men and women. Among men, in periods of economic prosperity, health is presented as a more relevant factor in remaining or withdrawing from the labour market. Furthermore, this impact worsens with age. However, health is not the main factor in female inactivity, as it has been shown that the rest of the socio-demographic variables increase the probability of being active for all health states, both in 2006 and 2014. The generational effect must be added to this, which is key in the evolution of female activity. Health has exacerbated the effect of the economic crisis of 2014 and is also a determining factor for both men and women, mainly harming those in poor health. In contrast, for men in 2014 and in women in both years, we cannot speak of health being the sole determining factor affecting inactivity. However, as this is a cross analysis, we cannot know if health deterioration was before or after withdrawal from the labour market.

Lastly, the fourth chapter is focused on analysing gender inequality in Spain, in response to the final specific objective. Therefore, now that differences among European countries and differences in the effect of health on activity, as well as the inequalities in life expectancy and healthy life years have all been established, the next step is to understand the retirement timing gender differences in Spain in terms of age, years of pension contributions and level of education. In this way, there is a proportion of women who are inactive at these ages but are not retired, given that they do not meet the necessary requirements to access the retirement pension. The rest of women, who are able to access a pension, do so at a later age than men, but with fewer years of contributions. Lastly, there are differences in the level of education of those who do retire. Persons with lower and medium levels of educations retire later than those with a high level of education. In addition, the generational effect appears again as a change factor. Level of education appears to be a protective factor for women. To summarise, the main conclusion is that the clarification of these three areas shows that gender inequalities are determined by inequalities which occur throughout a person's working life.

## Conclusions

This thesis has revealed that gender, education and health create inequalities which accumulate over working life and manifest at the time of retirement, establishing differences both in the ageing process and the intensity and timing of withdrawal from the labour market. **Therefore, the main conclusions suggest the need of a focus on a more equal, fair and inclusive age for**

**accessing the retirement pension, taking into account accumulated social inequalities related to gender, education and health, throughout a person's (working) life.** Furthermore, the impact of career trajectory on the timing of retirement along with the effect of generational change mainly involving women in terms of the commoditisation of work and economic conditions, are all also evident. The key conclusions obtained for each of these individual factors, as well as the interactions and socio-demographic, institutional and economic changes which have occurred during the study period, are presented below.

#### *THE GENDER-GENERATION EFFECT*

Gender has a cross reach, in that, in addition to having an effect on access to the pension itself and the ageing process, a differentiated gender effect is also presented by education and health upon retirement.

There are differences in the impact of gender at regional level. In some countries, women retire earlier and in others, they remain on the labour market for a longer period. Furthermore, in countries where there is more gender equality in terms of activity rates, the retirement timings of men and women are similar, with some insignificant differences in retirement age. Likewise, these countries also present higher rates of part time employment. This finding indicates the importance of activity and also highlights the alternative option of part time employment in order to remain on the labour market, while attending to other activities, meaning there are continued social security contributions to a person's retirement pension.

Spain, in particular, presents some very low percentages of part time employment and presents a very high percentage of female inactivity at these ages (up to 60% in older generations, born between 1936 and 1941). It is important to take into account that at these ages where they are inactive they may be disabled, tending to housework, caring, or being retired. Equally, inactivity in men is more linked to early retirement, while the small proportion of active women is more linked to unpaid work. However, although these women have worked throughout their life, as they do it outside of the formal system, they do not make contributions to social security.

With the baby-boom generation nearing retirement age, the educational level of the female population and their presence on the labour market has increased. In this thesis, the importance of the generational change is shown through this increased number of women on the labour market and, in particular how this effect superimposes the effect of health and the economic crisis. However, an effect of marital status is still maintained which is not observed among men, finding that married women present lower activity rates than those of single women. For this

reason, the activity rate is increasing due to different socio-demographic variables, even for those in poor health.

On the other hand, this thesis reveals the inequalities in the career trajectory between men and women determining differences in retirement timings. That is, women still have shorter professional careers than men, delaying access to the pension and limiting anticipated retirement. In addition, the gender paradox, women at the age of 65 can expect to live longer than men, but will live longer in poor health. Therefore, they will have less time than men with a pension in good health. Therefore, delaying the retirement age will not affect men and women in the same way, as there will be more of a harmful effect on women. It is hoped that generational and family changes with more women on the labour market and changes in gender roles, will impact this tendency towards inequality in retirement timings. However, perhaps it will be necessary to wait some years until the baby-boom generation reaches retirement age to analyse the real effect of these changes.

In this way, it is important to include a gender perspective in policies and labour reforms which go beyond the division between men and women, to include an understanding of the labour sectors which contain women and their needs. In the same way, it is also important to introduce policies which, although are not directly aimed at the labour market, affect its stability, as can be seen in family reconciliation which is related to care of young and old people, or dependency policies. In this way, perhaps the traditional concept of the labour market, which is assumed to be correct for men, and for society in general, is not valid for women or current societies, which are a result of social changes which impact all spheres of society.

#### *THE PROTECTIVE EFFECT OF LEVEL OF EDUCATION*

The increase in level of education is presented as expected: a decrease in the lower level and a small increase at higher levels, leading to a slight tendency towards women having a higher level of education. Therefore, education is one of the key discriminating factors on the labour market, playing a protective role throughout working life. However, while among women this effect is a gradient and has different meanings at all levels, among men there are only significant differences between those at a low level and the rest. Therefore, a standardisation by educational level increases the rate of female activity, independent of age and their health status. Equally, the inequalities in the activity among certain countries disappear when it is controlled by level of education and by gender.

In the analysis of the age for accessing the retirement pension in European countries, there is a differential pattern by country and gender according to level of education, and there are countries where those with a higher level of education retire earlier and countries where the opposite occurs. In the same way, there are countries where withdrawal from the labour market due to level of education follows the same pattern for both sexes and others where the opposite occurs. However, the analysis determines that the educational level is not the only factor in establishing the inequalities in withdrawal from the labour market.

In this way, in Spain, among men there are no significant differences, although the tendency is that those with a higher level of study stay on the job market for longer. Women present significant differences in the effective retirement age due to educational level. Those with a higher level of education retire earlier, approximating the curve for staying on the labour market towards men. There are not even significant differences with men who have a higher level of education.

Therefore, level of education provides a clear protective effect for women. Better job stability, resulting from the achievement of higher levels of education, means that highly educated women would access retirement pensions at an earlier age, as they acquire the necessary requisites to be able to retire earlier. In the polar opposite, those with lower levels of education access the pension at a later age but also, have fewer years of contributions.

In contrast, among men the limited impact of level of education on activity translates to an absence of this protective effect throughout working life, with more job instability among men and therefore, an absence of differences in the effective retirement age. However, the economic crisis has a greater impact on those with a lower level of education who are also in poorer health. Therefore, although there are no differences in retirement age, these are observed in the duration of the working career, showing that those with lower levels of education access the pension with more years of work.

Level of education also impacts the state of health, as those who reach statutory retirement age with a lower level of education do not live as long as those with a higher level of education. Furthermore, not all of these years are lived in good health. The differences in educational level are wider when healthy years lived are considered over life expectancy. These differences in level of education exacerbate the differences observed due to gender.

This shows that the ageing process is unequal due to level of education. This is more harmful for those with a lower level of education as in the case of men, this group will work longer and in the case of women, will have reduced access to the retirement pension, and those who are able to access it, do so later in life.

### *HEALTH*

Health has a positive effect on work activity: the better a person's health, the higher the probability that they are active. The intensity of this factor increases during periods of economic crisis. However, the effect varies in terms of gender. Therefore, for the years and ages analysed, among women, the generational change is more relevant, leading to increased activity for all levels of health. In addition, the heterogeneity of the female population, which is a product of this change, brings increased probability of being active when standardised by level of education and other socio-demographic variables. In contrast, men rarely experience a variation in this activity, with health being the main discriminating factor in activity at these ages, in the years prior to the onset of the economic crisis. Equally, among men, relative inequalities according to health in work activity increase with age, these differences being less among women.

On the other hand, with the onset of the economic crisis in 2008, inequalities in activity due to health are accentuated in men and are manifested, although less so, in women. This indicates that the crisis doubly penalises those in worse health as, in turn, they are also those with lower levels of education. However, the generational change of women is creating a protective effect, softening the hard impact of the crisis on activity and health.

In this way, the inequalities presented here, are affected by the trajectories of each individual. Thus, although these are not the only factors, inequalities gender and education that are accumulated over careers and life trajectories are conditioning the last transition in working life and the ageing process. The most notable differences in retirement are related to gender. Inequalities between men and women in access to retirement and stability of the labour market mean that women must stay on the labour market for longer to access a pension or their desired pension. Furthermore, we see that it is precisely these women with higher levels of education who withdraw from the labour market in a similar way to men. This circumstance is mainly related to the protective effect of education. The increased survival of these women and the higher proportion of years in good health creates great inequality in access to the pension, therefore harming those with a lower level of education. Therefore, in addition to retiring later, they also live longer in poor health. Due to the severity of the economic crisis, there is a double penalisation, with a greater effect on those in poor health, reducing their probability of being

active. In addition, the permanent presence of gender differences makes this a key factor in the development of pension access inequalities. Therefore, the cross effect of gender does no more than corroborate the importance of the gender perspective, scaling the different scenarios of men and women, and making it understood that perhaps inequalities are promoted by different realities and that therefore, the same conditions should not be applied. This involves the need to understand the differential systems and, therefore, the need to find other frameworks of understanding creating more equal conditions.

Therefore, gender and level of education are presented as pre-cursors for inequalities, which have a strong effect on access to the retirement pension, as well as life expectancy and healthy life expectancy. However, the effect of health is not as evident, which is modulated by other socio demographic variables and economic changes. Equally, the probability of being active at these ages reduces with deteriorating health. This is translated in the importance of generational change, with the increased number of women on the labour market and the increased level of education, and the economic crisis which is changing the effect of health.

The differences in access to the retirement pension are still present while there are inequalities in both gender and level of education in relation to career trajectory and do not improve pension access conditions or labour stability. Furthermore, although the ageing population is important in these transitions and societies, inequalities appear to have more relevance in the ageing, which has led to rethinking of the legal and political frameworks around the statutory retirement age.

Therefore, if there is a continued pressure to delay the statutory retirement age without considering these inequalities, they will only continue to increase, and clearly harm the most vulnerable groups in society.

### Limitations and future lines of research

The complexity of the transition to retirement involves the need to approach the phenomenon from different points of view and consider different factors. This thesis, by its very nature, is limited to a demographic focus, based on three main explanatory factors. Therefore, a future line of research could be based on examining other indicators which are changing withdrawal from the labour market and generating inequalities. Therefore, for example, family transformations in current societies, and the increase of household with dual income partnerships (García Román, 2012) make it necessary to study and understand the effects these have on the decision to retire through negotiation within the partnership, whether this is motivated by economic or leisure reasons. This involves analysis through a longitudinal study, which is presented as a limitation of this thesis. Therefore, understanding career and life trajectories is very important for the study of inequalities accumulated in retirement transitions. Therefore, the decision to retire is not determined by a single factor, but rather the past trajectory and the changes experienced which impact the definite withdrawal from the labour market. In addition, this focus would provide the analysis of inter-generational relationships, with a more profound impact on the effect of grandparenthood (Kridhal, 2017). Another advantage would be the analysis of the reasons for retirement, determining final indicators prior to withdrawal from the labour market. This is especially significant in the analysis of health, as it would help to determine if poor health caused withdrawal from the labour market or if the opposite occurs. Furthermore, it would shine light on the impact of unemployment, and also on the possible implications of improved health for remaining in the labour market. Another analysis around the reasons for withdrawal from the labour market is looking in more depth at the trajectories of women and analysing the reasons for leaving the job market without being able to obtain a retirement pension. In this way, these lines would allow for a more in depth look at the trend analysis techniques and all the variants.

Another interesting area of possible further research would be the effect of health on employment and unemployment. Although this thesis analyses the effect of health on activity, the modulation of other individual variables and the economic crisis, the great effect of the latter on employment creates a need to understand the impact of health on employment during periods of economic crisis, the effect of which is harder on more vulnerable stratum of society, and those with poorer health.

Lastly, this thesis analyses the inequalities in access to the retirement pension and the ageing process, however, although if there is a European comparison, it does not heed the inequalities

in Spain. Therefore, it is necessary to ask if a society which is as diverse as Spain does not also present territorial differences. Life expectancy, level of education, unemployment rate and women's access to the labour market varies enormously by territory, so inequalities in transition to retirement should be questioned in the same terms. Therefore, an analysis linking the inequalities in life expectancy and retirement separated by Autonomous Community or province would bring a more detailed vision of the inequalities in the transition to retirement in Spain.

Finally, the findings in this thesis complement understanding of retirement in Spain, as among other things, this incorporates female retirement and approaches the analysis from a gender perspective. In addition, it shows the need for a less discriminatory general approach for more vulnerable populations, where social inequalities occur both in access to the retirement pension and the ageing process.



---

## Bibliografía

Abellán García, A, Pujol Rodríguez, R. (2016). Un perfil de las mayores en España. Indicadores estadísticos básicos. *Informes Envejecimiento en red*. 14.

Allison, P.D. (2014). *Event History and Survival Analysis*. New York: SAGE.

Anxo, D., Fagan, C., Cebrian, I. y Moreno, G. (2007). Patterns of labour market integration in Europe a life course perspective on time policies. *Socio-Economic Review*, 5(2), 233-260.  
<https://doi.org/10.1093/ser/mwl019>

Arnal, M., Finkel, L. y Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2), 281-311.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2013.v31.n2.43221](https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221)

Bacigalupe, A. y Martín-Roncero, U. (2007). *Desigualdades sociales en la salud de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La clase social y el género como determinantes de la salud*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.

Bernardi, F. y Garrido, L. (2006). Men's Late Careers and Career Exits in Spain. En Blossfeld, H.P., S. Buchholz y D. Hofäcker (eds.). *Globalization, Uncertainty and Late Careers in Society*. Abingdon: Routledge.

Bernardi, F. (2006). *Análisis de la Historia de Acontecimientos*. Madrid: Cuadernos metodológicos del CIS.

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*. 5(8), 5-31.

Blöndal, S. y Scarpetta, S. (1999). The Retirement Decision in OECD Countries. *OECD Economics Department Working Papers*. 202, Paris: OECD Publishing.  
<https://doi.org/10.1787/565174210530>

Bloom, D. E., Canning, D. y Fink, G. (2010). Implications of Population Ageing for Economic Growth. *Oxford Review of Economic Policy*. 26(4), 583-612.

Blossfeld, H.P., Golsch, K. y Rohwer, G. (2007). *Event History Analysis with Stata*. London: LEA Publishers.

Borrell C., Regidor E., Arias L.C., Navarro, P., Puigpinós, R., Domínguez V. y Plàsencia, A. (1999) Inequalities in mortality according to educational level in two large Southern European cities. *International Journal of Epidemiology*. 28, 58-63.

Borrell, C., Rohlf, I., Artazcoz, L. y Muntaner, C. (2004). Desigualdades en salud según la clase social en las mujeres. ¿Cómo influye el tipo de medida de la clase social? *Gaceta Sanitaria*. 2, 75-82. <https://doi.org/10.1157/13061997>

Cai, L. y Kalb, G. (2006). Health status and Labour force participation: evidence from Australia. *Health Economics*. 15, 241-261. <https://doi.org/10.1002/hec.1053>

Cebrián, I. y Moreno, G. (2015a). The Effects of Gender Differences in Career Interruptions on the Gender Wage Gap in Spain. *Feminist Economics* 21(4), 1–27. <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1008534>

Cebrián, I. y Moreno, G. (2015b). Tiempo cotizado, ingresos salariales y sus consecuencias para las pensiones: diferencias por género al final de la vida laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 33(2), 311-28.

Chiang CL. (1984). *The life table and its applications*. Malabar, Florida: Robert E. Krieger Publishing.

Chirikos, T. (1993). The relationship between health and labor market status. *Annual Review of Public Health*. 14, 293-312. <https://doi.org/10.1146/annurev.pu.14.050193.001453>

Christensen, K., Doblhammer, G., Rau, R., y Vaupel, J. (2009). Ageing populations: the challenges ahead. *The Lancet*, 374, 1196-1208. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(09\)61460-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(09)61460-4)

Crystal, S., Shea, D. G. y Reyes, A. M. (2016). Cumulative Advantage, Cumulative Disadvantage, and Evolving Patterns of Late-Life Inequality. *The Gerontologist*, 57(5):910-920. <https://doi.org/10.1093/geront/gnw056>

Comisión Europea (2012). *LIBRO BLANCO. Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles*. (marzo de 2018). <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0055:FIN:ES:PDF>

Cortès-Franch, I. y González López-Valcárcel, B. (2014). Crisis económica-financiera y salud en España. Evidencia y perspectivas. Informe SESPAS 2014. *Gaceta Sanitaria*. 28 (S1), 1-6.

- 
- Currie, J. y Madrian, B. (1999). Health, health insurance and the labour market. *Handbook of Labour Economics*. 3, 3309-3416.
- Debrand, T. y Sirven, N. (2009). What are the Motivations of Pathways to Retirement in Europe: Individual, Familial, Professional Situation or Social Protection Systems? *Working Papers DT28, IRDES institut for research and information in health economics*.
- Diamond, P. (2007). Top-Heavy Load: Trouble ahead for Social Security Systems. *CESifo Forum*, 3.
- Dorn, D. y Sousa-Poza, D. (2010). 'Voluntary' and 'involuntary' Early Retirement: An International Analysis. *Applied Economics*. 42(4), 427–38.
- Dixon, S. (2003). Implications of Population Ageing for the Labour Market. *Labour Market Trends*. 111(2), 67–76.
- Dudel, C., López Gómez; M.A., Benavides, F. G. y Myrskylä, M. (2018). The Length of Working Life in Spain: Levels, Recent Trends, and the Impact of the Financial Crisis. *European Journal Population*. <https://doi.org/10.1007/s10680-017-9458-9>
- Duval, R. (2003). The Retirement Effects of Old-Age Pension and Early Retirement Schemes in OECD Countries. *OECD Economics Department Working Papers (370)*.
- Ebbinghaus, B. (2006). *Reforming Early Retirement in Europe, Japan and the USA*. Oxford: Oxford University Press
- Elder, G. (1998). The Life Course as Developmental Theory. *Child Development*, 69 (1), 1-12.
- Elder, G. H., Kirkpatrick Johnson, M. y Crosnoe, R. (2003). The emergence and Development of Life Course Theory. En J.T. Mortimer, y M. J. Shanahan (eds), *Handbook of the Life Course*. Boston, MA: Springer.
- England, P. (2010). The gender revolution. Uneven and Stalled. *Gender & Society*, 24 (2), 149-166.
- Esping-Andersen, G. (2004). La política familiar y la nueva demografía. *ICE Consecuencias de la Evolución Demográfica en la Economía*, 815.

Espino Granada, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 34 (122), 385-404. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352014000200010>

Eurostat (2013). *Statistics on Income and Living Conditions (SILC)*.

Eurostat (2006 y 2012). Microdatos de la Labour Force Survey (LFS), ad hoc modules. *Transition from work to retirement*.

Finish Centre for Pensions; (2 marzo 2017). Disponible en: [www.etk.fi/en/the-pension-system-2/the-pension-system/international-comparison/retirement-ages/](http://www.etk.fi/en/the-pension-system-2/the-pension-system/international-comparison/retirement-ages/)

Fitzenberger, B., Schnabel, R. y Wunderlich, G. (2004). The Gender Gap in Labor Market Participation and Employment: A Cohort Analysis for West Germany. *Journal of Population Economics*, 17(1), 83–116. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0141-6>

Flores-Paredes, E. (2016). *Sistemas familiares y transiciones a la unión y al primer hijo en América Latina*. (Tesis Doctoral). Centre d'Estudis Demogràfics, Dept. Geografia. Universidad Autònoma de Barcelona.

García, A. (2010). Mercado laboral y salud. Informe SESPAS 2010. *Gaceta sanitaria*. 24 (S1), 62-67. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.07.002>

García-Gómez, P., Jiménez-Martín, S. y Vall Castelló, J. (2013). Financial Incentives, Health and Retirement in Spain. *Documento de Trabajo 2013. 12 FEDEA*. <https://doi.org/10.3386/w19913>

García-Gómez, P., Jones, A. y Rice, N. (2010). Health effects on labour market exits and entries. *Labour Economics*. 17, 62-76. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2009.04.004>

García Román, J. (2012). *El uso del tiempo en las parejas de doble ingreso*. (Tesis Doctoral). Centre d'Estudis Demogràfics, Dept. Geografia. Universidad Autònoma de Barcelona.

Garrido, Luis (1992). *Las dos biografías del amujer en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la mujer.

Garrido, Luis (2010). El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo. *Papeles de Economía Española*, 124, 46-68.

- 
- Gili, M., Roca, M., Basu, S., McKee, M. y Stuckler, D. (2012). The mental health risks of economic crisis in Spain: evidence from primary care centers, 2006 and 2010. *European Journal of Public Health*. 23 (1), 103-108. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cks035>
- Goldscheider, F., Bernhardt, E. y Lappegard, T. (2015). The gender revolution: A framework for understanding changing family and demographic behavior. *Population and Development Review*, 41 (2), 207-239.
- Gómez León, M. (2013). *Salidas de ocupación de los adultos mayores en España, 1956-2012*. (Tesis Doctoral). Centre d'Estudis Demogràfics, Dept. Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gumà Lao, J. y Cámara Hueso, A.D. (2014). ¿Informa la salud autopercebida sobre las condiciones objetivas de salud? Algunas conclusiones a partir del análisis demográfico de microdatos de la Encuesta Nacional de Salud. *Estadística Española*. 56 (183), 61-76.
- Gruber, J. y Wise, D. (2002). Sistemas de Seguridad Social y jubilación en el mundo. *Cuadernos Económicos del I.C.E*, 65, 9-43.
- Han, S. y Moen, P. (1999). Work and Family over time: A life Course Approach. *ANNALS, AAPSS*, 562.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2006). *Microdatos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE)*.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2006, 2013 y 2014). *Datos anuales de la Encuesta de Población Activa*.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2006 y 2012). *Microdatos de los Módulos especiales sobre la transición de la vida laboral a la jubilación de la Encuesta de Población Activa (EPA)*.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2011). *Censo de Población y Vivienda del 2011*.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2012). *Estadísticas de defunciones. Movimiento natural de la población*.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2011-12). *Microdatos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE)*.

Instituto Nacional de Estadística, INE. (2014). *Microdatos de la Encuesta Europea de Salud para España (ESEE)*.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2016). *Estadística de Defunciones. Asignación de nivel educativo a ficheros de defunciones de 2015. Método de obtención y advertencias a usuarios. Diciembre 2016. (11 de enero 2017). Disponible en [http://www.ine.es/metodologia/t20/t2030306\\_niveduc.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t20/t2030306_niveduc.pdf)*

Instituto Nacional de Estadística, INE. (2016). *Proyecciones de Población 2016-2066. Notas de prensa*.

Instituto Nacional de Estadística, INE. (2017). *Indicadores Demográficos Básicos. Natalidad y Fecundidad. Indicadores de Fecundidad*.

Jagger C. (1999). Health Expectancy Calculation by the Sullivan Method: A Practical Guide. *Research Paper Series*. Japan: Nihon University Population Research Institute. 68.

Jagger, C., Gillies, C., Cambois, E. Van Oyen, H., Nusselder, W., Robine, J.M. y EHLEIS Team. (2010). The Global Activity Limitation Index measured function and disability similarly across European countries. *Journal of Clinical Epidemiology*, 63, 892-99. <https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2009.11.002>

Jefferson, T. (2009). Women and Retirement Pensions: A Research Review. *Feminist Economics*, 15(4), 115-145. DOI: 10.1080/13545700903153963

Jiménez-Martín, S., Labeaga, J. y Vilaplana Prieto, C. (2005). A sequential model for older workers ' labor transitions after a health shock. *Documento de Trabajo 2005. 23. FEDEA*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1001630>

Kleinbaum, D.G. y Klein, M. (2005). *Survival Analysis. A Self-Learning text*. California: Springer.

Köksel, P. (2017). *Living Arrangements of the Unemployed Across Europe: How Households Protect Us From Vulnerability*. (Tesis Doctoral). Centre d'Estudis Demogràfics, Dept. Geografia. Universidad Autònoma de Barcelona.

Kridahl, L. (2017). Retirement Timing and Grandparenthood in Sweden: Evidence from Population-Based Register Data. *Demographic Research*. 37, 957–994.

- 
- Kuh, D., Head, J., Hardy, R. y Wadsworth, M. (1997). The Influence of Education and Family Background on Women's Earnings in Midlife: evidence from a British national birth cohort study. *British Journal of Sociology of Education*, 18(3), 385-405. <https://doi.org/10.1080/0142569970180305>
- Leino-Arjas, P., Liira, J., Mutanen, P. Malmivaara, A. y Matikainen, E. (1999). Predictors and consequences of unemployment among construction workers: prospective cohort study. *BMJ (Clinical research ed.)*. 319, 600-605. <https://doi.org/10.1136/bmj.319.7210.600>
- Lesthaeghe, R. 2010. The unfolding story of the second demographic transition. *Population and Development Review*, 36, 211–251.
- Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. Boletín Oficial del Estado, núm. 184, de 2 de agosto de 2011, pp. 87495 a 87544. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2011/08/02/pdfs/BOE-A-2011-13242.pdf>
- MacInnes, J. y Pérez Díaz, J. (2008). La tercera revolución de la modernidad: la reproductiva. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 122, 89-118.
- Madero-Cabib, I. y Kaeser, L. (2015). How voluntary is the active ageing life? A life-course study on the determinants of extending careers. *European Journal Ageing*. 13, 25-37.
- Madero-Cabib, I. y Fasang, A.E. (2016). Gendered work–family life courses and financial well-being in retirement. *Advances in Life Course Research*. 27, 43-60
- Majer, IM, Nusselder, WJ, Mackenbach JP, Kunst, AE. (2011). Socioeconomic inequalities in life and health expectancies around official retirement age in 10 Western-European countries. *J Epidemiol Community Health*. 65, 972-79.
- Mäki, N., Martikainen, P., Eikemo, T., Menvielle, G., Lunberg, O., Östergren, O., Jasilionis, D., Mackenbach, J.P. y EURO-GBD-SE consortium. (2013). Educational differences in disability-free life expectancy: a comparative study of long-standing activity limitation in eight European countries. *Social Science & Medicine*. 94, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.06.009>
- Martín-Roncero, U. (2011). *Salud y desigualdades sociales en salud en la C.A. del País Vasco en el cambio de siglo: una visión desde las esperanzas de salud*. (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Martin, U. y Esnaola, S. (2014). Changes in social inequalities in disability-free life expectancy in Southern Europe: the case of the Basque Country. *International Journal of Equity in Health*, 20, 13-74.

Martín, U., Domínguez-Rodríguez, A. y Bacigalupe, A. (2017). Desigualdades sociales en salud en población mayor: una aportación desde la salud pública al debate sobre el retraso de la edad de jubilación en España. *Gaceta Sanitaria* (In press).  
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.10.010>

Miret, P. y Vidal Coso, E. (2009). Evolución histórica de la vida laboral en España de 1976 a 2006. En L. López; A. Abellán y D. Godenau (eds.), *Envejecimiento, despoblación y territorio*. León:Universidad de León.

Miret-Gamundi, P. y Zueras, P. (2018). Protección pública frente a la crisis. El caso de los varones de 51 a 64 años en España,1976-2016. *Revista Internacional de Sociología*, 76(2).  
<https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.16.89>

Miret Gamundi, P., Domínguez-Rodríguez, A. y Zueras, P. (2018). La jubilación en España entre la posibilidad y la realidad: la triple discriminación de género. *IV Encuentro del comité de sociología del trabajo de la FES*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Mohammad Alavinia, S. y Burdorf, A. (2008). Unemployment and retirement and ill-health: a cross-sectional analysis across European countries. *International Archives of Occupational and Environmental Health*, 82, 39-45. <https://doi.org/10.1007/s00420-008-0304-6>

Monden, C. (2005). Changing social variations in self-assessed health in times of transition? The Baltic States 1994-1999. *European Journal of Public Health*, 15, 498-503.  
<https://doi.org/10.1093/eurpub/cki019>

Moreira, A., Botelho Azevedo, A. y P. Manso, L. (2018). Reducing Early Retirement in Europe: Do Working Conditions Matter?, *Population Ageing*. 11, 265-284. <https://doi.org/10.1007/s12062-017-9186-2>

Moreno, A. (2005). Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador. REIS: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112, 131-163.

---

Murray CJL. Salomon JA. Mathers CD. López AD. Editores. (2002). *Summary measures of population health. Concepts, ethics, measurements and applications*. Geneva: World Health Organization.

OECD. (2018). *OECD. Stat (database)*. (Agosto 2018). <http://stats.oecd.org>

Oeppen, J. y Vaupel, J.W. (2002). Broken Limits to Life Expectancy. *Science* 296(5570), 1029–1031.

Pérez Caramés, A. (2010). Configuraciones del trabajo de cuidados en el entorno familiar. De la toma de decisión a la gestión del cuidado. *Alternativas*, 17, 121-140.

Pérez Diaz, J. (2001). *Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia (el línea). <http://digital.csic.es/bitstream/10261/16849/1/Tesis.pdf>

Pongiglione, B., De Stavola, B. y Ploubidis, G. (2015). A systematic literature review of studies analyzing inequalities in Health Expectancy among the older population. *PLoS ONE* 10(6), e0130747. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0130747>

Prieto-Rodríguez, J., Romero-Jordán, D. y Álvarez-García, S. (2002). Estado de salud y participación laboral de las personas mayores. *Papeles de trabajo 2002. 15. Instituto de Estudios Fiscales*.

Rabe-Hesketh, S. y Everitt, B. (2007). *A handbook of Statistical Analyses Using Stata*. Texas: Chapman & Hall/CRC.

Radl, J. (2010). *Retirement timing and Social stratification. A comparative study of labor market and age norms in Western Europe*. (Tesis Doctoral). European University Institute.

Radl, J. (2012). Labour Market Exit and Social Stratification in Western Europe : The Effects of Social Class and Gender on the Timing of Retirement. *European Sociological Review*, 29 (3), 654-668. <https://doi.org/10.1093/esr/ics045>

Radl, J. (2013). ¿Por Qué Las Mujeres En España Se Jubilan Más Tarde Que Los Hombres?. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142(142), 109–22.

Radl, J. y Himmelreicher, R.K. (2015). The Influence of Marital Status and Spousal Employment on Retirement Behavior in Germany and Spain. *Research on Aging*, 37(4), 361–87.

Renteria, E., Scandurra, R., Souto, G. y Patxot, C. (2017). Mujeres y hombres, consumo y producción a lo largo de la vida. Una relación desigual. *Observatorio Social de "la Caixa"* (en línea). <https://observatoriosociallacaixa.org/-/mujeres-y-hombres-consumo-y-produccion-a-lo-largo-de-la-vida-una-relacion-desigual>, últimos acceso 20 de julio 2018.

Rothman, K.J. y Greenland, S. (1998). *Types of epidemiologic study*. En Modern epidemiology, Rothman KJ, Greenland S. (Eds). 2ª ed. Philadelphia: Lippincott-Raven Publishers. 67–78.

Ruhm, C. J. (1996). Gender Differences in Employment Behavior During Late Middle Age. *The Journals of Gerontology*, 51B(1), S11-S17. <https://doi.org/10.1093/geronb/51B.1.S11>

Schilling, J. (2016). *Who Retires When and Why - a Comparative Analysis of Retirement Processes on the Case Study Denmark*. (Tesis Doctoral). Universidad de Bamberg.

Seguridad Social. (2016). Estadísticas. *Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)*.

Shultz, K. S., Morton, K. R. y Weckerle, J.R. (1998). The Influence of Push and Pull Factors on Voluntary and Involuntary Early Retirees' Retirement Decision and Adjustment. *Journal of Vocational Behavior*, 53, 45-57.

Sullivan, D. F. (1971). A single index of mortality and morbidity. *HSMHA health reports*, 86, 347-354.

Tapia Granados, J. (2014). La crisis y la salud en España y en Europa: ¿Está aumentando la mortalidad? *Salud Colectiva*, 10, 81-91.

Torres Minoldo, M.S. (2012). Ni el envejecimiento ni el descenso de la natalidad: lo inviable es el actual esquema distributivo. *ASTROLABIO*, 8, 81-112.

Van de Kaa, D. (1987). Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin*, 41 (1).

World Health Organization (WHO). (2016). *Global Health Observatory (GHO) data*.

Zueras Castillo, P. (2014). *Salud, espacios y modos de vida en la vejez*. (Tesis Doctoral). Centre d'Estudis Demogràfics, Dept. Geografia. Universidad Autònoma de Barcelona.

Zueras, P., Spijker, J. y Blanes, A. (2017). Evolución del perfil de los cuidadores de personas de 65 y más años con discapacidad en la persistencia de un modelo de cuidado familiar. *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 53(2), 66-72. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2017.07.004>